BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Miércoles 7 de Diciembre de 1927

Año XXXV. — Núm. 10.092

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Hacienda—

3362.—Hacienda, Ministerio — Se declara incobrable deuda al Fisco. (página 217)

3363.—Modificando Art. 119, Título III Reglamento General de Impuestos Internos. (página 217)

Resoluciones Ministeriales

Ministerio de Hacienda—

6007.—Capital, Aduana — Reformando resolución apelada por Chadwick y Cía. Ltd. (página 217)

6008.—Capital, Aduana — Modificando fallo apelado por Danker y Cía. (página 217)

6009.—Capital, Aduana — Confirmando fallo de la misma, apelado por Juan Vigo. (página 217)

6010.—Capital, Aduana — Reformando fallo apelado por D. Gómez. (página 217)

6011.—Capital, Aduana — Confirmando fallo apelado por un empleado. (página 217)

6012.—Vigo Juan — Anulando reparo. (página 218)

6013.—Vila y Repetto — Negando devolución eslingaje. (página 218)

Resoluciones de Reparticiones

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Biblioteca Nacional.

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda—

Tipo de oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Recaudación del BOLETÍN OFICIAL de la Nación en el día anterior.

Avisos

Avisos diversos. — Convocatorias a asambleas otros de sociedades con personería jurídica — Nuevas Convocatorias. — Convocatorias anteriores. — Balances de sociedades anónimas. — Licitaciones. — Edictos, citaciones y emplazamientos. — Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura solicitadas.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Hacienda Ministerio. — Se declara incobrable deuda al fisco.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1927.

3362. — Exp. 2312 — C — 1927. 1147. V. — Visto que la Contaduría General eleva al Ministerio de Hacienda las presentes actuaciones, en las que la Dirección General de Correos y Telégrafos, solicita el descargo de la suma de pesos 32,05 m/n., proveniente del déficit ocasionado por el incendio habido en la estafeta kilómetro 187. de la mencionada Dirección. y

Considerando:

Que se ha comprobado judicialmente que el incendio de referencia ha sido casual, por lo que no puede establecerse responsabilidad alguna en lo que respecta al déficit citado, siendo procedente por tanto autorizar el descargo que se solicita;

En tal concepto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1°. — Autorízase a la Contaduría General, para que proceda al descargo de la suma de (pesos 32,05 m/n.) treinta y dos pesos con cinco centavos moneda nacional, a que se refiere el presente Decreto.

Art. 2.° — Comuníquese publíquese y vuelva a la mencionada repartición a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Modificando Art. 119, Título III, tos Internos.
Internos.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1927.

3363. — Exp. 2186 — I — 1927. 1148 V. — Resultando de estas actuaciones la conveniencia de modificar la Reglamentación General de Impuestos Internos, en lo que respecta a la fijación del límite para la conversión del alcohol en ácido acético, utilizado en la elaboración de vinagres: de conformidad con los informes producidos por la Administración del ramo y la Oficina Química Nacional de la Capital.

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1°. — Modifícase el artículo 119 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos en la siguiente forma:

Artículo 119. Entregada la mezcla al industrial éste deberá someterla a la acertificación en dispositivos aprobados por la Administración.

Se exigirá como mínimum de rendimiento (70) setenta gramos de ácido acético por cada (100) cien gramos de alcohol absoluto. Si la producción fuese menor, se cobrará el impuesto de la Ley N°. 3761, sobre la diferencia. salvo prueba clara y fehaciente de su causa a cargo del interesado.

La Administración General de Impuestos Internos, podrá exigir un rendimiento superior al determinado en el párrafo precedente, cuando a su juicio proceda, según el resultado de operaciones anteriores. Podrá también dar por justificados rendimientos menores, durante el primer año de funcionamiento de una nueva fábrica.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

Capital Aduana. — Reformando resolución apelada por Chadwick Weir y Cía. Ltda.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927.

6007. — Exp. 7336 — C — 1927. R. F. N°. 237: — Vista la apelación deducida por Chadwick Weir y Cía. Ltda. de la resolución de la Aduana de la Capital, que les impone una multa de 20 pesos oro por cada uno de los 47 bultos (barras y tirantes de hierro) que resultaron faltar del vapor «Lord Guilford»; atento lo actuado, y

Considerando:

Que la falta está comprobada, y no se ha hecho la rectificación del general, siendo por tanto aplicable la multa impuesta, como lo expresa el señor Procurador del Tesoro;

Que, ésto no obstante, conociéndose la clase de la mercadería que falta, la multa debe limitarse al valor de ésta, ya que de lo contrario resultaría una pena mayor que la de comiso en contra del propósito de la ley;

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Refórmase la resolución apelada, imponiéndose una multa igual al valor de la mercadería faltante.

Pase a la Aduana de la Capital á sus efectos.

Molina

Capital, Aduana. — Modificando fallo apelado por Denker y Cía.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927.

6008. — Exp. 7771 — C — 1927. R. F. N°. 238: — Vista la apelación deducida por la firma Roberto Denker y Cía., del fallo de la Aduana de la Capital, que declara en comiso el exceso de uno y medio kilos de seda en madejas para coser, proveniente de la inclusión en el peso, de la caja de cinc que las contiene; y

Considerando:

Que según resulta de lo actuado, las madejas de seda con sus envolturas están contenidas en la caja de cinc la que viene a su vez con otras mercaderías dentro del cajón de transporte;

Que el peso de la caja, que constituye el envase de las madejas, debe incluirse en el de éstas como lo ha resuelto la Aduana; no siendo aplicable la resolución de 10 de Diciembre de 1925, puesto que en este caso no existe la desproporción que se tuvo en cuenta en aquél;

Que, ésto no obstante, dado el disentimiento del Tribunal de Vistas y de la Junta del Ramo, no sería justo imponer pena;

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Revócase el fallo apelado en cuanto impone pena y confírmase en lo demás

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Molina

Aduana de la Capital. — Confirmando fallo de la misma, apelado por el señor Juan Vigo.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927.

6009. — Exp. 6318 — C — 1927. R. F. N°. 239: — Vista la apelación deducida por el señor Juan Vigo, del fallo de la Aduana de la Capital, que declara en comiso 55 rollos de papel de seda, de la partida 2609, manifestados como de la 2591, en la copia de depósito N°. 666; atento lo actuado, y

Considerando:

Que según resulta de los análisis practicados, se trata del papel llamado de seda, y en consecuencia, ha sido bien resuelto por la Aduana, como de la partida en que se denuncia;

Que la clasificación hecha por la resolución de 21 de Enero último, que invoca el interesado, es inaplicable en este caso, puesto que se refiere a un papel especialmente preparado para el único fin de envolver;

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Subprocurador del Tesoro.

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Confírmase el fallo apelado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Molina

Aduana de la Capital. — Reformando fallo apelado por D. Gómez.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927.

6010. — Exp. 7160 — G — 1927. R. F. N°. 240 — Vista la apelación deducida por el señor Darío Gómez, Vista de la Aduana de la Capital, del fallo de la misma, que sobresee su denuncia de diferencia de calidad en las mercaderías documentadas por manifiesto de directo N°. 757901; atento lo actuado, y

Considerando:

Que se manifiesta 13.600 kilos bruto, depósitos de hierro para embutir, valor pesos 4.250,00 y se denuncia igual peso, cajas o cofres de hierro, para Bancos, con sus correspondientes compartimentos y llaves, de la partida de Tarifa 908;

Que la clasificación hecha por la Aduana, de acuerdo con el dictamen del Tribunal de Vistas, es la que corresponde, puesto que se trata en realidad de cajas o cofres de seguridad de la partida citada;

Que la declaración de depósito de hierro para embutir no puede aceptarse como correspondiente a las cajas o cofres aludidos, y en consecuencia, procede la aplicación de la pena que prescribe el artículo 66 de la Ley 11.281;

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Refórmase el fallo apelado, en cuanto exime de pena, imponiéndose dobles derechos.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Molina

Aduana de la Capital. — Confirmando fallo apelado por un empleado.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927.

6011. — Exp. 7159 — C — 1927. R. F. N°. 241 — Vista la apelación deducida por el empleado de la Aduana de la Capital, don Aníbal H. Kelly, del fallo de la misma que sobresee su denuncia de diferencia de calidad en guantes de piel, forrados en piel que reputa de la partida de Tarifa 2499; atento lo actuado, y

Considerando:

Que como se ha dejado establecido en la resolución de 12 de Febrero de 1925, la partida 2499 se refiere a los guantes de pieles en general, sin forros, puesto que cuando los tienen deben ir a la partida 2500;

Que, en consecuencia, la resolución de la Aduana, se ajusta al procedimiento citado y a lo dispuesto en el artículo 1°. del Decreto Reglamentario de la Ley 11.281, correspondiendo su confirmación;

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Confírmase el fallo apelado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Molina

Vigo Juan. — Anulando reparo.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927.

6012. — Exp. 7497 — V — 1927.

R. V. N°. 1441 — Vista la presentación del señor Juan Vigo, en la que pide se anule el reparo N°. 4497. formulado en concepto de diferencia de derechos entre el 25 y 40 °/o a muñecas de trapo con cabeza de pasta, vestidas pertenecientes al manifiesto de depósito N°. 175.235. presentado el 2 de Octubre de 1925; atento lo actuado, y

Considerando:

Que las muñecas en general, por disposición de la Tarifa, sufren un recargo de 20 °/o en el aforo, cuando vienen vestidas;

Que según resulta de los informes producidos, no es posible reputar como confección en tela a las muñecas, por el hecho de ser de trapo o de aserrín cubiertas por una tela que le da forma, y en consecuencia corresponde la anulación del reparo como lo reconoce la repartición que lo formuló;

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro en un caso análogo (Exp. 5255 — G — 1927),

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

Anúlnase el reparo de que se trata.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Molina

Vila y Repetto. — Negando devolución eslingaje.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927.

6013. — Exptes. 5396 y 5399—V—1927

R. V. N°. 1442: — Vistos estos expedientes en los que la firma Vila y Repetto, solicita se le devuelva lo abonado en concepto de eslingaje correspondiente a varias partidas de nafta y kerosene, depositadas en almacenes particulares, que se documentaron en los despachos de depósito Nos. 4888. 8360, 8361 18.434, 18.435; 25.863, 36.684, 44.707, 55.836, 65.992; 90.523, 100.156, y 106.018 del año 1927; atento lo actuado: y

Considerando:

Que la Ley N°. 11.248 en su artículo 4°., establece que el eslingaje es un impuesto que se cobrará hágase uso o no de peones fiscales esté o no. exonerada de derechos, la mercadería por cualquier concepto;

Que, en consecuencia, todas las mercaderías están gravadas con el impuesto de eslingaje, siendo inadmisible que se pretenda eludir su pago por la circunstancia de ser almacenadas en los depósitos habilitados por los importadores, para su comodidad exclusiva;

Por lo expuesto y de conformidad con lo resuelto en varios casos análogos

El Ministro de Hacienda—

Resuelve:

No ha lugar a lo solicitado.

Pase a la Aduana de la Capital a sus efectos.

Molina

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

BIBLIOTECA NACIONAL — DEPOSITO LEGAL

Ley N.° 7092

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Octubre de 1927

Octubre 1. — 31919. El Divorcio y la naturaleza. (2.ª ed.). P. Paredes y Taboada. Buenos Aires, 1927.

Octubre 1. — 31920. Ya te llegó la hora. (Tango canción). Letra y música de Ignacio Errani. Manuscrito.

Octubre 1. — 31921. ¿Esperando?... (Tango canción). Letra y música de Ignacio Errani. Manuscrito.

Octubre 1. — 31922. Asistencia Pública. (Guía médica). Año V. 1927. Buenos Aires, 1927.

Octubre 1. — 31923. Guía Expreso. Año XVIII. Octubre 1927. Bs. As. 1927.

Octubre 1. — 31924. Archivos argentinos de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Tomo II. N.° 6. Buenos Aires, 1927.

Octubre 1. — 31925. La Tribuna Odontológica. Año XI. N.° 10. Buenos Aires, 1927.

Octubre 1. — 31926. La Reforma. Año XXVII. N.° 9 Buenos Aires, 1927.

Octubre 1. — 31927. Plus Ultra. Año XIII. N.° 137. Buenos Aires, 1927.

Octubre 1. — 31928. Falsedad. (Tango canción). Letra de Angel José Page. Música de Carlos Tommasone. Bs. Aires.

Octubre 3. — 31929. Crisantemo. (Vals para piano). Luis F. Miranda. Manuscrito.

Octubre 3. — 31930. Reinvindicación. (Pieza en un acto y 3 cuadros). M. de Miguel.

Octubre 3. — 31931. Tristeza. (Tango). Agustín S. Caro. Manuscrito.

Octubre 3. — 31932. No hay como mi china. (Zamba para piano y canto). Letra de Jerónimo Gradito. Música de Agustín S. Caro. Buenos Aires.

Octubre 3. — 31933. Plegaria. (Vals canción). Arturo Martín. Manuscrito.

Octubre 3. — 31924. Por un cariño. (Vidita). (Gran tango). Letra de A. Timarni. Música de Antonio Polito. Buenos Aires.

Octubre 3. — 31935. El hombre de acero. (Comedia dramática en dos cuadros). Julián Barthalon. Esc. a máquina.

Octubre 3. — 31936. Esclavo de sí mismo. (Comedia dramática en dos cuadros). Julián Bartholon. Esc. a máquina.

Octubre 3. — 31937. Caminito de la fuente. (Tango canción). Letra de N. Enrique Vendittuoli. Música de Vicente Salerno. Manuscrito.

Octubre 3. — 31938. Pobre piba. (Tango). Alberto B. Cima. Manuscrito.

Octubre 3. — 31939. Qué uva! (Tango). Alberto B. Cima. Manuscrito.

Octubre 3. — 31940. Vicio y amor. (Tango canción). Letra de Verminio Servetto. Música de Carlos Firigall. Buenos Aires.

Octubre 3. — 31941. El mantón de mi gitana. (Paso doble). Letra de Alfredo Pinasco. Música de José Juste. Bs. As.

Octubre 3. — 31942. El Destino manda. (Comedia en dos actos breves). María Celina Cambiasso. Esc. a máquina.

Octubre 3. — 31943. Negra mala. (Zamba canción). Letra y música de (arreglada por Carlos J. Alsina) Luis Rubistein. Buenos Aires.

Octubre 3. — 31944. Cimarroneando. (Estilo para piano). Agustín Peirano. Manuscrito.

Octubre 3. — 31945. Pobre suicida. (Tango para piano). Ireneo Julio Echevarría. Manuscrito.

Octubre 3. — 31946. La Industria azucarera. Año XXXIII, N.° 407. Buenos Aires, 1927.

Octubre 3. — 31947. Revista del Impuesto Unico. Año VI. N.° 71. Buenos Aires, 1927.

Octubre 3. — 31948. Boletín del Trabajo. Año IV. Septiembre 1927. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31949. Cariñito. (Richmond Florida). (Tango canción). Letra de A. F. Roldán. Música de J. y L. Servidio. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31950. La Respuesta. (Estilo). Tu pañuelito bordado. (Estilo). Letra de Alfredo F. Roldán. Música de J. y L. Servidio. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31951. Tus ojos. (Vals criollo de gran éxito). Letra de Alfredo F. Roldán. Música de J. y L. Servidio. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31952. Vida triste. (Gran tango canción). Letra de Alfredo F. Roldán. Música de J. y L. Servidio. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31953. El Cristo invisible. Ricardo Rojas. Bs. Aires, 1927.

Octubre 4. — 31954. Sueño de Hawai. (Fox-trot). Letra de O. Soliño y L. Fontaina. Música de Salsamendi y E. Sheppard. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31955. Déjalo a ese malo... (Tango). Letra de A. F. Roldán. Música de Bernardo Germino. Bs. As.

Octubre 4. — 31956. Míster Galleta. (Shimmy one-step marcha). Letra y música de Salvador Granata. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31957. Dame ese cuchillo. (Tango). Letra de José L. Panizza. Música de Juan M. González, Bs. Aires.

Octubre 4. — 31958. Abran cancha. (Tango). Letra de B. A. Reyes. Música de José María Mendizabal. Bs. Aires.

Octubre 4. — 31959. Chantecler. (Foxtrot). Letra de Juan A. Margariños. Música de Guillermo A. Zuasti. Bs. As.

Octubre 4. — 31960. Carne de cabaret. (Tango para canto y piano o piano solo). Letra de Luis Roldán. Música de P. V. Lambertucci. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31961. En la Ribera. (Tango canción). Letra y música de Virgilio Carmona. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31962. Mi pijama azul. (Fox-trot para piano). Aída F. de Ruffet. Manuscrito.

Octubre 4. — 31963. Anocheciendo. (Triste campero). Letra de Clemente Guiol. Música de Antonio di Benedetti. Manuscrito.

Octubre 4. — 31964. España mía. (Paso doble). Mario Licarse. Manuscrito.

Octubre 4. — 31965. El Alacrán. (Tango milonga para piano). Juan M. Calierno. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31966. El Niño. Su higiene, sus cuidados. Carlos Carreño y Ricardo Schwarcz. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31967. Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de la Rep. Argentina. Tomo XXX. Córdoba. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31968. Estado actual de la industria del petróleo en la Rep. Arg. y su posible desenvolvimiento en lo futuro. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31969. Coreografía gauchesca. (Apuntes para su estudio). Jorge M. Furt. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31970. Guía para visitar el Museo de La Plata, publicada bajo la dirección del Dr. Luis María Torres. La Plata, Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31971. Las Dioscoreáceas Argentinas. León Castillón. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31972. Anales de la Sociedad Científica Argentina. To. CII. Entregas IV-VI. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31973. Las Bibliotecas con cien y más incunables y su distribución geográfica sobre la Tierra. Enrique Sparn. Córdoba, Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31974. The Theory of repetition. Jaime Mulhall. Bs. As., 1927.

Octubre 4. — 31975. Un nuevo e interesante género y especie de una pulga del murciélago. Rodolfo Schreiter y Raymond C. Schannon. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31976. Estudio botánico y químico de la Wernería poposa philippi. (N. V. Poposa). Fidel Zelada. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31977. La Enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria. Angel Cabrera. Bs. As. 1927.

Octubre 4. — 31978. Revista Industrial y agrícola de Tucumán. Vol. XVII. Nros. 9-10. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31979. Boletín de la Universidad Nacional de Tucumán. N.° 26. 1927.

Octubre 4. — 31980. Perfil geográfico. Juan José Nágera. Bs. Aires, 1927.

Octubre 4. — 31981. Pestalozzi y su doctrina pedagógica. Enrique Mouchet. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31982. Estrellas Kapteya, para las áreas seleccionadas australes, observadas por Hugo A. Martínez. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31983. La coacción en el derecho privado. Juan Domingo Pozzo. Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31984. Humanidades. Tomo XV. La Plata, Buenos Aires, 1927.

Octubre 4. — 31985. Vive Jesús! Ane Madeleine Rodríguez; Marie de Chantal, Calderón de la Barca; Marie Victoire Rochat. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31986. Jardín de ensueños. (Vals para piano). Irene J. Carrozza. Buenos Aires.

Octubre 4. — 31987. Tus cartas. (Tango para piano). Antonio Bonavena. Manuscrito.

Octubre 4. — 31988. Saleroso. (Paso doble). Adolfo Carabelli y Francisco Ortega. Manuscrito.

Octubre 4. — 31989. Ya que te fuiste, no vuelvas más!... (Tango canción). Letra y música de José María Bagnati. Buenos Aires.

Octubre 5. — 31990. Aquella bohemia... (Tango canción). Letra de Humberto Ortiz. Música de León Liffschitz. Manuscrito.

Octubre 5. — 31991. — La Personalidad histórica y constitucional de las provincias. Juan A. González Calderón. Buenos Aires, 1927.

Octubre 5.—31992. Crónicas y linajes de la gobernación del Plata. (Documentos inéditos de los siglos XVII y XVIII. Luis Enrique Azarola. Bs. Aires, 1927.

Octubre 5. — 31993. — Código de Comercio de la Rep. Arg. y leyes complementarias. (Nueva edición puesta al día). Buenos Aires, 1927.

Octubre 5. — 31994. Colección Mauzan. Nos. 152 y 153. L. A. Mauzan. Fotografía.

Octubre 5. — 31995. Los Malditos. (Drama en 3 actos, original de Pedro Guerra de Castro. Esc. a máquina.

Octubre 5. — 31996. Ciudadela. (Tango para guitarra). Carmelo Rizzuti. Buenos Aires.

Octubre 5. — 31997. Nunca te olvidaré. (Valse boston). Juan Schafferman. Manuscrito.

Octubre 5. — 31998. Anny (Anita). (Valse boston). Juan Schafferman. Manuscrito.

Octubre 5. — 31999. El Diapasón de la guitarra. Eduardo J. Martínez. Manuscrito.

Octubre 5. — 32000. Pájaros heridos. Vicente Nacarato. Buenos Aires, 1927.

Octubre 5. — 32001. Romance alcohólico. S. Grodsinski. Buenos Aires, 1927.

Octubre 5. — 32002. Parvas chicas. (Versos criollos). Atilio Supparo. Buenos Aires.

Octubre 5. — 32003. La Poesía de hoy. (Un nuevo estado de inteligencia). (Carta de Blas Cendrars). Traducción de Carlos María Onetti. Jean Epstein. Buenos Aires.

Octubre 5. — 32004. Del misterio y la angustia. Oscar At. Buenos Aires.

Octubre 5. — 32005. Emociones. Edelina Soto y Calvo. Buenos Aires, 1927.

Octubre 5. — 32006. La Revolución. José C. Picone. Buenos Aires, 1927.

Octubre 5. — 32007. Indice y fe de erratas de la nueva poesía americana. Francisco Soto y Calvo. Bs. Aires, 1927.

Octubre 6. — 32008. Amancay. (Poesías). Justo G. Dessein Merlo. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32009. Ya te he dicho... (Tango canción). Letra y música de Benito R. Atella. Buenos Aires.

Octubre 6. — 32010. Ninón. (Tango canción). Letra y música de Ubaldo Luis Morri. Manuscrito.

Octubre 6. — 32011. Boletín de la Asociación Argentina de Electrotécnicos. (Número extraordinario). A. Volta. 1745-1827. Buenos Aires.

Octubre 6. — 32012. Boletín mensual de Correos y Telégrafos. Año XXVI. Entrega N.° 300. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32013. Revista de Ciencias Médicas. Año X. T.° X. N.° 113. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32014. Gaceta de Granja. Año IX. Nos. 97 y 98. Bs. As., 1927.

Octubre 6. — 32015. Revista mensual B. A. P. Año X. N.° 119. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32016. La Opinión. Año I. Nros. 4 y 5. San Pedro, 1927.

Octubre 6. — 32017. Progreso. Año VIII. N.° 91. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32018. La Dirección técnico-jurídica en los estudios penales. Emilio C. Díaz. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32019. Un gran ranún. (Comedia en un acto y 3 cuadros). Luis F. Pesce. Esc. a máquina.

Octubre 6. — 32020. El Indio manso. (Poema patriótico en dos actos). Luis F. Pesce. Esc. a máquina.

Octubre 6. — 32021. Sonata Op 19. (Enseñanza de los pedales). Piano 3er. año. (Revisión de Alberto Williams). Beethoven. Leipzig-Buenos Aires.

Octubre 6. — 32022. 4 sonatas escogidas. (Anotadas y precedidas de ejercicios técnicos, por Alberto Williams). (Enseñanza de los pedales. Piano 4.°, 5.° y 7.° años). Beethoven. Leipzig, Buenos Aires.

Octubre 6. — 32023. El Asegurador Argentino. Año XII. 2.ª época. N.° 136. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32024. Física. (Para los cursos de los colegios nacionales, de acuerdo al último plan de estudios). Primera parte, fasc. 13, 14 y 15; 2.ª parte, fasc. 8 y 9. Enrique L. Repetto. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32025. Himno del niño. (Para canto y piano). Letra de Jacinto Ortiz de Guinea. Música de Arturo Triguero. Buenos Aires.

Octubre 6. — 32026. El Porteño. (2.ª parte). Luis d'Espósito. Buenos Aires.

Octubre 6. — 32027. El Guitarrero. Luis d'Espósito. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32038. La Revista de Música. Año I. N.° 3. Bs. Aires, 1927.

Octubre 6. — 32029. Tribuna Argentina. Año II. N.° 36. Bs. Aires, 1927.

Octubre 6. — 32030. Técnica legislativa del Código Civil Argentino. (2.ª ed.). Alfredo Colmo, Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32031. La Represión del juego ante la ley, la justicia y la policía. Alfredo Avellaneda Huergo. Buenos Aires, 1927.

Octubre 6. — 32032. La Porteña es la mejor. (Shimmy-fox). Letra de Gerardo de Avila. Música de Roque Ardid. Manuscrito.

Octubre 7. — 32033. Nueva Guía Peusèr del viajero. Año 43. N.° 480. Buenos Aires, 1927.

Octubre 7. — 32034. Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo XI. N.° 22. Buenos Aires, 1927.

Octubre 7. — 32035. Archivos Americanos de Medicina. Tomo III. N.° 4. Buenos Aires, 1927.

Octubre 7. — 32036. Revista Telegráfica. Año XVI. N.° 181. Bs. As., 1927.

Octubre 7. — 32037. Ser bueno... ¿Pa qué?... (Comedia en tres actos, original de...) Benito E. González. Esc. a máquina.

Octubre 7. — 32038. La Barra pide otro. (Tango). Pedro Gerardi. Manuscrito.

Octubre 7. — 32039. Pata de palo. (Tango). Pedro Gerardi. Manuscrito.

Octubre 7. — 32040. Abandonada. (Tango). Nunzio La Farina. Manuscrito.

Octubre 7. — 32041. Día de la policía. (Marcha militar). Alberico Spátola. Buenos Aires.

Octubre 7. — 32042. Mujeres de amor. Juan José de Soiza Reilly. Bs. Aires.

Octubre 7. — 32043. Revista Medical Moderna. Año I. N.° 2. Bs. Aires, 1927.

Octubre 7. — 32044. Revista de Seguros. Año X. N.° 120. Bs. Aires, 1927.

Octubre 7. — 32045. Argentina. Año I. N.° 2. Buenos Aires, 1927.

Octubre 8. — 32046. Un adiós al charleston. (Charleston para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Octubre 8. — 32047. Nueva York. (Shimmy para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Octubre 8. — 32048. Paren la oreja!... (Tango para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Octubre 8. — 32049. Studebacker. (Tango para piano). Hugo E. Galli. Manuscrito.

Octubre 8. — 32050. Sáquenle lo desparejo!... (Tango canción para piano). Letra de Delfor B. Méndez. Música de Hugo E. Galli. Manuscrito.

Octubre 8. — 32051. Compañera de mis penas. (Estilo criollo para piano). Letra de Delfor B. Méndez. Música de Hugo E. Galli. Manuscrito.

Octubre 8. — 32052. Vida de mi vida. (Vals canción para piano). Letra de Delfor B. Méndez. Música de Hugo E. Galli. Manuscrito.

Octubre 8. — 32053. Ensayo de clasificación de la cerámica del Noroeste argentino. Odilla Bregante. Buenos Aires, 1927.

Octubre 8. — 32054. Nociones de derecho civil. (Personas y familia). J. A. Martínez Castro. Buenos Aires, 1927.

Octubre 8. — 32055. Revista del Notariado. Año XXIX. T.° XXIX. Nros. 345 y 346. Buenos Aires, 1927.

Octubre 8. — 32056. Atlántida. Año X. Nros. 490 a 494. Buenos Aires, 1927.

Octubre 8. — 32057. El Gráfico. Nos. 426 a 429. Buenos Aires, 1927.

Octubre 8. — 32058. Para tí. Año VI. Nros. 278 a 281. Bs. Aires, 1927.

Octubre 8. — 32059. Billiken. Año VIII. Nros. 407 a 410. Bs. Aires, 1927.

Octubre 8. — 32060. Si te amo. (Vals boston para piano). Carlos Verderame. Buenos Aires.

Octubre 10. — 32061. Seres que se aman. (Vals para piano). Letra de Angel José Pace. Música de Carlos Tommasone (hijo). Buenos Aires.

Octubre 10. — 32062. Juan Moreira. (Leyenda gaucha). Andrés Pérez Cuberes. Buenos Aires.

Octubre 10. — 32063. El Pobre triunfo. (Drama en 3 actos y en prosa). José Cerdán Aranda. Esc. a máquina.

Octubre 10. — 32064. El Juguete. (Comedia en tres actos y en prosa). José Cerdán Aranda. Esc. a máquina.

Octubre 10. — 32065. Español. (Comedia en 4 actos y en prosa). José Cerdán Aranda. Esc. a máquina.

Octubre 10. — 32066. Lamento boliviano. (Canción). Juan A. Pérez. Manuscrito.

Octubre 10. — 32067. El Remedio. (Canción). Juan A. Pérez. Manuscrito.

Octubre 10. — 32068. El Pueblo. Año I. N.° 1. Kilómetro 2 (Bs. Aires), 1927.

Octubre 10. — 32069. Política económica suicida; País conquistado; La Conferencia de La Rioja. Benjamín Villafañe. Jujuy, 1927.

Octubre 10. — 32070. Croquis de la escultura de un medallón forma plato en yeso, de 50 ctms. de diámetro. R. Morera. Tinta china.

Octubre 10. — 32071. El Pulpo o Al Spoliarium! (Drama en tres actos). José Mazparrote. Esc. a máquina.

Octubre 10. — 32072. Besos ardientes (Shimmy). Letra de Francisco Brancatti. Música de Juan Caldarella y Alejandro Scarpino. Buenos Aires.

Octubre 10. — 32073. Rosalía. (Vals). Juan Caldarella. Manuscrito.

Octubre 10. — 32074. La Cuadratura del círculo. Roberto J. Dittmar. Manuscrito.

Octubre 10. — 32075. La Tribuna Libre. Año I. Nros. 1, 2, 4, 5, 6 y 8. Buenos Aires, 1927.

Octubre 10. — 32076. Alma negra. (Tango). Pedro Vergez. Manuscrito.

Octubre 10. — 32077. Moñitos. (Tango para piano). Alfredo R. Marengo. Manuscrito.

Octubre 10. 32078. Rue de la Paix. (Traducción de Pedro M. Golpe). Esc. a máquina.

Octubre 10. — 32079. Granadina mi serrana. (Paso doble para piano). Salvador Ibáñez. Manuscrito.

Octubre 10.—32080. Rincón del olvido. (Pieza en tres cuadros, original de Lirio Fernández. Esc. a máquina.

Octubre 10. — 32081. Alma de muñeca. (Tango). Hugo Calabi. Bs. Aires.

Octubre 10. — 32082. Cuando llegará. (Tango). Francisco Alessio. Manuscrito.

Octubre 11. — 32083. Malditos! (Pieza realista en dos actos, original de Jenaro Scarano. Esc. a máquina.

Octubre 11. — 32084. El Análisis. (Drama en 3 actos). Jenaro Scarano. Esc. a máquina.

Octubre 11. — 32085. Acción Femenina. Año VI. N.° 63. Bs. Aires, 1927.

Octubre 11. — 32086. Lamentos. (Tango canción). Letra de Humberto S. Graziano. Música de A. J. Trelles. Manuscrito.

Octubre 11. — 32087. Peregrino de amor. (Shimmy canción). Letra y música de Pedro Vettori. Buenos Aires.

Octubre 11. — 32088. Compañero te perdí. (Tango). Letra de F. Quiroga. Música de Emilio Fernández. Bs. Aires.

Octubre 11. — 32089. Farolito de la esquina. (Tango para piano y canto). Leonardo E. Vertolini. (Verto). Manuscrito.

Octubre 11. — 32090. Flores Negras. (Tango de salón para piano). Francisco de Caro. Manuscrito.

Octubre 11. — 32091. Mala Junta. (Tango). Julio de Caro y Pedro Blanco. Manuscrito.

Octubre 11. — 32092. Tierra querida. (Tango). Julio de Caro. Manuscrito.

Octubre 11. — 32093. Los últimos días de Pompeya (The Last days of Pompeii). Adaptación cinematográfica de la novela de lord Lytton, producida por la Societá Italiana Grande Films. (Traducido al castellano exclusivamente para la Paramount Films, S. A. Fred W. Lange. Esc. a máquina.

Octubre 11. — 32094. Una cosa es predicar (For Heaven'sake). Adaptación cinematográfica del argumento de John Gray, Ted Wilde y Clyde Bruckmann. (Traducción al castellano exclusivamente para la Paramount Films, S. A. de la Argentina, por Fred W. Lange. Esc. a máquina.

Octubre 11. — 32095. Pampa stamp. (Fox-trot para piano). Manlio Francia. Manuscrito.

Octubre 11. — 32096. Rosa en botón. Delfor Paternoste. Manuscrito.

Octubre 11. — 32097. Muchacho triste. (Amarguras). (Tango para piano). Letra y música de Eduardo Lomazi. Manuscrito.

Octubre 11. — 32098. Revista de Arquitectura. Año XIII. N.° 82. Buenos Aires, 1927.

Octubre 11. — 32099. El Procurador de sí mismo. Antonio Bloise. Buenos Aires, 1927.

Octubre 13. — 32100. Justicia de Dios. (Tango para piano). Letra de Francisco C. Avelluto. Música de Juan A. Sofía. Manuscrito.

Octubre 13. — 32101. Barra universitaria. (Tango). Letra y música de Avelino Molina (h.) Córdoba.

Octubre 13. — 32102. Aquello fué lo que soñé. (Fox-trot canción). Carlos Romeu. Buenos Aires.

Octubre 13. — 32103. No pienses más! (Tango canción). Letra de Francisco Bastardi. Música de Alberto B. Cima. Buenos Aires.

Octubre 13. — 32104 Enseñanza de los pedales. (Piano. Primer año). 30 estudios escogidos y anotados por Alberto Williams C. Czerny. Bs. Aires.

Octubre 13. — 32105. Hacia el progreso. (Paso doble para piano). Alfredo di Pietro. Buenos Aires.

Octubre 13. — 32106. Librejo. Prólogo de Rafael Ruiz López. Fernando Jáuregui. Buenos Aires.

Octubre 13. — 32107. Florcita. (Tango). Mario S. Flotta. Manuscrito.

Octubre 13. — 32108. Che papusa!... (Tango callejero). G. H. Matos Rodríguez. Manuscrito.

Octubre 13. — 32109. Revista de la Sociedad Rural del Rosario. Año VII. N.° 77. Rosario, 1927.

Octubre 13. — 32110. Boletín bibliográfico del Seminario de Economía y finanzas. (Facultad de Ciencias Económicas). Año V. N.° 8. Bs. Aires, 1927.

Octubre 14. — 32111. Boletín mensual de la U. P. C. A. Año VIII. N.° 92. Buenos Aires.

Octubre 14. — 32112. Revista de Criminología, psiquiatría y medicina legal. Año XIV. N.° 82. Buenos Aires, 1927.

Octubre 14. — 32113. Motor. Año VI. N.° 64. Buenos Aires, 1927.

Octubre 14. — 32114. Crítica jurídica, histórica, política y literaria. T.° XV. N.° 42. Buenos Aires, 1927.

Octubre 14. — 32115. El Agricultor Argentino. Año III. N.° 34. Buenos Aires, 1927.

Octubre 14. — 32114. La Propiedad. Septiembre 1927. Buenos Aires, 1927.

Octubre 14. — 32117. Gigoló. (Tango). Letra y música de Alberto y Emilio de Caro. Buenos Aires.

Octubre 14. — 32118. Revista del Centro de Arquitectos constructores de obras y anexos. Año I. N.° 5. Bs. Aires.

Octubre 14. — 32119. Declaración paisana. (Tonada). Cirilo Allende. Manuscrito.

Octubre 14. — 32120. La China mía. (Cifra criolla. Piano). Cirilo Allende. Manuscrito.

Octubre 14. — 32121. Revista del Suboficial. Año IX. N.° 105. Buenos Aires, 1927.

Octubre 14. — 32122. Abel. Agustín Obregón. Buenos Aires.

Octubre 14. — 32123. Poemas de la tiranía. Bartolomé Galíndez. Buenos Aires, 1927.

Octubre 14. — Tratado teórico práctico de cálculos mercantiles. Método Heller. (10.ª ed. A. Heller. Bs. As. 1927.

Octubre 15. — 32125. Mientras el barrio duerme. (Tango milonga). Letra de Ireneo Dornastain. Música de José Pedro de Franco. Manuscrito.

Octubre 15. — 32126. Química coloidal. Dispersoidología. (Apuntes de conferencias del Dr. Guillermo V. Stuckert, por B. Abbate, O. Russo y J. di Corleto. Córdoba, 1927.

Octubre 15. — 32127. El Hornero. (Melodía). Letra de J. C. Servetti Reeves. Música de Leoncio Santorelli. Buenos Aires.

Octubre 15. — 32128. Pájaro nocturno. (Tango). Alberto B. Cima y Francisco R. Canosa. Manuscrito.

Octubre 15. — 32129. Ya no volverán. (Vals). Domingo Montanaro. Manuscrito.

Octubre 15. — 32130. El Otro amar. (Pieza en un acto y 3 cuadros). Marcelo Fayard y Aníbal Porcel. Esc. a máquina.

Octubre 15. — 32131. Delniz. (El Obrero checoeslovaco). Año I. N.° 1 al 8. Buenos Aires, 1927.

Octubre 15. — 32132. Mascarada. Comedia dramática en un acto y tres cuadros, original de Venancia López de Barandier. Esc. a máquina.

Octubre 15. — 32133. Venus. Año I. N.° 1. Buenos Aires, 1927.

Octubre 15. — 32134. Terquedad y corazón. (Comedia dramática en 2 actos, con intermedio lírico: Rondalla típica aragonesa y cantables). Gregorio García. Esc. a máquina.

Octubre 15. — 32135. Pasión de española. Gregorio García, Esc. a máquina.

Octubre 15. — 32136. Una felonía del amor. (En 4 actos). Gregorio García. Esc. a máquina.

Octubre 17. — 3217. El Macareno. (Paso doble). (Arreglo de Manuel del Olmo). Original de Manuel Freigido. Manuscrito.

Octubre 17. — 32138. Cruel corazón. (Tango para piano). Letra de José Ponti. Música de Manuel G. Guaraz. Manuscrito.

Octubre 17. — 32139. Hacé buches aunque tengas razón. (Vals lento). Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 17. — 32140. Flor de limón. (Vals). Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 17. — 32141. Tigrecito. (Vals lento). Alfredo Di Pietro. Manuscrito.

Octubre 17. — 32142. Guindazo. (Vals). Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 17. — 32153. Barrito. (Vals lento). Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 17. — 32144. "Istonio". (Cuaderno de música). 9 piezas musicales: Buen muchacho (Vals); Amarilis (Vals); Modesto (Vals); Dos bemoles más uno igual a tres; Platino (Vals); Dientecitos lindos (Shimmy); Magnolia (Shimmy); Copita de oro (Shimmy); Reflexión (Shimmy). Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 17. — 32145. Pampa argentina. Año I. N.° 3. Bs. Aires, 1927.

Octubre 17. — 32146. Alzame en tus brazos. (Vals sentimental). Ricardo de Rosa. Manuscrito.

Octubre 17. — 32147. Destrucciones y reparaciones de las vías de comunicación. (De la revista "Génie militaire"). Continuación Anexo a la Revista Militar. General Normand. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32148. Joyas oratorias y poéticas. (Biblioteca del Suboficial. Vol. XXXV). Belisario Roldán. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32149. La Guerra Química. Gases de combates, ataque, defensa y producción. (Biblioteca del Oficial). Vol. CIX. R. Hanslian y F. Bergendorff. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32150. Un recuerdo de la visita a Buenos Aires de Instituciones militares hermanas en los Homenajes Patrióticos realizados en Julio. (Anexo a la Revista Militar). Septiembre. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32151. Pilatillo. La Maledicencia y Periquillo sin miedo. Lectura recreativas N.° 1. (Lecturas Católicas. Año XLII. Entr. 521). P. Luis Coloma. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32152. Neptunia. Año VIII. N.° 75. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32153. Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina. Año XXVII. N.° 312. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32154. Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. N.° 23. Octubre. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32155. Revista de Aduana. Año I. N.° 2. Bs. Aires, 1927.

Octubre 17. — 32156. Revista Militar. Año XXVII. N.° 320. Vol. XLIX. N.° 3. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32157. Escuela Nacional de Agricultura de Casilda. Memoria correspondiente al año 1926, Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32158. Revista Administrativa. Vol. extraordinario. Buenos Aires, 1927.

Octubre 17. — 32159. Pater Noster. (Comedia dramática en un acto). Emilia Elena Citter Morosini. Esc. a máquina.

Octubre 17. — 32160. Olimpia (Río de Janeiro). (Tango para piano). Julio de Caro. Manuscrito.

Octubre 17. — 32161. Soberbia. (Tango para piano y canto). Letra de Ricardo Brignolo. Música de Esteban Rovalti. Buenos Aires.

Octubre 17. — 32162. Nobleza. (Gran tango canción). Letra de Eduardo E. Méndez. Música de Esteban Rovalti. Buenos Aires.

Octubre 17. — 32163. Carcajadas del negro Isidoro. (Tango festivo). Letra y música de Alfredo Gobbi. Manuscrito.

Octubre 17. — 32164. Delirando. (Vals triste). Alfredo Gobbi. Manuscrito.

Octubre 18. — 32165. Chayando. (Tonada). Alfredo Gobbi. Manuscrito.

Octubre 18. — 32166. La Entrerriana. (Vals). Alfredo Gobbi. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32167. Altar criollo. (Vals sentimental). Alfredo Gobbi. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32168. Rizito. (Tango criollo para piano). Libertad Papa. Manuscrito.

Octubre 18. — 32169. Redova para piano a 4 manos. Libertad Papa. Manuscrito.

Octubre 18. — 32170. Cabaret futurista. 3 cuadros. Original de Francisco Mastandrea. (Pseud. Dámaso Menos). Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32171. Guía Social Palma. Buenos Aires, 1927.

Octubre 18. — 32172. Archivos Argentinos de Neurología. Vol. I. Nos. 1 y 2. Manuel Balado. Bs. Aires, 1927.

Octubre 18. — 32173. Mosqueteando. (Chacarera). Letra y música de Arturo C. Schianca. Manuscrito.

Octubre 18. — 32174. Las Sitibundas. (Comedia sentimental original e inédita). Francisco Roberto Giambastiani. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32175. Victoria. (Comedia dramática en 3 actos, original de ...) Ramón Bonet. Esc. a máquina.

Oemtubre 18. — 32176. Comedia Humana. (Pieza en 3 actos). Ramón Bonet. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32177. La Flor de los mil colores. (Paso doble. Piano y canto). Gregorio López. Manuscrito.

Octubre 18. — 32178. Reflejos del alma. (Mazurka. Parte piano). Carlos Regé. Manuscrito.

Octubre 18. — 32179. Primer amor. (Polca. Parte piano). Carlos Regé. Manuscrito.

Octubre 18. — 32180. Los que sufren por nuestros males. (Pieza dramática en un acto y 3 cuadros). Vicente Carmelo Baldizzone. Manuscrito.

Octubre 18. — 32181. No pienses más! (Tango canción). Letra de Francisco Bastardi. Música de Alberto B. Cima. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32182. Pebetita. (Tango canción). Letra de Ray Rada. Música de Alberto Alonso. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32183. Castilla. (Paso doble para piano). Elio Rietti. Bs. As.

Octubre 18. — 32184. Viva el charleston! (Fox-trot charleston para piano). P. Phota. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32185. Abuelito, contá un cuento. (Tango). Letra de Espigares Moreno. Música de Rodolfo B. Mansilla. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32186. Cantabria. Año IV. N.° 49. Buenos Aires, 1927.

Octubre 18. — 32187. Humos de ilusión. (Tango para piano). Letra de Ray Rada. Música de Jaime J. Airaldi. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32188. Carne de cabaret. (Tango para canto y piano o piano solo). Letra de Luis Roldán. Música de P. V. Lambertucci. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32189. Historietas de Soguita y Tucarocha. Edición con las 20 primeras historietas. Romeo Bargini.

Octubre 18. — 32190. Colección Mauzan. Nros. 154 y 155. L. A. Mauzan. Fotografía.

Octubre 18. — 32191. Casarme!... Nunca. (Fox-trot). Letra de R. Fontaina y V. Soliño. Música de Ramón Collazo. Buenos Aires.

Octubre 18. — 32192. El Azote de la humanidad. (Pieza realista en un acto, dividida en 2 cuadros). Original de Alfredo Arjó. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32193. Para lo que sirven las mujeres. (Juguete cómico en un acto, dividido en 2 cuadros). Original inédito de Alfredo Arjó. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32194. Comenzar la vida. (Comedia en 2 actos). Alfredo Arjó. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32195. De nuestra raza. (Escenas camperas. En un acto, dividido en un prólogo y 3 cuadros). Juan Cuevas y Atilio N. Trosolino. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32196. Mozo distraído, Perdiguero! (Comedia sainetesca). Julio Gómez Núñez. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32197. La Encrucijada. (Drama en 1 acto y 3 cuadros). Francisco R. Canoso. Esc. a máquina.

Octubre 18. — 32198. La Voz de bronce. (Comedia en un acto, de ambiente tucumano). Emilia Elena Citter Morosini. Buenos Aires, 1927.

Octubre 19. — 32199. Trabajos de Coronas a Espiga. Italo A. Bracco. Buenos Aires.

Octubre 19. — 32200. Piquito de oro. (Tango para piano). Luis Bernstein. Manuscrito.

Octubre 19. — 32201. Aquel turbio cafetín. (Tango para piano). Emilio J. Nervo. Manuscrito.

Octubre 19. — 32202. Llora Malevo. (Tango canción). Letra de F. A. Marino. Música de E. J. Nervo. Bs. Aires.

Octubre 19. — 32203. La Milonga azul. (Tango). G. M. Matos Rodríguez. Manuscrito.

Octubre 19. — 32204. Curso práctico de Ortografía y redacción comercial. (Método Heller). A. Heller. Bs. Aires.

Octubre 20. — 32205. Juventud pasada. (Tango). Luis E. Casas. Manuscrito.

Octubre 20. — 32206. Mi amigo don Pedro Ríos "El Demonio". (Pieza cómica en dos actos breves). Nunzio L. Cascio. Esc. a máq.

Octubre 20. — 32207. Los Predicadores. (Comedia en 2 actos y en prosa). José Cerdán Aranda. Esc. a máquina.

Octubre 20. — 32208. Empleado público. (Comedia en un acto y en prosa). José Cerdán Aranda. Esc. a máquina.

Octubre 20. — 32209. Cantos escolares. Las Pescadoras. Escenas de la playa. (Zarzuelita escrita para "Las Columnas del Hogar". Letra de Emma C. de Bedogni). J. Serpentini. Bs. Aires.

Octubre 20. — 32210. Club Gimnasia y Esgrima. (Tango para piano). Enrique Dunda. Buenos Aires.

Octubre 20. — 32211. Madrecita. (Letra de Félix E. Etcheverry). Juan Bautista Massa. Buenos Aires.

Octubre 20. — 32212. Cido (Tango). Letra de Juan José Luppi. Guillermo Alberto Donnelly. Buenos Aires.

Octubre 20. — 32213. Ricordanza. (2.ª leggenda). Arturo Falcni. Buenos Aires.

Octubre 20. — 32214. Capricho español. (Para violín y piano). Emilio Güel. Buenos Aires.

Octubre 20. — 32215. Canciones escolares: Canción de cuna; Claro de luna; En la ventana; Soldaditos de verdad; De Mañanita; Día de fiesta; Mi pañuelito. Torcuato Rodríguez Castro. María Luisa Rabbia, Pedro Rubione, Luis Doynel. Bolívar, Buenos Aires.

Octubre 20. — 32216. Cantemos al Señor. (Colección de cánticos sagrados con acompañamiento de órgano o armonio). P. Santiago Lichius. Bs. Aires.

Octubre 20. — 32217. Charlatana. (Tango para piano). Letra de Carlos Baragli. Música de Francisco Río. Manuscrito.

Octubre 20. — 32218. Caprichosa. (Tango para piano). Francisco Río. Manuscrito.

Octubre 20. — 32219. Pañuelito bordado. (Tango). Miguel Bucino. Manuscrito.

Octubre 20. — 32220. Alma de judío. (Pieza en un acto). Domingo de Boni. Manuscrito.

Octubre 20. — 32221. El Universitario. Año XIII. N.° 279. Bs. As., 1927.

Octubre 20. — 32222. Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXVII. Buenos Aires, 1927.

Octubre 20. — 32223. Nuestra Tierra. Año X. Tomo X. N.° 161. Bs. As. 1927.

Octubre 20. — 32224. Yo estoy muy contento. (Fox-trot). Letra de Armando B. Delnido. Música de Carlos E. Rocco. Buenos Aires.

Octubre 20. — 32225. Interpretación de recetas. Lucas F. Defelice. Bs. As.

Octubre 21. — 32226. La Cueva del fósil. Diálogos increíbles sobre la vida literaria argentina. Carlos Obligado. Buenos Aires, 1927.

Octubre 21. — 32227. Penas amargas. (Tango canción para piano). Letra de Francisco Ringa. Música de Juan Puentes. Manuscrito.

Octubre 21. — 32228. Sui géneris. Año XI. Nros. 441, 442 y 443. Rosario de Santa Fe.

Octubre 21. — 32229. Fiesta. Año I. Nros. 2-5. Buenos Aires, 1927.

Octubre 21. — 32230. Código de Comercio. Comentado según la doctrina y la jurisprudencia. Carlos C. Malagarriga. Buenos Aires, 1927.

Octubre 21. — 32231. Historia constitucional de la República Argentina. Lecciones escritas por Luis R. Praprotnick, sobre la base del curso dictado en 1926 por el profesor de la materia en la Fac. de Ciencias sociales de La Plata. Emilio Ravignani. Buenos Aires.

Octubre 21. — 32232. "Istonio". Cuaderno de música. Colección de tangos para piano. 9 piezas: Ensueño, Pinturita, Diseñito, Comunicativo, Gotas de agua, Cóndor, Enebro, Sombreando y Aguilucho. Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 21. — 32233. La Ingeniería. Año XXXI. N.° 635. Buenos Aires, 1927.

Octubre 21. — 32234. Señorita no se case!... (Tango). Francisco Gallerani. Manuscrito.

Octubre 21. — 32235. Cuando era mozo. (La enramada). (Gran canción en forma de paso doble). Letra de Antonio Anselmi. Música de Miguel Cafre.

Octubre 22. — 32236. Lo de siempre... (Pieza en un acto y 3 cuadros). Venancia López de Berandier. Esc. a máquina.

Octubre 22. — 32237. Vida nueva. (Comedia dramática en un acto y 3 cuadros). Venancia López de Berandier. Esc. a máquina.

Octubre 22. — 32238. Tengo derecho. (Comedia en un acto y 3 cuadros). Venancia López de Berandier. Esc. a máquina.

Octubre 22. — 32239. La Aventurera. (N.° 5 y 6 de la opereta...). (Shimmy y vals. (Arreglo musical de C. Cappemberg). Ricardo Fall. Manuscrito.

Octubre 22. — 32240. Tú eres mi ídolo. (Fox-trot para canto y piano). Arreglo musical y letra de Carlos Capemberg. Buenos Aires.

Octubre 22. — 32241. Fotografía de una obra de arte intitulada "La Sieste de Grand'mère". (Midiendo 0.28 de altura con base de 0.16 M. Bonnet. Fotografía.

Octubre 22. — 32242. Fotografía de una escultura bajo relieve, representando el retrato de Beethoven; midiendo el retrato cabeza 0.21 por 0.15. Margarita Bonnet. Fotografía.

Octubre 22. — 32243. Fotografía de un medallón de Santa Teresa del Niño Jesús entre una rosa alto relieve; midiendo la flor 0.15 por 0.15 y la altura del busto 0.07. (Escultura). Margarita Bonnet. Fotografía.

Octubre 22. — 32244. Aquel muchacho. (Tango para piano). Antonio Cerazo. Manuscrito.

Octubre 22. — 32245. — Cuente abuela... (Tango). Antonio Cerazo. Manuscrito.

Octubre 22. — 32246. Muchachita de café. (Tango). Antonio Cerazo. Manuscrito.

Octubre 22. — 32247. El Atalaya. Año XXVIII. N.° 11. Bs. As., 1927.

Octubre 24. — 32248. Gran Payada Nacional. (Canto contrapunto entre los payadores Irigoyen y Melo - Tema La Presidencia. Momento político actual). Buenos Aires, 1927.

Octubre 24. — 32249. El Forastero. (Tango). José Rodríguez. Manuscrito.

Octubre 25. — 32250. Augusto. (Tango para piano). Emilio B. Cárcano. Manuscrito.

Octubre 25. — 32251. El Pavo de la boda. (Sainete en prosa y verso, en un acto y 3 cuadros). Enrique J. García e Italo Alberto Cavallini. Esc. a máquina.

Octubre 25. — 32252. Caminando por Florida. (Fox-trot canción humorístico sobre motivos populares). F. J. y A. Gandulfo Carulli. Buenos Aires.

Octubre 25. — 32253. Viejita mía. (Sólo tú). (Tango canción). Letra de Juan B. Barthe. Música de Ernesto Minolto. Buenos Aires.

Octubre 25. — 32254. Che, papusa, oí... (Tango callejero). Letra de Enrique Cadícamo. Música de G. H. Matos Rodríguez. Buenos Aires.

Octubre 25. — 32255. De tarde en tarde. (Tango). Letra de G. Gallucci. Música de R. Ruiz Moreno. Bs. Aires.

Octubre 25. — 32256. Mientras rezonga un fuelle... (Gran tango milonga). Letra de E. Carredo. Música de G. Vanzina Pacheco. Buenos Aires.

Octubre 25. — 32257. Apuntes de Filosofía. (De acuerdo al programa de ingreso de abogacía). Eduardo J. Newton. Buenos Aires.

Octubre 25. — 32258. Niñas modernas. (Shimmy charleston). Letra y música de Melina Rubin Penadés. Bs. As.

Octubre 25. — 32259. No me amargués. (Tango). Clemente Guiol. Manuscrito.

Octubre 25. — 32260. Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Año XXVIII. N° 303. Indice del año XXVIII. Cuatrimestre 1.°. Buenos Aires, 1922.

Octubre 25. — 32261. Azul y blanco. Año II. N.° 13. Buenos Aires, 1927.

Octubre 25. — 32262. Revista del Centro Estudiantes de Medicina del Rosario. Año VII. N.° 36. Rosario, 1927.

Octubre 25. — 32263. "Istonio". Cuaderno de música. Colección de pasos dobles: Ramito, Tallos de claveles, Mujeres de raza, Paisajecito, Plumita de oro, Rubí, Chocolate, Tangente. Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 25. — 32264. El Presidente Irigoyen. Su política. Abraham Heller. Buenos Aires.

Octubre 25. — 32265. Colecciones varias de gatos y shimmys. Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 26. — 32266. Tríptico argentino. (Canto y piano). I. En el Norte,

La Viejuca; II. En la Pampa, Añorando; III. En el Sur, Nieve florida. Carlos Machiavelli. Manuscrito.

Octubre 26. — 32267. Celos infundados. (Drama en 2 actos). Carlós Bonest Gumar. Esc. a máquina.

Octubre 26. — 32268. Ante la realidad. (Drama en 2 actos). Carlos Bonest Gumar. Esc. a máquina.

Octubre 26. — 32269. Río de oro. (Tango). Demare-Di Cicco. Bs. Aires.

Octubre 26. — 32270. Fiesta criolla. (Tango canción). Letra de E. Cárdenas. Música de Rafael Rossi. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32271. Sangre azul. (Tango). Fioravanti di Cicco. Bs. As.

Octubre 26. — 32272. Quejas del suburbio. (Tango canción). Coqueta. (Polka tangueada). Letra de S. Polito. Música de Antonio Polito. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32273. Canta Claro. (Tango canción). A. Elena Osilich. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32274. Lagrimiando!... (Tango canción). Letra de A. Novión. Música de A. Scatasso.

Octubre 26. — 32275. Río de oro. (Repetido)...

Octubre 26. — 32276. Pobre pecadora. (Tango). Letra de Juan A. Caruso. Música de Francisco Canaro. Bs. Aires.

Octubre 26. — 32277. — Letanía. (Tango para piano). Juan Carlos Cobian. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32278. Patroncita. (Gran tango de salón). Letra de Armando J. Tagini. Música de... y Lejanía. (Tango para piano). Humberto Canaro y Rafael Canaro. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32279. Pobre gato. (Tango canción). José Rodríguez. Manuscrito.

Octubre 26. — 32280. Mis aforismos. Max J. de Vacano. Berlín-Munich-Madrid. Buenos Aires-Santiago de Chile-Méjico.

Octubre 26. — 32281. Buscando la verdad. Kromprinz Wilhelm. Berlín-Munich-Madrid. Buenos Aires-Santiago de Chile-Méjico.

Octubre 26. — 32282. La Cuna de las manolas. (Paso doble canción). Adolfo Carabelli y Francisco Ortega. Manuscrito.

Octubre 26. — 32283. Mirona. (Tango). Raúl A. Sánchez y Ricardo Tanturi. Manuscrito.

Octubre 26. — 32284. Revista Argentina de Ciencias políticas. Tomo XXXV. Año XVIII. N.° 165. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32285. Paso a paso. (Tango canción). Letra de Armando J. Tagini. Música de Ricardo B. Olivera. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32286. Croquis de una pantalla para abanicarse de 3 cuerpos unidos por un eje en su parte inferior. Alejandro F. Ache. Manuscrito.

Octubre 26. — 32287. Pecadora. Juan José de Soiza Reilly. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32288. No leas este libro. Juan José Soiza Reilly. Bs. Aires.

Octubre 26. — 32289. Las Timberas. Juan José de Soiza Reilly. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32290. Noche de Reyes. (Tango canción). Letra de Jorge Curi. Música de P. M. Maffia. Bs. As.

Octubre 26. — 32291. La Ronda de las doce. (Romance federal en un acto y 4 cuadros). Virgilio Gómez Mayorca. Manuscrito.

Octubre 26. — 32292. Tu esclavo. (Tango canción). Letra de Gerardo de Anila. Música de Vicente di Carlo. Manuscrito.

Octubre 26. — 32293. Alacrán... (Tango). Letra de César F. Vedani. Música de Lolita. (Paso doble). Letra de J. Montellano. Música de A. R. Marengo. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32294. Ahí no más! (Tango canción para piano). Angel Lovecchio. Buenos Aires.

Octubre 26. — 32295. La Loquita de mi barrio. (Tango canción). Blas V. Chidichimo. Manuscrito.

Octubre 26. — 32296. Triste plegaria. (Vals). Blas V. Chidichimo. Manuscrito.

Octubre 26. — 32297. Beau Geste (Belle Gesto). (Fox-trot). José Trombino. Manuscrito.

Octubre 26. — 32298. Boletín de Estadística. Segundo trimestre de 1927. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32299. Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo XI. N.° 24. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32300. Crónica Informativa del Ministerio del Interior. Año II. N.° 20. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32301. Boletín Judicial de la República Argentina. Año XL. Nros. 10708 a 10767. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32302. Deutsche La Plata Zeitung. Año 59. Nros. 178 a 229. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32303. La Capital. Año LX. Nros. 18703 a 18791. Rosario, 1927.

Octubre 26. — 32304. Le Courrier de la Plata. Año 63.°. Nros. 32 a 91. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32305. Giornale d'Italia. Año XXI. Nros. 32 a 91. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32306. La Nación. Año LVIII. Nros. 20079 a 20138. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32307. El Telégrafo. Año VII. Nros. 2238 a 2297. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32308. El Pueblo. Año XXVII. Nros. 9953 a 10004. Buenos Aires, 1924.

Octubre 26. — 32309. Ultima Hora. Año XX. Nros. 6294 a 6353. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32310. La Prensa. Año LVIII. Nros. 20986 a 21045. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32311. El Día. Año XLIV. Nros. 16979 a 17038. La Plata, 1927.

Octubre 26. — 32312. Gaceta del Foro. Año XII. Nros. 3542 a 3601. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32313. La Fronda. Año VIII. Nros. 3763 a 3821. Bs. As., 1927.

Octubre 26. — 32314. El Diario Español. Año LV. Nros. 18054 a 13113. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 3215. El Argentino. Año XXII. Nros. 8233 a 8291. La Plata, 1927.

Octubre 26. — 32316. El Diario. Año XLVI. Nos. 14129 a 14170. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32317. La Acción. Año V. Nros. 1510 a 1568. Bs. Aires, 1927.

Octubre 26. — 32318. La Patria degli Italiani. Año LI. Nros. 211 a 169. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32319. La Epoca. Año XII. Nros. 4092 a 4151. Bs. As. 1927.

Octubre 26. — 32320. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XVII. Nros. 4934 a 4983. La Plata, 1927.

Octubre 26. — 32321. L'Italia del Popolo. Año XI. Nros. 3523 a 2582. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32322. Argentinisches Tageblatt. Año XXXIX. Nros. 11608 a 11659. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 3223. La Libertad. Año XIII. Nros. 3106 a 4166. Avellaneda, 1927.

Octubre 26. — 32324. Diario del Plata. Año VI. Nros. 1686 a 1736. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32325. El Cronista Comercial. Año XIX. Nos. 5791 a 5850. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32326. Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Año XIV. Nos. 4463 a 4509. Corrientes, 1927.

Octubre 26. — 32327. El Avisador Mercantil. Año XXIX. Nros. 8177 a 8236. Suplementos extraordinarios Nros. 71 y 72. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32328. Buenos Aires Herald. Año 51.°. Nros. 7465 a 7524. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32329. La Argentina. Año XXVII. Nros. 8895 a 8954. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32330. The Standard. Año 67.° Nros. 21.113 a 21.172. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32331. La Protesta. Año XXXI. Nros. 5710 a 5761. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32332. La Razón. Ed. 3.ª, 4.ª y 5.ª). Año XXIII. Nros. 6712 a 6771. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32333. La Vanguardia. Año XXXIV. Nros. 7252 a 7310. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32334. Boletín Oficial de la República Argentina. Año XXXV. Nros. 9986 a 10035. Bs. Aires, 1927.

Octubre 26. 32335. Di Yidische Zaitung. Año XIII. Nros. 3836 a 3884. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32336. Los Andes. Año XLV. Nros. 13301 a 13417.ª Mendoza, 1927.

Octubre 26. — 32337. Di Presse. Año X. Nros. 3755 a 3812. Bs. Aires, 1927.

Octubre 26. — 32337. Di Presse. Año X. Nros. 3755 a 3812. Buenos Aires, 1927

Octubre 26. — 32338. Crítica. Año XIV. Nros. 5035 a 5094. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32339. Los principios. Año XXXIV. Nros. 10126 a 10185. Córdoba, 1927.

Octubre 26. — 32340. El Campo. Año II.°. N.° 132. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32341. Tipo y clase inconfundibles a toda luz. (Serie gráfica. Cigarrillos Particulares). M. Petrone.

Octubre 26. — 32342. Delnik. (El Obrero checoeslovaco). Año I. N.° 9. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32343. El Libro Jurídico. Año I. N.° 3. Buenos Aires, 1927.

Octubre 26. — 32344. Tratado de Derecho civil argentino. (Derechos reales). Raymundo M. Salvat. Bs. Aires, 1927.

Octubre 27. — 32345. El Santiagueño. (Tango). Hortensia Simier. Manuscrito.

Octubre 27. — 32346. Cuando el corazón manda... (Entremés histórico original). Juan Carlos Crobaré. Bs. Aires.

Octubre 27. — 32347. Senderos de Mayo. Julio Vignola Mansilla. Bs. Aires.

Octubre 27. — 32348. Chapas onduladas. Eternit cemento. Amianto. Buenos Aires.

Octubre 27. — 32349. Una visita a España. J. Cantarell Dart. Bs. Aires.

Octubre 27. — 32350. Chambre de Commerce Française de Buenos Aires. Bulletin mensuel N.° 429. Bs. As., 1927.

Octubre 27. — 32351. Riel y Fomento. N.° 66. Buenos Aires, 1927.

Octubre 27. — 32352. Sui Géneris. Año XI. N.° 444. Rosario de Santa Fe, 1927.

Octubre 27. — 32353. Trofeo de guerra. (Pieza dramática en un acto y 3 cuadros). Inédita original de Carlos Baldizzone. Manuscrito.

Octubre 27. — 32354. Plano de loteamiento y planos de casas de rentas de la esquina Parera 1 al 11 y General Guido 1529 al 1539. Gastón Mallet. Ferroprusiato.

Octubre 28. — 32355. Lecciones de Química orgánica. Vol. 7 y 8. (De acuerdo con los nuevos programas secundarios aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública). Clemente E. Gentile. Buenos Aires.

Octubre 28. — 32356. Ensueño. (Vals). Letra de H. Hanzi. Música de Antonio Sureda. Buenos Aires.

Octubre 28. — 32357. Un Judas moderno. (Drama en 4 actos y en prosa). José Cerdán Aranda. Esc. a máquina.

Octubre 28. — 32358. Renacer. (Comedia en 3 actos en prosa). José Cerdán Aranda. Esc. a máquina.

Octubre 28. — 32359. El dolor de los demás. (Comedia en 3 actos breves). Máximo Luis Ambao. Manuscrito.

Octuzre 28. — 32360. Almas en lucha. (Drama en 3 actos). Angel T. Canavera. Esc. a máquina.

Octubre 28. — 32361. Colección de pasos dobles: Antoñito, Ala-Ala Li, Un Borde brillante, Rumboso, Chispeante, De otro suelo, Brisas españolas, Combinando los sonidos, Bemoles y un tres por cuatro. Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 28. 32362. Pebetita de mi amor. (Tango para piano). Rafael Bagnati. Manuscrito.

Octubre 28. — 32363. Qué ricos son tus besos! (Shimmy para piano). Rafael Bagnati. Manuscrito.

Octubre 28. — 32364. Pa que te acordés. (Tango). José J. Furió. Manuscrito.

Octubre 28. — 32365. Dulces recuerdos. (Tango para piano). R. Bagnati y José J. Furió. Manuscrito.

Octubre 28. — 32366. El Grito de triunfo. (Comedia en 2 actos). Lucio Figueroa López. Esc. a máquina.

Octubre 28. — 32367. Margarita Beses. (Lecturas católicas. Año XLII. N.° 522) Alberto Prin. Buenos Aires, 1927.

Octubre 28. — 32368. Boletín de Obras Públicas de la Rep. Argentina. Tomo XVII. Septiembre 1927. Buenos Aires, 1927.

Octubre 28. — 32369. Se fué pa siempre. (Tango). Alfredo Marinelli. Manuscrito.

Octubre 28. — 32370. Dejá correr la bola. (Tango para piano). Letra de Emilio Marchiano. Música de Santos Aschieri. Buenos Aires.

Octubre 28. — 32371. Lagrimitas. (Tango milonga para piano). Emilio Marchiano y José Raynelli. Bs. Aires.

Octubre 28. — 32372. Memorias de mi vida. (Poema en verso, prologado por Eduardo Larrea Villamarín). Regulo Black (Ernesto Villalba y Avalos. Bahía Blanca.

Octubre 28. — 32373. Manojos de rimas. (Versos). Regulo Black (Ernesto Villalba y Avalos. Bahía Blanca.

Octubre 28. — 32374. Pasando las horas. (Versos). Prologado por Regulo Black Ernesto Villalba y Avalos. Bahía Blanca.

Octubre 28. — 32375. Las Malas acciones reciben su castigo. (Novela). Prologado por Regulo Black. Ernesto Villalba y Avalos. Bahía Blanca.

Octubre 28. — 32376. Es al ñudo... (Milonga). Música y letra de M. Cappiello Michelini. Manuscrito.

Octubre 28. — 32377. Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires. Serie IV. Tomo III. Libros LXII. LXIII y LXIV. Años 1808 y 1809. (Publicados bajo la dirección del director del Archivo General de la Nación, D. Augusto S. Mallié). Buenos Aires, 1927.

Octubre 28. — 32378. Curso de obligaciones. A base de las conferencias dadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. (Compilado por Isauro P. Argüello (h.) y Pedro Frutos. Héctor Lafaille. Buenos Aires.

Octubre 28. — 32379. La Fe y los hombres. (Comedia sociológica en 3 actos). Pedro Pablo Fazzari. Manuscrito.

Octubre 28. — 32380. Fotografía de un cartel anunciador del Club Atlético San Isidro. E. Meyer Arana. Fotografía.

Octubre 28. — 32381. Fotografía de un cartel anunciador para las bebidas Bilz. E. Meyer Arana. Fotografía.

Octubre 28. — 32382. X.° Salón del Automóvil. 24 de Noviembre a 4 de Diciembre. E. Meyer Arana. Fotografía.

Octubre 28. — 32383. En la cárcel. (Tango) Letra de G. A. Ayan. Música de L. Olivari. Buenos Aires.

Octubre 28. — 32384. La Castaña. (Comedia en un acto y 3 cuadros). J. Lesecosse. Esc. a máquina.

Octubre 28. — 32385. Críticas - Pinturas y esculturas. Eduardo Eiriz Maglione. Buenos Aires.

Octubre 29. — 32386. Nosotros. Año XXI. N.° 221. Buenos Aires, 1927.

Octubre 29. — 32387. Pena civil por agravio moral. (Estudio en escrito de demanda y alegato anotado en un apéndice prontuarial). Joaquín A. Ferrer. Buenos Aires.

Octubre 29. — 32388. Revista de los Tribunales, con un suplemento de Artes y Letras. Año II. N.° 20. Bs. As, 1927.

Octubre 29. — 32389. Monitor de Sociedades anónimas y patentes de invención. Tomo XLIV. N.° 264. Buenos Aires, 1927.

Octubre 29. — 32390. Boletín de la Biblioteca Nacional de Cronología y ciencias afines. Año II. N.° 2. Buenos Aires, 1927.

Octubre 29. — 32391. La Reforma. Año XXVII. N.° 10. Buenos Aires, 1927.

Octubre 29. — 32392. Revista de Derecho marítimo y Legislación comercial. Tomo VII. N.° 18. Buenos Aires, 1927.

Octubre 29. — 32393. Curso de Aritmética comercial. Libro III.°. (Publicado por las Escuelas Sudamericanas de enseñanza por correspondencia). Buenos Aires, 1927.

Octubre 29. — 32394. Diccionario Escolar Sintético de la lengua española. Claudio Santos González. París.

Octubre 29. — 32395. El próximo baile. (Comedia en un acto y 3 cuadros). Virgilio Gómez Mayorca. Esc. a máquina.

Octubre 31. — 32396. La Predicción de una madre. La Piba de Carmelo. (Drama en un acto, dividido en 3 cuadros). Escrito en prosa por Humanidad. Fernando Martínez. Manuscrito.

Octubre 31. — 32397. Líneas. (Poesías). Carlos A. Cáceres. Bs. As., 1927.

Octubre 31. — 32398. Y tú no serás empleada. (Comedia dramática en un acto y 3 cuadros). Alberto L. Palmieri y Cayetano R. Gigliotti. Esc. a máquina.

Octubre 31. — 32399. Plaisir pour tous. (Fox-trot paso doble). Edgardo Donato. Manuscrito.

Octubre 31. — 32400. El Hijo de Julián. Edgardo Donato. Manuscrito.

Octubre 31. — 32401. Istonio. (Cuaderno de música). Alfredo di Pietro. Manuscrito.

Octubre 31. — 32402. Gaucho pobre. (Ranchera adaptada al piano). U. Toranzo. Manuscrito.

Octubre 31. — 32403. Ña... Toribia. (Ranchera para piano). U. Toranzo. Manuscrito.

Octubre 31. — 32404. Alhajita. (Gran tango para piano). U. Toranzo. Manuscrito.

Octubre 31. — 32405. Espejo en sombra. Emilia Bertolé. Bs. Aires, 1927.

Octubre 31. — 32406. La Tristeza de Sancho y otros ensayos. Pedro Miguel Obligado. Buenos Aires, 1927.

Octubre 31. — 32407. La Curva del tiempo. (Versos). Raúl Rubianes. Buenos Aires, 1927.

Octubre 31. — 32408. El Hilo de agua. (Versos). Prólogo de Francisco Villaespesa. Raúl Rubianes. Bs. Aires, 1927.

Octubre 31. — 32409. Spumante Gancia. (Seco, semiseco, dulce). Affiche. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32410. La Vuelta. (Tango canción). Letra y música de José de Grandis. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32411. Una aventura más!... (Pieza dramática en tres actos breves). P. Leonidas Carballo. Esc. a máquina.

Octubre 31. — 32412. Locos de placer. (Tango milonga para piano). Conrado Vettori. Córdoba.

Octubre 31. — 32413. La Fe en Dios y la Religión de Cristo. (Doctrina de la madre María). Eleuterio Cueto. Bs. As.

Octubre 31. — 32414. Peligro conjurado. (Monopolio). (Serie gráfica cigarrillos Particulares). Affiche.

Octubre 31. — 32415. El Pillete. (Tango milonga para piano). Graciano de Leone. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32416. Luz mala. (Tango milonga). Graciano de Leone. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32417. Un lamento. (Tango milonga para piano). Graciano de Leone. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32418. De mal agüero. (Gran tango milonga p|piano). Graciano de Leone. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32419. El Rosal de las ruinas. (Tango para piano). Graciano de Leone. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32420. Repeluz. (Tango para piano). Graciano de Leone. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32421. La visita (Bar Domínguez). (Tango milonga). Graciano de Leone. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32422. Una esperanza. (Vals para piano). Antonio Bonavena. Manuscrito.

Octubre 31. — 32423. Siempre te recuerdo. (Tango para piano). Antonio Bonavena. Manuscrito.

Octubre 31. — 32424. Arrepentida. (Tango para piano). Lohengrin Galise. Manuscrito.

Octubre 31. — 32425. Esto es París (Ca...c'est Paris). (Fox-trot doble). Letra de Víctor A. Soliño. José Padilla.

Octubre 31. — 32426. La Casa de al lado. (Tango). Letra de A. Lavieri. Música de Alejandro Scarpino. Bs. As.

Octubre 31. — 32427. Yorando m'encuentro io. (Zamba). Letra de José Horacio Staffolani. Música de Próspero Cimaglia. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32428. Paciencia!... (Llegó tu día). (Gran tango milonga). Letra de Juan Bruno. Música de Armando Baliotti. Buenos Aires.

Octubre 31. — 32429. Dinah. (Fox-trot). Arreglo fácil para piano y canto por S. Ibáñez. Harry Hash. Bs. Aires.

Octubre 31. — 32430. Pullman. Año IV. Nros. 33 a 36. Buenos Aires, 1927.

Octubre 31. — 32431. Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año VII. N.° 78. Rosario, 1927.

Octubre 31. — 32432. Plus Ultra. Año XII. N.° 238. Buenos Aires, 1927.

Octubre 31. — 32433. El Libro del idioma. Pedro Henríquez Ureña y Narciso Binayán. Buenos Aires, 1927.

Octubre 31. — 32434. El Contador de estrellas. Soler Darás. Bs. Aires, 1927.

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial En el día 6 de Diciembre de 1927

	$ m|n.
Por venta de fórmulas de balances	0.20
" venta del Decreto Reglamentario	3.—
" venta de Boletines	3.60
" subscripción	37.—
" marcas	330.—
" avisos varios	328.80
Total	702.60

LORENZO PONCE DE LEON
Administrador

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12 —

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETÍN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal. Idem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal. Idem, ídem, desde media página hasta una (1) $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupara más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tasa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|n.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación o modificación; de substitución y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

A los Señores Subscriptores

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

Oficina Nacional de Pesas y Medidas

Resolución N.° 102

Buenos Aires, Octubre 18 de 1927.

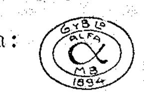
Exp. A-194-927. — Vista la precedente solicitud de la Alfa-Laval, Sociedad Anónima Importadora, inscripta en esta Oficina bajo el número 53, en la que solicitan la aprobación de tipo de dos butirómetros para crema, y atento el informe que antecede del asesor técnico Ing. Enrique Binggeli, el Jefe de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes,

RESUELVE:

1.° Aprobar el tipo de butirómetro "Fucoma" (Gerber) de crema, sección escala achatada 0-70, marca: "P. F. y Cía.", de los fabricantes y marca de los importadores, registrándose bajo el número de tipo 53 G. 2001.

ca: 

2.° Aprobar el tipo de butirómetro "Fucoma" (Gerber) de crema, sección escala achatada 0-40-70 con ampolla, marca: "F. F. y Cía.", de los fabricantes y marca de los importadores, registrándose bajo el número de tipo 53 G. 3001.

ca: 

3.° Autorizar el uso en el territorio de la República de los instrumentos aprobados precedentemente, así como los de igual tipo y construcción.

4.° Extiéndanse los certificados de práctica y entréguense bajo constancia a los interesados, previa reposición de sellado, y comprobación de haberse hecho las publicaciones dispuestas en la resolución ministerial del 9 de Septiembre de 1926, fecho archívese. — Alberto Bieule, Jefe de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas.

e7 dicbr. N.° 15.494 v10 dicbr.

OFICINA NACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1927

N.° 116. — Expte. Q. 191|927. — Vista la precedente solicitud de los señores Quezel y Herrmann inscriptos en esta Oficina como fabricantes bajo el número 152, en la que solicitan la aprobación de tipo de dos balanzas semi-automáticas, y atento el informe que antecede del Asesor Ténico Ing. Enrique Binggeli, el Jefe de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes,

RESUELVE:

1.° — Aprobar el tipo de la balanza de mostrador semi-automática a péndulo simple, (sentido positivo) y combinación del tipo beranger, marca "Quezel", modelo abanico central, con dos platos y empleo de pesas sueltas, de once kilogramos de capacidad máxima, registrándose bajo el número de tipo 152 M 4011.

2.° — Aprobar el tipo de la balanza de mostrador semi-automática a péndulo simple, (sentido positivo) y combinación parcial del tipo "beranger", marca: "Quezel", modelo abanico frontal, con un plato y empleo de tara-cursores, de nueve kilogramos de capacidad máxima, registrándose bajo el número de tipo 152 M. 4012.

3.° — Autorizar el uso para transacciones comerciales en el territorio de la República, de las dos balanzas aprobadas precedentemente, así como las de igual tipo y construcción.

4.° — Extiéndanse los certificados de práctica y entréguense bajo constancia a los interesados previa reposición de sellado y comprobación de haberse hecho las publicaciones dispuestas en la resolución ministerial del 9 de septiembre de 1926, fecho archívese.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1927. — A. Bieule, jefe de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas.

e7 dic. N.° 15.498 v10 dic.

SOCIEDAD ANONIMA
TERMAS DE CACHEUTA
Buenos Aires
CANJE DE ACCIONES

Se avisa a los señores tenedores de acciones de esta Sociedad que pueden pasar por las oficinas de la misma, calle Victoria N.° 673, primer piso, para canjear sus títulos por las nuevas acciones emitidas de acuerdo con la resolución tomada por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas en fecha 2 de junio de 1927.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1927. — El Directorio.

e29 nov. N.° 15.434 v16 dic.

S. A. CREMERIAS DEL SUD

Comunicamos a los señores accionistas que según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 16 de Septiembre del corriente año y de acuerdo a los artículos 18 y 21 de los Estatutos y artículos 354 del Código de Comercio ha sido aprobado por unanimidad la reducción del capital integrado en un 40 o|o. Sírvanse presentar los títulos para su renovación dentro de los 30 días de la fecha. — El Directorio.

e22 novbr. N.° 15.377 v27 dicbr

COMPAÑIA DE SEGUROS THE MOTOR UNION INSURANCE COMPANY LIMITED

El Representante de esta sociedad en la República Argentina, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Florida número 833, comunica que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por resolución de fecha 24 de noviembre de 1927, ha aprobado la transferencia de la cartera de dicha Compañía, a la sociedad anónima extranjera de seguros "The Prudential Assurance Company Limited" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Florida número 833, habiendo fijado el día 1.° de mayo del corriente año como fecha efectiva de la transferencia. También comunica que su representada ha resuelto retirar la agencia que tiene en esta República. Quien se considere con derecho a efectuar algún reclamo, deberá presentarse a la Inspección General de Justicia, calle Bolívar número 65, piso primero, dentro del término de quince días, a contar desde la fecha de la última publicación del presente aviso. — Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1927. — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

Se debe por la publicación $ 42 m|n.

e28 nov. s|pp. v7 dic.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasara al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 81|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial de 21 de Julio de 1926, Expediente A. 85|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeña.

1791

"LA CENTRAL"

Compañía Argentina de Seguros

Domicilio: Belgrano 1975 — B. Aires

Autorizada por el P. Ejecutivo el 7 de Junio de 1922

Ramos en que opera: Accidentes del Trabajo — Ley 9.688, Vida y Bío—Química

Capital autorizado .... $ % 1 000 000 —
» suscripto .... » » 502.500 —
» realizado .... » » 391.110 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1927

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	111390 —	
Caja y Bancos	31872 74	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos		
Préstamos sobre pólizas vida		
Obligaciones a cobrar	136016 90	
Mobiliario y material	46042 66	
Diversos deudores	27052 87	
Comisiones descontadas —Sección Vida	5612 12	
Gastos de organización a amortizar	57722 08	
Gastos de explotación	33192 23	
Cuentas de orden	5135 43	
Sección Accidentes—Ley 9688:		
Títulos de renta	36121 85	
Siniestros	84291 77	
Diversos deudores	199931 62	
Gastos de explotación	77776 85	
Capital suscripto		502500 —
Reserva legal		1718 70
Beneficios asegurados vida		1174 42
Diversos acreedores		107960 —
Cuenta de explotación		20721 6
Cuentas de orden		5135 43
Sección Accidentes—Ley 9688:		
Reserva técnica		105736 50
Siniestros pendientes		10000 —
Diversos acreedores		17972 75
Cuenta explotación		79569 17
	852488 62	852488 62

Buenos Aires, Junio 30 de 1927.

Adrián Fernández Castro, presidente. — Guillemo Pucci, gerente

Enrique C. Röttjer, síndico

Buenos Aires, Octubre 3 de 1927

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e6 dicbre. N. 15.468 v9 dicbre.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETÍN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.° Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, idem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1919.

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS (Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, recaída en el expediente I 847 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a esos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. ... del Decreto reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto reglamentario, no podrán entrar en vigencia sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se hicieren a los mismos.

Nuevas Convocatorias

BANCO EL HOGAR PROPIO

Soc. Coop. Limitada

CONVOCATORIA

Señor Accionista:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., haciéndole saber que por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos de la Sociedad, y 361 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Diciembre de 1927, a las hora 17, en el local del Banco, calle Moreno 909, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al décimoséptimo ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1927.

2.° Elección de tres Directores titulares, por tres años; dos Directores suplentes, por tres años; un Síndico titular y dos Síndicos suplentes.

3.° Designación de dos señores accionistas presentes para que con el señor Presidente y el señor Secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 24 de los Estatutos, para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que le será otorgada previo depósito en las Cajas del Banco, de los títulos de sus acciones. En sustitución de éstos, será admitido el depósito de documentos que a juicio del Directorio, justifiquen la propiedad de las acciones. En la boleta de admisión para la Asamblea se hará constar el número de votos que corresponde a cada accionista por sí o como representante si lo fuese. Al efecto indicado, se ruega al señor accionista quiera retirar de Secretaría, la tarjeta correspondiente a sus acciones.

Salúdalo muy atentamente

Manuel Otero, Director Secretario

e7 dic. N.° 15.492 v24 dic.

ASOCIACION ESCOLAR ALEMANA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de Diciembre de 1927 a las 18 horas, en el local del Club Alemán, calle Córdoba N.° 731, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la compra de dos lotes de terreno adyacentes a la Escuela.

2.° Autorización para efectuar las construcciones necesarias.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

La Comisión Directiva

e7 dic. N.° 15.493 v21 dic.

LA NUEVA CORPORACION ISRAELITA ARGENTINA (S. A.) Ltda.

Sarmiento 2229|39

Buenos Aires, Diciembre de 1927.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día Sábado 24 del corriente a las 20 y 30 horas, en nuestro local, Sarmiento 2235, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Cambio de nombre de la institución.

2.° Reforma total de los Estatutos.

3.° Fondo pro-propiedad.

4.° Designar dos socios para firmar el acta.

5.° Facultar al Directorio para que, por sí o por una persona que oportunamente designe, acepte, rechace y discuta las observaciones hechas por la Inspección de Justicia a los Estatutos aprobados por la Asamblea.

Nota: — Teniendo presente que es necesaria la presencia del 75 % de los señores accionistas, encarecemos a Ud. puntual asistencia.

Saludan a Ud. muy atte.

A. M. Goldzach, presidente; Samuel Zima, secretario.

e7 dic. N.° 15.497 v24 dic.

PAMPA GRAIN Co. LTD.

Exporters

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 29 de Diciembre de 1927 a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.° 401 (Piso 5.°), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Renuncia del Director y Gerente, Sr. Benjamín D. Crawley.

2.° Ratificación de venta del Elevador en Río Santiago (Puerto de La Plata) a favor de la Compañía Nacional Graneros Modelo.

3.° Disolución de la Sociedad y su liquidación.

4.° Designación de los Liquidadores; determinación de sus facultades; término de su mandato y retribución.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la Asamblea.

Nota. — Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea los accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1927. — Alfredo Benjamín Roberts, Presidente.

e-7 dicbre N.° 15.495-v-24 dicbre.

SOCIEDAD PORTUGUEZA DE SOCORROS

Venezuela N.° 1333

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el Artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 1927, a las 20,45 horas, en el local social, calle Venezuela N.° 1333, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos basada en el proyecto de la Comisión especial designada en la Asamblea General Ordinaria del 28 de Mayo de 1927, de la que se acompaña una copia impresa.

2.° Autorizar a la C. D. para solicitar del P. E. Nacional la aprobación de las reformas que se sancionen y para aceptar las modificaciones que aquél pudiera proponer.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927. — Joaquín S. Alexandre, Presidente. — Luis Pablo Calé, Secretario.

e-7 diciembre N.° 15.496-v-16 dicbre.

Convocatorias Anteriores

SOCIEDAD GANADERA "MATA GRANDE", CIA. LDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria en Puerto San Julián, el día 24 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General practicado al 30 de Septiembre de 1927.

2.° Nombramiento de Directores y suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico y suplente.

4.° Aprobación del acta de la misma Asamblea. — El Directorio.

e6 dicbr. N.° 15.490 v24 dicbr.

CAJA FERROVIARIA (S. A.)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

La sociedad anónima "Caja Ferroviaria", convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de Diciembre de 1927, a las 17 y 15 horas en el local de la estación Retiro, Ferrocarril Central Córdoba, tercer piso, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance al 30 de Septiembre de 1927.

2.° Elección de cinco directores titulares por tres años cuatro directores suplentes por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año, y

3.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927. — L. E. Bivort, Presidente. — A. M. Carbonaro, Director-Gerente.

e-6 diciembre N.° 15.485-v-22 dicbre.

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL

Distinguido Consocio:

Se invita a Vd., a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la Secretaría, calle Triunvirato N.° 650, el día Jueves 22 del corriente a las 20 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Art. 1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Art. 2.° Reforma de los Estatutos Sociales en la siguiente forma propuesta por la C. D. Agregar al final del Art. 2.° lo siguiente: Propiciará y fomentará la formación de cuerpos de Boys Scouts, cooperando así con la acción Policial, y para cuyo efecto la Asociación contribuirá con la suma de cien pesos mensuales.

Reformar el artículo 10 así: La asociación será dirigida, representada y administrada, por una Comisión Directiva, compuesta de un Presidente, un Vice 1.° un Vice 2.° un Secretario General, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero y 16 Vocales; habrá además cinco suplentes los que sólo formarán parte de la C. D. al ingresar en los casos de reemplazo y dos revisadores de cuentas.

Agregar al final del artículo 12. Lo siguiente: En su ausencia lo reemplazará el segundo Jefe.

Reformar el artículo 13 así: La Comisión Directiva se renovará anualmente, por mitades y sus miembros podrán ser reelectos.

Agregar como artículo 22 bis; lo siguiente: El señor Don Carlos Ferrari, en su carácter de iniciador y fundador de la Asociación será considerado miembro nato y permanente de la Comisión Directiva.

Agregar como disposición transitoria, lo siguiente: Para permitir el cumplimiento del artículo 10 propuesto y 13 reformado, se efectuará por la misma Asamblea, un sorteo entre los 32 vocales actuales, a fin de que solamente 15, continúen, por el período legal. Los cargos de Presidente, Vices, Secretario, Tesorero, Pro - Tesorero, no se alteran durante este ejercicio. Con anterioridad a la Asamblea Ordinaria de 1928, la Comisión Directiva, efectuará otro sorteo, para establecer la mitad de los miembros que deben terminar su mandato ese año, y la mitad de los miembros que deben continuar hasta 1929. La Asamblea deberá elegir además, cinco suplentes.

Art. 3.° Realización del sorteo entre los 32 vocales actuales, a fin de saber cuales deben quedar cesantes.

Art. 4.° Elección de cinco suplentes por el presente ejercicio.

Art. 5.° Nombramiento de dos personas que en unión del Presidente y Secretario redacten y suscriban el acta de la Asamblea. — Mayor: Luis Tomás Sáenz, Presidente. — Ing.: Simón Dessy, Secretario.

Art. 34. — Las asambleas tendrán lugar a la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de los presentes, después de haber transcurrido una hora de la señalada en la citación en la que deberá transcribirse este artículo.

e-6 diciembre N.° 15.484-v-21 diebre.

BANCO VITALICIO ARGENTINO

2.ª Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el Art. 27 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Tucumán N.° 576, el día 27 de Diciembre a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Reforma general de los Estatutos, para adaptarlos al régimen legal de las Sociedades Anónimas.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Banco.

Art. 28. — "... Los socios que deseen asistir, deberán, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, retirar una boleta de entrada, la que se entregará a quien compruebe su carácter de socio. No les será, sin embargo, negada la entrada a la Asamblea por falta de depósito de acciones, a los accionistas que concurran personalmente, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismos".

Tratándose de la segunda convocatoria, la Asamblea se celebrará con los socios que concurran (Art. 30 de los Estatutos).

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927.— El Presidente.

e6 diebr. N.° 15.486 v23 diebr.

FLORIDA NEGRA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Puerto San Julián, el 22 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Junio de 1927.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones hasta un día antes al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

e6 diebre. N.° 15.491 v22 diebre.

NILSSEN, OLSEN Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Diciembre, a las 11,30 horas, en el local Reconquista N.° 46, Escritorio 514, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1927.

2.° Elección de Presidente y Vicepresidente y un primer y tercer Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con dos días de anticipación al señalado para su celebración. — El Directorio.

e26 novbre. N.° 15.415 v10 diebre.

COMPAÑIA LACTARIA ARGENTINA "LA SAN VICENTE" S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Diciembre de 1927, a las 10 horas en sus oficinas, calle Lavalle 1059, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al Quinto ejercicio Social terminado el 30 de Septiembre de 1927.

2.° Elección de dos Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Julio O. Dittrich y M. Duprat; elección de dos Directores Suplentes por un año en reemplazo de los Señores Francisco Janin y Manuel Hortal Muñagorri, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja Social sus acciones para retirar el boleto de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

e1.° di[illegible] N.° 15.456-v-17 diebre.

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución de este Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 21 ejercicio de la Sociedad, que tendrá lugar el día 12 de Diciembre próximo a las 21 horas en el local social Rivadavia 590, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 21 ejercicio terminado el 31 de Agosto ppdo. y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Adolfo G. Luro y Eduardo Rocha, salientes por terminación de período.

3.° Elección de tres directores suplentes en reemplazo del doctor Adolfo J. Luro y señores José I. Matti y Santiago J. Duhalde, salientes por terminación de período.

4.° Elección de Síndico titular y de síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de los Estatutos sociales.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1927. — El Directorio.

e25 novbr. N.° 15.411 v9 diebr.

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS

Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Por resolución de este Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre próximo a las 22 horas en el local social, Rivadavia 590, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del proyecto de Reformas de los Estatutos sociales.

Desde la fecha se encuentran a la disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad ejemplares impresos del proyecto de reformas de estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de los Estatutos sociales.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1927. — El Directorio.

e-25 noviembre N.° 15.411-v-9 diebre.

COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA, LTDA.

De acuerdo a lo autorizado por los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a verificarse el 18 de Diciembre próximo, a las 20 horas, en nuestro local social, Bartolomé Mitre N. 1966, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos con cambio de nombre.

2.° Designar dos socios para firmar el acta.

3.° Reconsideración de las reformas aprobadas en la Asamblea del 30 de Abril próximo pasado.

El Directorio.

e30 novbre. N.° 15.455 v17 diebre.

LA PROPIEDAD COMUN

Sociedad Anónima

Cerrito 1139. — Buenos Aires

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuarán el 12 de Diciembre de 1927 a las 17 y 30 horas, en la sede social, calle Cerrito 1139, a los efectos de tratar las siguientes.

Ordenes del Día:

1.° Autorizar al Directorio para adquirir en compra para la Sociedad, el inmueble situado en la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, calle Vicente Gandini N.° 76, por el precio de treinta mil pesos de curso legal ($ 30.000).

2.° Designar al Vocal, que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 34 de los Estatutos, debe firmar la correspondiente escritura, o en su defecto el poder especial que deba otorgar el Señor Presidente con el Señor Secretario Tesorero, a favor de un tercero, en el caso de que la escritura sea otorgada en la citada Ciudad de Junín.

3.° Autorizar al Directorio para adquirir en compra para la Sociedad, al precio y condiciones que juzgue conveniente, terrenos o propiedades linderos a los que posee en la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires; como así proveer a menos edificaciones o ampliaciones sobre las actuales, pudiendo al efecto disponer de recursos provenientes de arrendamientos, o de crédito bancario, o hipotecario.

En Asamblea General Ordinaria

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del 10 Ejercicio Social, cerrado al 30 de Septiembre de 1927, y distribución de las utilidades.

2.° Designar Síndico y Síndico Suplente por el término de un año.

3.° Elección de dos Señores Accionistas para aprobar y firmar el Acta de ambas Asambleas.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1927. — El Directorio.

e-19 noviembre N.° 15.404-15.405-v-10 diciembre.

INGENIO Y REFINERIA "SANTA ANA", HILERET Y COMPAÑIA Ltda.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo décimoctavo de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de Diciembre de 1927, a las 15.30 horas, en su local social, Reconquista N.° 165 (segundo piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Reforma de los Estatutos (artículos tercero, quinto, décimoséptimo, vigésimo quinto y otros que la Asamblea considere necesario).

3.° Nombramiento del Secretario que debe autorizar el acta. (Artículo vigésimo tercero de los Estados).

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo vigésimo de los Estatutos, deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (Reconquista N.° 165, segundo piso), tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1927. — El Directorio.

INGENIO Y REFINERIA "SANTA ANA", HILERET Y COMPAÑIA Ltda.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. décimoctavo de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, en su local social, Reconquista N.° 165 (segundo piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1926, de acuerdo con las modificaciones, cancelaciones y amortizaciones aconsejadas por el Directorio, en cumplimiento del mandato de la Asamblea General Ordinaria de accionistas, de fecha 24 de Marzo de 1927.

2.° Nombramiento del Secretario que debe autorizar el acta. (Artículo vigésimo tercero de los Estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo vigésimo de los Estatutos, deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (Reconquista N.° 165, segundo piso), tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1927. — El Directorio.

[illegible] N.° 15.[illegible] [illegible] diebr.

LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.
Mantequería Modelo
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos se cita a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Diciembre del corriente año, a las 16; horas en nuestro local social, calle San José 1644, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al 14, ejercicio, terminado el 30 de Septiembre de 1927.
2.° Distribución de Utilidades.
3.° Elección de Directores
4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea de acuerdo con el Artículo 30 de los Estatutos.

Para tener representación en la Asamblea, los Señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, de acuerdo con lo que exige el Artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1927. — El Directorio.

e-25 noviembre N.° 15.408-v-17 dicbre.

MEILI Y ROESLI LTDA.
(Guarda Muebles y Anexos)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 1040, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1927.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1927. — El Directorio.

e24 novbr. N.° 15.401 v14 dicbr.

GIORNALE D'ITALIA

Sociedad Anónima Editorial
Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Diciembre próximo, a las 17 horas, en el local social, calle Maipú N.° 245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio.
2.° Elección de dos Directores.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Los señores Accionistas que concurran a la Asamblea, deberán depositar sus acciones a su nombre, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión.

e26 novbre. N.° 15.424 v14 dicbre.

SOCIEDAD ANONIMA "LA PAMPEANA"

Ganadería y Productos de Lechería
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Diciembre, a las 10 horas, en su local de la calle Cangallo N.° 315, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1927.
2.° Elección de Directores.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Cangallo N.° 315, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea. (Art. 25 de los Estatutos).

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1927. — El Directorio.

e26 novbre. N.° 15.419 v16 dicbre.

ASERRADERO JUAN CHIOSSONE LIMITADA
Sociedad Anónima

Se invita a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 1927, a las 18 horas, en el local social calle Garay N.° 2520, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de cuatro Directores por un año.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán previamente depositar sus acciones o un recibo de ellas, otorgado por algún Banco de la República, con tres días a los menos de anticipación al día fijado para la misma, en la Secretaría, calle Garay N.° 2520. —El Directorio.

e-25 noviembre N.° 15.410-v-13 dicbre.

COMPAÑIA AZUCARERA PADILLA HERMANOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. once (11) de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de la Compañía Azucarera Padilla Hnos., Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre del corriente año, a las 12 horas, en su local social, calle San Martín N.° 235, 6.° piso, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un Director titular.
2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: — Se hace presente a los señores Accionistas, de lo dispuesto en el Art. 26 de los Estatutos, respecto a los requisitos necesarios para concurrir a esta Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre de 1927. — El Directorio.

e22 novbre. N.° 15.375 v9 dicbre.

"LA HISPANO ARGENTINA" CURTIEMBRE Y CHAROLERIA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la segunda asamblea general ordinaria que se celebrará el día Lunes 19 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, en el local social, calle Florida N.° 470, piso 6.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y aprobación del balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, por el segundo ejercicio.
2.° Nombramiento de un Director titular para integrar el Directorio por tres años.
3.° Nombramiento de dos Directores suplentes, por un año.
4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

El Directorio

Nota: — Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el respectivo depósito bancario de las mismas en el local social, Florida 470, piso 6.°, hasta tres días antes de la asamblea.

e-23 nov. N.° 15.406-v-17 dicbre.

ESTANCIA SAN JOSE LTDA.
(En liquidación)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que ha de celebrarse en el local de la Sociedad, calle Corrientes N.° 1152, el día 7 de Diciembre, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Por ausencia del Presidente, elección del reemplazante.
2.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Gregorio Sorkin, Presidente.

e21 novbre. N.° 15.368 v7 dicbre.

LUIS DE RIDDER LTDA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la cual se celebrará en el local social, calle 25 de Mayo N.° 489, el día 12 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social.
2.° Modificación del artículo 6.° de los estatutos.
3.° Nombramiento de una persona para que solicite del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de la reforma introducida.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: — Para poder asistir a la asamblea los accionistas, depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio.

El Directorio

e23 nov. N.° 15.380 v7 dic.

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de Diciembre, a las 16 horas, en su local calle Lavalle N.° 345, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades.
b) Explotación Ganadera — Informe del Directorio aconsejando su supresión.
c) Designación por el Presidente, de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, de dos Accionistas que harán de escrutadores en la elección y suscribirán el acta de la Asamblea.
d) Elección de dos Directores titulares y de un Director suplente, por tres años y de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

El Secretario - Tesorero.

e22 novbre. N.° 15.374 v15 dicbre.

"LA AMERICANA"
Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
San Martín N.° 296, 2.° piso
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 14 de Diciembre, a las 18 horas, en la calle Talcahuano N.° 481 (3er. piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución de la Sociedad.
2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta Asamblea.

José Marchese, Gerente.

e26 novbre. N.° 15.423 v14 dicbre.

SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima

Cangallo 439. — 2.° piso, Buenos Aires

Segunda Convocatoria

No habiendo depositado el número de acciones requeridas por el Art. 18 de los Estatutos para la celebración de la Asamblea General Ordinaria que debía tener lugar el día 25 de Noviembre de 1927, se convoca por segunda vez a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 1927 a las 11 horas en las oficinas de la Compañía calle Cangallo 439, 2.° piso con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1927.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores titulares y tres Directores suplentes que por prescripción del Art. 6.° terminan su período.
4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5.° Nombramiento de dos Señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, en la tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación (Art. 17) a la fecha arriba indicada. — Angel L. Sastre, Vicepresidente.

e 25 noviembre N.° 15.407-v-10 dicbre.

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros

De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social de la Compañía, calle San Martín N.° 274, el día nueve de Diciembre próximo, a las 16 y 30 horas, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades.
2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente; y Síndico y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para autorizar el acta.

Al efecto, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado, para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1927. — El Director General.

e22 novbre. N.° 15.370 v9 dicbre.

LA FORMOSA

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 12 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en su local social, Cangallo N.° 466, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de una propuesta de compra del campo de la Compañía.
2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o presentar un certificado de su depósito en un banco, hasta el día antes del fijado para la misma, a fin de obtener el boleto de entrada, en el que constará el número de votos que les corresponda, de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos.

Buenos Aires, Noviembre de 1927. — El Directorio.

e22 novbre. N.° 15.372 v6 dicbre.

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 del Capítulo 3.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Victoria N.° 2563, en esta Capital, el día 20 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance general al 31 de Octubre de 1927.
2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, para constituir el Directorio en la siguiente forma: un Director titular y un suplente, por un año; un titular y un suplente, por dos años, y dos titulares por tres años.
3.° Ratificación de las operaciones efectuadas por el Directorio saliente hasta la fecha.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea los señores accionistas, deberán depositar en la Sociedad, hasta un día antes del fijado para la Asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas, en Oficina Pública, Institución Bancaria o a la orden judicial.

Francisco P. Calise, presidente.
e3 dic. N.° 15.473 v20 dic.

SANTIAGO ELISSALT LTDA., S. A.

Cumpliendo con lo resuelto en la reunión del Directorio verificada el 25 de Noviembre ppdo., se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Santiago Elissalt Ltda., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, la que se efectuará en su local de la calle Florida N.° 251, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del informe del señor Síndico.
2.° Aprobación del balance de saldos al 30 de Noviembre 1927.
3.° Disolución de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 35, inciso C, de los estatutos, por venta del activo y pasivo de al misma al señor Santiago Elissalt, quien propone pagar a los accionistas $ 110.00 por cada acción nominal de $ 100.00, haciendo los accionistas renuncia de las utilidades que pudiera arrojar el ejercicio de este año.
4.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Directorio
e3 dic. N.° 15.474 v21 dic.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL
Asamblea General Ordinaria

Se previene a los señores socios que la Asamblea General Ordinaria del corriente año, tendrá lugar en el local de la Liga, Bartolomé Mitre 836, el viernes 23 de Diciembre a las 16.30 (Art. 44 de los Estatutos).

La orden del día, es la siguiente:
1.° Lectura de la memoria correspondiente a 1927, e informe de la Presidencia sobre la marcha de la Institución.
2.° Consideración de las mociones presentadas por los señores socios, de acuerdo con el Art. 49 de los Estatutos.
3.° Nombramiento de 10 vocales y 4 suplentes del Consejo Directivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 44 de los Estatutos.
4.° Elección del Tribunal Arbitral (Art. 44).
5.° Elección de la Comisión revisora de cuentas (Art. 51).
6.° Escrutinio (Art. 50).
Advertencia. — 1.° Se hace presente a los señores socios, que no podrán hacerse representar en la Asamblea sino por sus socios, gerentes o apoderados que tengan uso de la firma social, entendiéndose que ese derecho no podrá ejercerse por simples empleados o extraños que no revistan tal carácter.
2.° Los socios deberán acreditar sus personería, por medio de tarjeta que se les remitirá oportunamente. — Ernesto Mignaquy, presidente; Martín Feit, secretario.
e6 dicbr. N.° 15.488 v 23 dicbr.

LA PROGRESISTA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 23 de Diciembre, a las 16 horas, en el local social Diagonal Roque Sáenz Peña 547, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 14 ejercicio vencido el 31 de Julio próximo pasado.
2.° Elección de cuatro Directores titulares por tres años.
3.° Elección de tres Directores suplentes, Síndico y Síndico Suplente.
4.° Reducción de Capital.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen con el Presidente y Gerente el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado en la convocatoria.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1927. — El Director-Gerente.
e-25 noviembre N.° 15.412-v-13 diciembre.

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone los estatutos, se convoca a los Ortodoxos Antoquianos a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, en el local de la Iglesia San Jorge, Suipacha 846, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, presentación y aprobación del balance anual.
2.° Sobre integración de la C. D. por renuncia de dos titulares.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Elección de nueve miembros titulares por dos años, en reemplazo de los señores Miguel Abraham, Miguel Orfali, Asib Abud, Salim Y. Jozami, Chaquer Chacra, Miguel P. Tome, Elías Helw, Elías Amar y Fuad Haddad.
5.° Designación de tres asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta con el Presidente y Secretario.

Archimandrita Miguel Jaluf, presidente; Fuad Haddad, secretario.
e5 dic. N.° 15.477 v10 dic.

LA CASA POPULAR PROPIA
Sociedad Mutua Cooperativa Limitada

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Victoria N.° 2101, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Confeccionar los Estatutos de acuerdo con la Ley de Cooperativas, Ley número 11.388.
2.° Aprobación del inventario y valorización de todos los bienes sociales y pago en acciones del dividendo acumulado hasta la fecha, elevándose el capital social.
3.° Nombramiento de cinco miembros para constituir el nuevo Directorio.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Autorizar a dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones en la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, para recabar la tarjeta de entrada, léase el Artículo 64 de los Estatutos. — E. Bozzi, Director General.
e26 novbre. N.° 15.418 v10 dicbre.

DEMARCHI Y FERREIRA LTDA.
Industrial y Comercial S. A.

No habiéndose presentado acciones en número reglamentario para constituir las Asambleas General Extraordinaria y Ordinaria convocadas para los días 29 y 30 del actual, se convoca nuevamente a los Señores Accionistas para el día 16 de Diciembre próximo en el local social, calle Bartolomé Mitre 1192 a las 15 horas, a Asamblea General Extraordinaria para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción de Capital.
2.° Nombrar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma, y a las 17 horas a Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General al 31 de Julio de 1926.
2.° Aprobación del Balance General al 31 de Julio de 1927.
3.° Asignación a los Administradores de la Sociedad.
4.° Fijar los honorarios del Síndico.
5.° Nombrar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se hace saber a los Señores Accionistas que de acuerdo al artículo número 35 de los Estatutos, las Asambleas se llevarán a cabo cualquiera que sea el número de las acciones representadas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo número 37 de los Estatutos.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1927. — El Directorio.
e-1.° dicbre N.° 15.459-v-16 dicbre.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL CHACO
Llamado a Asamblea

De conformidad a lo estatuído en el Art. 53 de los Estatutos, se llama a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Diciembre próximo, a las nueve horas, en el local social, sito calle Primera Junta N.° 138, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.
3.° Designación de las siguientes autoridades: Por dos años: Un Secretario por renuncia del señor J. del Valle Pardo, que se ausenta del Territorio. Seis Vocales, en reemplazo de los señores Alfredo Llames, José Sambarino, Hugo M. Briolini, Sabino P. de Medina, José López Alvarez y Eugenio Varela, que terminan su mandato. Dos Vocales suplentes, por vacantes dejadas al pasar a ocupar cargos titulares, por los señores H. M. Briolini y S. P. de Medina. Por un año: Tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores Sandalio Cáceres, Manuel Diez y Guillermo Govi y Cía., que terminan su mandato. Cinco miembros del Tribunal Arbitral, en reemplazo de los señores Nicanor Antuña, Liberato Ruiz, Alberto Echeverría, Quebrachales Fusionados y Rossi e Hijos, por terminación de mandato. Un Síndico y un suplente, en reemplazo de los señores Mario A. Gabardini y Saint Hnos., por terminación de mandato.

Nota: — La Asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran después que transcurra media hora de la fijada. (Art. 56 de los Estatutos).

Gaspar De Nicola, Presidente; R. Morgan Gerente - Secretario (int.).
e30 novbre. N.° 15.450 v17 dicbre.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA ESCODA LIMITADA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha fijado el día 19 de Diciembre de 1927 a las 16 horas, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria que ha de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y aplicación de las utilidades correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de Agosto de 1927.
2.° Elección de 5 miembros para formar el Directorio por 3 años, por terminación del plazo del mandato de los actuales.
3.° Elección de Síndicos titular y suplente por 1 año.
4.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea tendrá lugar en el escritorio social, calle Salta N.° 188, y se recuerda a los señores accionistas que conforme al Art. 18 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados respectivos de depósito, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1927. — El Directorio.
e24 novbr. N.° 15.393 v12 dicbr.

"LA ELECTRICA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, se cita para el día 22 de Diciembre a. c., a las 17 horas, a los señores Accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, 3er. piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un Director titular y un suplente.
2.° Elección de dos señores Accionistas para que firmen el acta.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 28 de nuestros Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponden.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1927. — El Directorio.
e29 novbre. N.° 15.443 v16 dicbre.

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA S. A.

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas en su local calle Sarmiento 643, escritorios Nos. 512 y 513, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.° Aprobación del Balance, consideración de la memoria anual, sanción de la distribución de beneficios, e informe del Síndico.
2.° Elección de tres directores titulares por tres años en reemplazo de los Señores A. Gerónimo Morixe, Francisco Pienovi y Juan Pienovi, por terminación de mandato; de dos directores suplentes por un año en reemplazo de los Señores Manuel Manrique y Nemesio P. Lebricon, de Síndico y Síndico suplente también por un año, en reemplazo de los Señores doctor José A. Limoussin y doctor Víctor M. Nogués, respectivamente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación. (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Diciembre de 1927. — e-29 noviembre N.° 15.436-v-16 dicbre.

FRANCIA - ARGENTINA
Sociedad Anónima de Curtiembres

Por resolución del Directorio de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, en el local social, calle Montcagudo 345, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 13.° ejercicio terminado el 30 de Septiembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años por terminación de mandato.

Elección de tres Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

e1.° dicbr. N.° 15.461 v19 dicbr.

BANCO COOPERATIVO DEL CHACO LTDO.
Resistencia

De conformidad con el artículo 47 de los Estatutos, se llama a una Asamblea extraordinaria de accionistas que se celebrará el 18 de Diciembre de 1927 a las 9 horas, en el local del Banco calle, Rawson 264, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Teniendo que ajustarse a la nueva Ley N.° 11380 y Decretos reglamentarios de la misma, se tratará sobre la disolución de la Sociedad o cambio del objeto de la misma.

Podrán tomar parte los accionistas que se encuentren dentro de lo prescripto en los Estatutos.

Resistencia 25 de Noviembre de 1927. — Castor Flores Leyes, presidente; Lucio R. Ramírez, secretario.

e1.° dicbr. N.° 15.462 v17 dicbr.

CHACO IMPORTADORA, S. A.
Calle Perú 752|56, Buenos Aires

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Diciembre de 1927, en el local de la calle Reconquista N.° 46, piso 4.°, escritorio N.° 402:

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la memoria y balance al 30 de Septiembre de 1927.

b) Distribución de las utilidades.

c) Elección de un Director y un Director suplente para el nuevo año social y elección de un nuevo Síndico y un Síndico suplente, según artículo 14 de los estatutos.

d) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta asamblea.

Para concurrir al acto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha indicada para la misma.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1927. — El Directorio.

e1.° dicbr. N.° 15.460 v19 dicbr.

ROUX Y CIA. (S. A.)
Piedra, arena y materiales de construcción
Segunda Convocatoria

No habiéndose presentado a la primera convocatoria el número necesario de acciones para formar quórum legal, se cita nuevamente a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 del mes en curso a las 17 horas, en la sede social de la Compañía, L. N. Alem 428, 7.° piso, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban, en representación de la Asamblea, el acta de la misma.

2.° Consideración del Informe que presentará el Directorio sobre la situación de la sociedad y gestiones realizadas para solucionar sus dificultades financieras.

3.° Consideración de los convenios celebrados con la Compañía General de Obras Públicas (S. A.) y la Compañía Argentina de Mandatos (S. A.)

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les imponen los Estatutos respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 1.° de Diciembre de 1927. — El Directorio.

e-1.° dicbre N.° 15.457-v-13 dicbre.

CARLOS CASADO LIMITADA
Compañía de Tierras

Por resolución del Directorio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Diciembre corriente, a las 16 horas, en el domicilio de la Compañía, calle 25 de Mayo 158, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al XVIII Ejercicio.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de nuevo Directorio.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Fijar la remuneración del Síndico.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los Arts. 41 y 42 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927. — Carlos M. Casado, Presidente.

e2 dicbre. N.° 15.466 v20 dicbre

MERCADO Y FRIGORIFICO PLAZA ONCE LEZICA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Diciembre próximo, a las 17 horas, en el local social, Florida N.° 470, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de convenios propuestos por el Directorio.

2.° Designación de dos señores Accionistas presentes, para firmar el acta, de acuerdo co nel Art. 33 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, lo dispuesto por el Art. 29 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1927. — L. Marcelo de Lezica, Presidente; Angel C. Rabuffetti, Director.

e29 novbre. N.° 15.444 v16 dicbre.

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima
2.ª Convocatoria

No habiéndose podido efectuar por falta de número la Asamblea General Ordinaria que debía celebrarse el día 28 de Noviembre del corriente, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 19 de Diciembre próximo, a las 18,30 horas, en el local calle Bartolomé Mitre N.° 476 (Club de Residentes Extranjeros), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1927.

2.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1927. — El Directorio.

e-30 noviembre N.° 15.448-v-12 dicbre

CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL

Muy Señor mío:

En virtud de lo resuelto por la Comisión que tengo el honor de presidir, me complazco en invitar a Vd. de acuerdo a los artículos 24, 15, 34 y 17, inciso 11 de los estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el Jueves 22 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, en los salones del Centro, calle Lima 287, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1927.

2.° Varias reformas a los estatutos sociales.

3.° Elección de los miembros vocales, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores: José Orfila, Dionisio Armari, Carlos Herraiz, doctor Miguel Piñeiro Sorondo y Pedro Azzalini; elección de los miembros suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Santiago C. Marengo, Juan C. De Gregorio y Alejandro Bonfanti.

4.° Designación de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos miembros para que suscriban el acta de la Asamblea.

Rogándole puntual asistencia, me suscribo de Vd. atte.

Luis Tirasso (hijo), presidente; Ramón Vilardebó, secretario gerente.

Art. 22. — Para que puedan celebrarse las Asambleas generales o extraordinarias, será menester que concurran personalmente o por representantes, la mitad más uno del total de socios, pero si transcurrida una hora de la fijada no se consiguiera el quórum establecido, se celebrará con el número de socios presente. Constituída reglamentariamente una asamblea, ninguno de los socios podrá retirarse sin la autorización de la presidencia.

e5 dic. N.° 15.478 v22 dic.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y el Artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Diciembre de 1927, en el local social, calle Moreno N.° 411, segundo piso, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de las utilidades obtenidas en el segundo ejercicio social terminado el 30 de Septiembre de 1927.

2.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo respectivamente de los señores, Dionisio Armari y Juan B. Rivara, que han terminado su mandato.

3.° Remuneración del Síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Moreno N.° 411, segundo piso, hasta **tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 21 de** los Estatutos.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1927.— El Directorio.

e5 dic. N.° 15.479 v22 dic.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE RIEGO DE CHOELE-CHOEL CHICA LIMITADA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 31 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre próximo, a las 16 horas, en el local Avenida de Mayo 605, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1926-1927.

2.° Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores Darío Petrano, Victoriano Cendoya y Alejandro de Ortúzar, que terminan su mandato y un suplente.

3.° Modificación del artículo 8.° de los Estatutos Sociales, y autorización al presidente para aceptar cualquier otra modificación necesaria.

4.° Elección de Síndico y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1927. — El Secretario.

e5 dic. N.° 15.480 v22 dic.

SOCIEDAD RURAL DEL CHACO - RESISTENCIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento al Art. 26 de los Estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1927, a las 9 horas, en el local social, calle Avenida Sarmiento N.° 359, Resistencia, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio que termina el 30 de Noviembre.

3.° Renovación de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Vicepresidente, y cinco Vocales. En reemplazo de los señores: Dr. Julio C. Perrando, Victorio Tomassoni, Pompeo Fecchio, Angel D' Ambra, Antonio Binaghi, Alfredo Llames, y Romildo Gabardini, que terminan su período y Adolfo Rapaccioli, que renunció.

Los miembros que continúan en la C. D. son: señores Lucio R. Ramírez, León Roger y Arturo Lindoso.

4.° Asuntos varios.

El Secretario.

e29 nov. Nos. 15.442 y 15.489 v10 dic.

"LA REFORMA"
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Avda. de Mayo 1042 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del estado de la sociedad.

2.° Elección de Presidente y de siete Directores titulares, de seis Directores suplentes y de Síndicos titular y suplente, hasta terminar el mandato de los actuales, que renuncian sus cargos.

3.° Designación de dos accionistas que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea y conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha en que aquella se celebre.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1927. — El Presidente.

e3 dic. N.° 15.475 v17 dic.

COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA DE CERAMICA

Autorizada por Decreto del P. E. del 22 de Julio 1925

Por segunda vez se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 1927 a las 21,30 horas, en la calle Salta 286 (segundo piso), Capital Federal, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la memoria y balance relativos al segundo ejercicio fenecido el día 30 de Junio de 1927.

2.° Elección de cuatro Directores en reemplazo de los Señores Juan Pascual Herrainz, Angel Pascual, Ernesto Rodríguez Moldes y Emilio Arruti, que cesan en su mandato.

3.° Elección de un Síndico y un Síndico Suplente.

4.° Asuntos varios. — Luis H. Beveraggi, Secretario.

e-30 noviembre N.° 15.447-v-12 dicbre.

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA
(Sociedad Anónima)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
22.° Ejercicio
Segunda convocatoria

Se hace saber a los señores accionistas que el día 14 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y por el Art. 30 de nuestros Estatutos, en el local social, calle Suárez 1767, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Pronunciamiento de la Honorable Asamblea sobre la cancelación del saldo ejercicio XXI".

2.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 22.° ejercicio administrativo e informe del Síndico.

3.° Elección de cuatro Directores titulares: dos por tres años, hasta el año 1930, en reemplazo de los señores don César A. Corti Maderna, que termina su mandato y doctor Cornelio J. Viera, que renunció y también terminaba su mandato; uno por dos años en reemplazo del señor don Luis Puddicomb, que falleció y terminaba su mandato en el año 1929 y uno por un año en reemplazo del señor don Juan G. Blanch, que falleció y terminaba su mandato en el año 1928. Elección de dos Directores suplentes; uno por tres años, hasta el año 1930, en reemplazo del señor don Vicente Otaola que termina su mandato y uno por un año, en reemplazo del señor don Ernesto Roselli, que renunció, y terminaba su mandato en el año 1928. Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los señores don César C. Corti y don Alberto Daroqui, que también terminan sus mandatos.

4.° Lectura del acta de esa Asamblea, o designación de dos accionistas para que la lean, aprueben y subscriban una vez labrada.

Los señores accionistas deberán depositar, por lo menos 5 días antes de la Asamblea, sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada en el que se hará constar el número de votos que le corresponde (art. 36 de los Estatutos).

Esta Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas presentes, de acuerdo a lo que determina el art. N.° 33 de nuestros Estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1927. — Marcelo Viñas, presidente; César A. Corti, secretario.

e5 dicbr. N.° 15.483 v14 dicbr.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA
"LA CONSTANCIA"

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Diciembre a las 15 horas, en la calle Reconquista 387, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusion y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.

2.° Elección de Director Gerente, por renuncia del actual.

3.° Elección de un Director titular, en reemplazo del señor Erich Schmersow, que ha terminado su mandato.

4.° Elección de tres Directores suplentes, por un año.

5.° Elección de Síndico titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta dos días antes del designado para la Asamblea.

Nota: — Siendo esta la segunda citación, se efectuará la Asamblea con los accionistas que concurran.

El Directorio

e28 nov. N.° 15.428 v12 dic.

COOPERATIVA DE SASTRES
ISRAELITAS LTDA.
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por el Art. 22 de lo estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social, calle Corrientes N.° 2285, el día 12 de Diciembre del año en curso, a las 20 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Reforma de estatutos y cambio de nombre.

2) Designar dos socios para firmar el acta.

Rogamos su puntual asistencia. — El Directorio.

e24 novbr. N.° 15.400 v12 dicbr.

BANCO POPULAR DE MISIONES
Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
Asamblea General Ordinaria
2.ª Convocatoria

No habiendo tenido lugar por falta de quórum la Asamblea que debió celebrarse el 26 de Noviembre, se convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 17 del corriente mes de Diciembre a la hora 15, en el local de la Sociedad, Colón 269, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General correspondiente al 9.° ejercicio social, cerrado el 30 de Septiembre p|pasado.

2.° Comunicación de la transformación de la Sociedad en nueva Cooperativa.

3.° Designación de dos accionistas que deben suscribir el acta de la Asamblea.

Posadas, Diciembre de 1927. — El Gerente.

e3 dic. N.° 15.472 v15 dic.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA
"REYNARD DOMANGE"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Diciembre del corriente año, a las 14 horas, en la estancia "Cañadón de las Vacas", territorio nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Septiembre de 1927.

2.° Elección de un Síndico. — El Directorio.

e5 dicbr. N.° 15.482 v22 dicbr.

SOCIEDAD ANONIMA
LA CONSERVA ROUX LIMITADA

De conformidad con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 296, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1927.

2.° Elección de dos Directores y Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Presidente.

e2 dic. N.° 15.470 v20 dic.

ASOCIACION ARGENTINA DE POL
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Noviembre de 1927.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7.° del Estatuto, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14 de Diciembre de 1927, a las 16 horas, en el Círculo Militar (Florida N.° 770), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Consideración de la Memoria y Balance anual, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Noviembre del año en curso.

3.° Elección de tres Consejeros titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los que han terminado su mandato: Señores Miguel E. Martínez de Hoz, Aníbal Bonadeo Ayrolo y M... B. Drysdale.

4.° Elección de tres Consejeros suplentes en reemplazo de los Señores Carlos F. Lacey, Félix Videla Dorna y Carlos Braun Menéndez.

5.° Elección del Síndico, por el término de un año, en reemplazo del que termina su mandato, Señor doctor César Vicente O'Farrel.

6.° Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva. — J. D. Nelson, Presidente. — Cap. Justo J. Gaiarreta, Secretario.

Nota. — Se recuerda el art. 7.° del Estatuto, que dice:

"La Asamblea Ordinaria se celebrará anualmente en la primera quincena del mes de Diciembre y en ella se elegirán los Delegados para ocupar los cargos de Consejeros titulares y suplentes . . .

"El quórum en las Asambleas Ordinarias en la primera convocatoria, estará constituído por la mitad más uno de los Clubs afiliados. No logrando este número en la primera convocatoria, la Asamblea quedará constituída una hora después, con el número de delegados que hayan concurrido, cualquiera que sea este número."

e-30 noviembre N.° 15.453-v-14 dicbre.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de fórmulas, libros, libretas y útiles de escritorio, etc., para el servicio de la Institución, en 1928, de acuerdo con las bases que los interesados podrán retirar en la oficina de Depósito, Victoria 1708, de 11 a 16 horas, Sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Enero de 1928, en presencia del Escribano General de Gobierno e interesados que concurran.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.

v2 ener.

Licitación de impresos electorales

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la impresión de quinientos mil (500.000) ejemplares del folleto "Instrucciones al Ciudadano Elector"; trescientos mil (300.000) fichas de cada uno de los modelos A, B y C, y cien mil (100.000) ejemplares del formulario N.° 16, con destino a los servicios electorales.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Padrón Electoral, ante el Escribano General de Gobierno, el día 27 de Diciembre próximo, a las 15,30 horas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, concurrir, en horas hábiles, a la Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1927. — Juan G. Lowry, Oficial Mayor del Interior.

e28 novbre. o|236 v27 dicbre.

Licitación de canastos para servicios electorales

Llámase a licitación pública por el término de treinta días (30, para la provisión de quinientos (500) canastos de mimbre, destinados a los servicios electorales y de acuerdo a la siguiente distribución:

200 canastos, de metros 1 x 0,60 x 0,60 medida interior.

200 canastos, de mts. 0,80 x 0,50 x 0,60 medida interior.

100 canastos, de mts. 0,65 x 0,40 x 0,40 medida interior.

Las propuestas es abrirán en la Oficina del Padrón Electoral, ante el Escribano General de Gobierno, el día 27 de Diciembre próximo, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, concurrir, en horas hábiles, a la Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1927. — Juan G. Lowry, Oficial Mayor del Interior.

e28 novbre. o|233 v27 dicbre.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 29 de Diciembre del corriente año, a las 14 h., tendrá lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General de Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos con destino a la sección "Garage", a consumirse durante el año 1928.

Datos y pliegos de condiciones, en la citada División: Perú 1182.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1927.

o|239 v29 diciembre

El día 29 de Diciembre del corriente año, a las 14 horas, tendrá lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos, con destino a la Sección Garage, a consumirse durante el año 1928.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú N.° 1182.

v29 dicbre.

El día 16 de Diciembre del corriente año y en las horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General de Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la Policía durante el año 1928:

A las 14 horas: Artículos de limpieza y caballerizas.

A las 15 horas: Artículos de imprenta y útiles de escritorio.

A las 16 horas: Artículos para las Oficinas de expedición de cédulas de identidad, certificados de buena conducta, etcétera.

Datos y pliegos de condiciones, en la citada División, Perú 1182.

v16 diciembre

El día 16 de Diciembre del corriente año y en las horas que a continuación se detallan, tendrán lugar en el Despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la Policía, durante el año 1928.

A las 14 horas: Artículos de limpieza y caballerizas.

A las 15 horas: Artículos de imprenta y útiles de escritorio.

A las 16 horas: Artículos para las oficinas de expedición de cédulas de identidad, certificados de buena conducta, etc.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú N.° 1182.

v16 dicbre.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENOS EN OLIVA

Llámase a primera licitación pública para la provisión de artículos de ropería, colchonería, calzado, mobiliario, bazar, destinados a la habilitación de los "Desvanes" de la sección de mujeres del Asilo Colonial Regional Mixto de Alienados en Oliva, provincia de Córdoba.

La licitación tendrá lugar a las 14 horas del día 27 de Diciembre del corriente año, en el local de la Dirección del

Asilo (Oliva, F. C. C. Argentino), de acuerdo y con sujeción al pliego de condiciones reglamentario de la misma, el que está a disposición de los interesados que lo soliciten a la expresada Dirección, como igualmente la nómina de los artículos que comprenden los renglones arriba mencionados.

Nómina de los artículos de ropería, colchonería, calzado, mobiliario y bazar, destinados a la habilitación de los Desvanes de la sección de mujeres.

325 camas de hierro de 1m90 x 0m90 respaldos de chapa, caño de 1½", elástico Imperial reforzado con dos estiradores, planchuela 9|8" por 2|8", esmaltadas en blanco.
325 mesas de luz de hierro, caño de 3|4", esmaltadas en blanco.
325 sillas de hierro, caño de 3|4", travesaños de 1|4", esmaltadas en blanco.
50 mesas de mármol 1m60 por 0m70 por 0m04, pulidas de una cara, aristas redondeadas, patas hierro fundido de 0m07, cuadro hierro planchuela de 9|8", para asentar el mármol, agujereados los mármoles, el cuadro y los platos de las patas con sus correspondientes tornillos y bulones.
40 bancos de jardín de 1m60 a 1m70 con catorce listones, patas de hierro dulce, pintados en verde.
325 colchones de lana, de 12 kilos.
650 almohadas de lana, de 2 kilos.
650 colchas blancas de 1m50 x 1m95, excluído el fleco.
650 frazadas grises, de 1m60 x 2m00.
5.000 metros lienzo de un ancho.
3.500 metros lienzo de dos anchos.
350 metros uso doméstico de dos anchos.
150 metros uso doméstico de un ancho.
1.500 metros arpillera p|forro colchones, de 1m00 de ancho.
75 metros impermeable doble faz.
3.300 metros cotonada.
3.300 metros bombasí.
300 pares botines, tipo Patria, para mujer números 36 al 40 (60 pares cada número).
650 camisetas tipo único para mujer.
1.000 medias para mujer color negro.
750 pañuelos de mano de 45 por 45 cent. o aproximado.
75 repasadores para vajilla de 65 por 65 cent. o aproximado.
150 repasadores para piso, de 60 por 60 cent. o aproximado.
50 toallas de hilo de 1 m 30 x 0 m 65 o aproximado.
30 baldes de zinc de 15 litros de capacidad, o aproximado.
325 bacinillas enlozadas de 22 cent.
12 cajones de zinc para desperdicios de 0 m 50 por 0 m 45 con tapa.
12 calentadores a alcohol.
600 cucharas de hierro.
24 cucharones enlozadas de 1 cent.
60 cuchillos de hierro.
24 cucharones de hierro de 12 cent.
24 espumaderas de hierro de 12 cent.
24 espumaderas enlozadas de 12 cent.
30 jarras enlozadas, bombadas, de 15 y 17 cent. de diámetro (15 con clase).
300 jarritos enlozados de 10 cents. y 400 c. c. capacidad, o aproximado.
18 lebrillos de latón reforzados, de 60 cent. de diámetro por 25 de
12 lecheras enlozadas por 2 litros.
18 palanganas enlozadas de 38 a 40 centímetros.
18 palas para basura.
24 platos loza hondos, de 22 cent. diámetro.
48 platos loza playos de 22 cent. diámetro.
300 platos enlozados hondos, de 22 centímetros diámetro.
650 platos enlozados playos de 22 centímetros diámetro.
24 soperas enlozadas redondas de 26 cent. diámetro.
12 tarros redondos para comida, de 40 litros de capacidad, boca de 222 milímetros, tapa c|cierre hermético c|baño interior esmaltado.
6 tarros redondos para leche de 25 litros de capacidad, tapa con cierre hermético.
150 tazas enlozadas con asa, de 500 c.c., de capacidad.
150 tazas hierro con asa y 500 cent. cúbicos de capacidad.
300 tenedores de hierro.
12 viandas enlozadas de 5 platos.

v27 diciembre

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Sanatorio Marítimo

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de pan, al Asilo Saturnino E. Unzué, Solarium y Sanatorio Marítimo, por el término de seis meses, a contar del 1.° de Febrero de 1928.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en el Sanatorio Marítimo, el 31 del corriente, a las 10 a. m. Datos e informes en la Secretaría del Sanatorio Marítimo, de 8 a 12 y de 15 a 17.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— Las Inspectoras.

v31 dic.

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1927, a las 10 horas, para la provisión de carnes y extras al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley, F. C. S., donde deberán solicitar informes.

Las Inspectoras

v7 dic.

Llámase a licitación para el 15 de Diciembre de 1927 a las 15 horas, para la provisión de aves y huevos; 5 de Enero de 1928 a las 15 y 15.30 horas, para las de pan y medias. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269. — La Secretaria.

15 diciembre

Llámase a licitación para el 9 de Diciembre de 1927 a las 15 y 15.15 hs., para la provisión de carne, verduras y papas y artículos de limpieza; y para el 14 de Diciembre de 1927 a las 15 y 15.15 horas, calzado y artículos sanitarios (algodón, gasa, etc.). Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269. — La Secretaria.

v14 diciembre

Llámase a licitación hasta el 7 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de una caldera de 130 m2., con destino al instituto de Maternidad, Las Heras y Austria, según datos que pueden obtenerse en la Oficina Técnica Reconquista 269. — La Secretaria.

v7 diciembre

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: comestibles, carne, leche de vaca, pollos, huevos y otros artículos de consumo; artículos de bazar, menaje, para el lavado de ropas, mobiliario, forrajes, combustibles y lubrificantes; artículos de librería y útiles de escritorio; ropería, tienda, colchonería y calzados; drogas, artículos y útiles para farmacia y laboratorio, materiales y útiles de trabajo para el consultorio odontológico y sección de fotografía y rayos X, para el aprovisionamiento del Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María, durante el año 1928.

La cantidad y calidad de los artículos serán indicadas en la Contaduría de esta Comisión o en la Dirección del Sanatorio Santa María. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 21 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en el local de la Comisión, Tacuarí N.° 196, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1927. — El Presidente.

v21 dic

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la prosecución y terminación, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para la construcción de la primera sección del Hospital Regional del Norte para Paládicos, en Güemes, Provincia de Salta. La licitación tendrá lugar el día 15 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, simultáneamente, en el Despacho de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Tacuarí 196, Capital Federal y en el del señor Juez Federal de Salta, en Salta. A la hora indicada serán abiertas las propuestas y desde ya, pueden consultarse los antecedentes de la licitación en los locales referidos.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927 — El Presidente.

v15 dicbre.

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE RETARDADOS, EN TORRES.
Provincia de Buenos Aires

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de artículos de almacén, harina de trigo "00" para pan, manteca y huevos, drogas y demás artículos de farmacia y materiales de fotografía, ropería y materiales de zapatería, combustibles, libros, útiles de escritorio, escuela e imprenta, ferretería, bazar, talabartería, electricidad, albañilería y pinturería, semillas, bulbos, etc., destinados al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, para el año 1928.

Tendrá lugar en la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, (calle Tacuarí 196, Capital Federal) el día 7 de Diciembre de 1927, a las 13 horas, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicha Comisión, los que están a disposición de los interesados.

Torres, Noviembre 10 de 1927. —El Director.

v7 diciembre.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS "Dr. DOMINGO CABRED"

Llámase a primera licitación pública para la provisión a la Colonia Nacional de Alienados Dr. Domingo Cabred, de: Artículos de Ropería, Colchonería y calzado y artículos de librería, durante todo el año 1928, para el día 19 de Diciembre de 1927, a las 15 horas.

Estas licitaciones se celebrarán en la Secretaría del Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Buenos Aires, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a la disposición de los señores proponentes, en la Secretaría del citado Hospicio, de 13 a 15 horas.

Open Door, Noviembre de 1927. — El Director.

v19 diciembre

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL
Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados que el día 20 del corriente a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Enero 1928, de los siguientes empréstitos:

	$ o|s.
Crédito Argentino Interno 1916, Ley 10067	99.185.36
	$ m|n.
Crédito Argentino Interno de la Ley 6492	58.349.26
Crédito Argentino Interno 1922, Ley 11188	201.852.34
Bonos de Obras Sanitarias (1.ª Serie), Leyes 10998 - 11165	49.316.44
Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Ley 11333, Emisión 1926 . .	26.595.82

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante todo el mes de Enero próximo.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1927.— El Secretario-Gerente.

v20 diciembre

ADUANA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la provisión de lingas de cable de acero y de cáñamo, guinches eléctricos portátiles e instalaciones eléctricas para los mismos, con destino a los depósitos fiscales de la Aduana de la Capital, con arreglo al pliego de condiciones que corre agregado al Expte. 6740|C|927, que puede consultarse en la Secretaría de esa Repartición, Azopardo N.° 350.

Las propuestas serán abiertas el día 21 de Diciembre próximo, a las diez y seis horas, en el Despacho del señor Administrador de la Aduana de la Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir y con asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

El presente aviso saldrá publicado en este Boletín, diariamente desde el 22 de Noviembre hasta el 21 de Diciembre del año en curso.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1927. — C. Monteverde, subsecretario.

v21 dicbre.

Administración General de Impuestos Internos

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de los libros, impresos y artículos de escritorio que necesitarán las dependencias de la Administración General de Impuestos Internos durante el ejercicio de 1928, de conformidad con el pliego de condiciones que obra en el expediente 6102, letra I, año 1927, que puede consultarse en la Secretaría de esa repartición, calle Rivadavia N.° 413.

Las propuestas serán abiertas el día 19 de Diciembre próximo a las diez y seis horas, en el despacho del Señor Administrador de Impuestos Internos en presencia de los interesados que deseen concurrir y con asistencia del Señor Escribano General de Gobierno.

El presente aviso saldrá publicado en este Boletín diariamente hasta el día 19 de Diciembre del año en curso.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1927. — C. Monteverde, Subsecretario.

v-20 dicbre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a nueva licitación pública hasta las 15 horas del 14 de Diciembre próximo, para la impresión de "El Monitor de la Educación". Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña N.° 935. — El Secretario General.

v14 diciembre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 29 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para contratar las obras de ampliación necesarias en el edificio fiscal sito calle San Juan 2277, ocupado por la escuela N.° 6 del C. Escolar 6.°. Datos en D. General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

v29 diciembre

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 28 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para contratar la adquisición de libros en blanco para las oficinas de la Repartición, e Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios, necesarios en el año 1928. Datos en la D. Administrativa, Rodríguez Peña 935.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1927. — El Secretario General.

28 diciembre

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, contados hasta el 13 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para contratar las obras de reparación general necesarias en los edificios escolares fiscales sitos Lambaré 905, Moldes 1858 y Loreto 3050. Datos en D. General de Arquitectura.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1927. — El Secretario General.

v13 diciembre

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 30 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, para la ejecución de obras de ampliación y reparaciones en el edificio de propiedad fiscal, en que funciona la Escuela N.° 30 de "El Socorro" (Buenos Aires). Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.° 935.

Esta licitación tendrá lugar también en Pergamino (Buenos Aires), en igual día y hora. — El Secretario General.

v30 dicbre.

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, contados hasta el 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, y a las 15 y 30 horas respectivamente, para contratar el servicio de alimentación de 245 personas durante 75 días, con opción a 15 días más y dotaciones de vestidos para 200 niños y 380 niñas, que formarán la Colonia Marítima de Vacaciones de Mar del Plata, de acuerdo a los pliegos de bases y condiciones aprobados por el H. Consejo en sesión de 18 del corriente. — Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

v-7 diciembre.

Llamase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 20 de Diciembre de 1927, a las 15 horas, para la construcción del edificio escolar en Río Gallegos (Santa Cruz).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Río gallegos (Santa Cruz). en igual día y hora. — El Secretario General.

v20 diciembre

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS. — Paraná N.° 1048

Llámase a licitación pública en los días y a las horas que se indican a continuación, para la ejecución de las siguientes obras:

Hospital Militar Central. — Día 20. — Diciembre.

Hora 15. — Construcción de tres comedores de tropa, a construirse a continuación de las "Salas de Enfermos".

Lavadero Mecánico. — Capital Federal.

Hora 15,20. — Perforación de un pozo semi-surgente para agua potable.

Cuartel Regimiento N.° 1. — Caballería.

Hora 15,40. — Canalización interna para agua fría y caliente en el "Pabellón de Oficiales".

Colegio Militar. — "El Palomar" (F. C. P.)

Hora 16. — Perforación de un pozo semi-surgente para proveer de agua.

Cuartel de Infantería. — Bahía Blanca.

Hora 16,20. — Construcción de diez pabellones (obra completa), que se detallan a continuación:

Guardia, oficinas y depósitos; comedor y casino de tropa; cocina y baños calientes de tropa; dos pabellones sanitarios; usina; estercolero; escuela primaria; torre-tanque para agua de 400 metros cúbicos, en hormigón armado y edificio tipo para depósito de granos y forrajes.

Cuartel de Infantería. — Santa Fe.

Hora 16,40. — Perforación de un pozo semi-surgente para proveer de agua.

Hospital Militar Divisionario. — Paraná.

Hora 17. — Perforación de un pozo semi-surgente para proveer de agua.

Hora 17,20. — Pavimentación con concreto asfáltico de las calles interiores.

Hospital Militar Divisionario. — Tucumán. — Día 23.

Hora 15. — Provisión y colocación de azulejos, con destino a los cinco pabellones.

Hora 15,20. — Perforación de un pozo semi-surgente, para proveer de agua.

Hora 15,40. — Provisión y colocación de cañerías y accesorios, obras murarias, aislación para las instalaciones internas de agua caliente en los pabellones.

Hospital Militar Divisionario.—Córdoba

Hora 16. — Provisión y colocación de azulejos con destino a los cinco pabellones.

Hora 16,20. — Provisión y colocación de los pisos de mosaicos para ídem y "galería de comunicaciones".

Hora 16,40. — Provisión y colocación de cañerías y accesorios, obras murarias, aislación para las instalaciones internas de agua caliente en los pabellones.

La apertura de las propuestas tendrá lugar los días y horas antes mencionados en el local de la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres lacrados con la indicación a que se refiere, el día 16 de Diciembre a la hora 15, las correspondientes a las que se efectuarán el 20; y, el 19 del mismo a las 15 horas, las que se realizarán el 23, en los Juzgados Federales que pertenezcan a las localidades donde se ejecutarán las obras, pudiendo concurrir a ellos por datos e informes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1927. — Saturno Pérez Ferreira, Teniente Coronel-Secretario.

v20 diciembre

Ministerio de Agricultura

Dirección de Administración

Llámase a licitación pública para el día 3 de Enero de 1928, a las 16 horas, para el traslado de máquinas, materiales, enseres, etc., que se encuentran en los Talleres Gráficos del Ministerio, sito calle Córdoba 552, al nuevo local Carlos Calvo y Defensa.

La Sección Adquisiciones y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso, proporcionará a los interesados los pliegos de bases y condiciones respectivos. — Pedro Mainero, secretario.

v3 enero

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de Diciembre de 1927, a las 14 horas, para la provisión de una lancha con destino a la Agronomía Regional del Tigre. Por bases y pliegos de condiciones dirigirse a la Sección Adquisiciones y Contratos de la citada Dirección, Paseo Colón 974, 2.° piso. — Pedro Mainero, Secretario.

v-20 dicbre.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de arena, tipo grueso, de conformidad con el pliego de condiicones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.° 1840, 2do. piso, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas pueden presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día nueve de Enero próximo, a las diez y seis horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927. — Juan Ivaldi, Secretario.

v9 enero.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la contratación de los servicios de transporte de materiales, por el término de un año, de acuerdo en un todo, con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, 2do. piso, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas pueden presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día nueve de Enero próximo, a las quince horas, día y hora en que serán abiertas, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927. — Juan Ivaldi, Secretario.

v9 enero.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la contratación de las obras necesarias para completar la red de colectoras del desagüe cloacal en la ciudad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), en un todo de conformidad con el Pliego de Condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, 2.° piso, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 29 de Dbre. próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1927.

Juan Ivaldi.
Secretario

v-29-diciembre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de la maquinaria destinada a la nueva Fábrica de Coagulante de San Isidro, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Direción Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Lunes veintiséis de Diciembre próximo, a las quince horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1927. — Juan Ivaldi, Secretario.

v-26 dicbre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para las operaciones de lanchaje en el Puerto de la Capital y transportes fluviales, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica de la Institución, calle Charcas 1840, 2.° piso, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Viernes veintitrés de Diciembre próximo a las quince horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — Juan Ivaldi, secretario.

v-23 diciembre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para el suministro de energía eléctrica para todos los servicios del Establecimiento Palermo de esta Institución, en un todo de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, segundo piso, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, primer piso, hasta el día Miércoles siete de Diciembre próximo, a las quince horas, días y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1927. — Juan Ivaldi, secretario.

v7 dic.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de la maquinaria destinada a la Usina Hidroeléctrica del Establecimiento Muñecas (Prov. de Tucumán), en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica de la institución, calle Charcas 1840, 2.° piso, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Distrito respectivo, en la ciudad de Tucumán.

Las propuestas pueden presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Distrito hasta el día doce de Enero de 1928, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día martes diez y siete de Enero del mismo año, a las quince horas, día y hora éste último en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1927. — Juan Ivaldi, secretario.

v17 enero

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Diciembre próximo a las 15.15 horas, para adjudicar la provisión y colocación de las puertas interiores y revestimiento de madera para el despacho del señor Director General de Correos y Telégrafos, en el cuarto piso del nuevo edificio para esa Administración. Pliego de condiciones y demás documentos en la Dirección General de Arquitectura, Secretaría (Oficina de Licitaciones), calle Lima 287.

o|6991 v28 diciembre

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Diciembre próximo a las 15 horas, para adjudicar la provisión del material y mano de obra para la ejecución de los revoques símili piedra del 2.° vestíbulo del piso bajo (local N.° 206) del nuevo edificio para la administración Central de Correos y Telégrafos. Pliegos de condiciones y demás documentos, en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287.

o|6989 v28 diciembre

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Enero próximo a las 16 horas, para adjudicar la provisión e instalación de cintas transportadoras en la Sucursal N.° 2 de Correos, Avenida Leandro N. Alem 1518|36, a colocarse por vía de ensayo. Pliego de condiciones y demás documentos, en la Dirección General de Arquitectura, Secretaría, Lima N.° 287.

e7 dicbr. o|7021 v6 enero

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de Diciembre a las 16 horas, para adjudicar la provisión de material y mano de obra para la ejecución de los revoques de paredes y cielos rasos del primer vestíbulo, local 202 del piso bajo del nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliego de condiciones y demás documentos, en la oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima N.° 287.

o|6934 v13 diciembre

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller, máquinas para obras, motores y bombas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día primero de marzo de 1928, a las quince horas. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 3er. piso.)

o-7005-v-7-enero

Llámase a licitación pública para la provisión de veinticuatro grúas automóviles para diversos puertos. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día quince de Marzo de 1928, a las quince horas. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), al precio de pesos 10 m|nal., que deberá abonarse en papel sellado nacional.

v7 enero.

Llámase a licitación pública para la provisión de energía eléctrica para dos electrobombas a instalarse en las calles Pampa y Canning, sobre la Avenida Costanera.

La apertura de porpuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 26 de Diciembre de 1927, a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

6975 v24 dicbre.

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas para la provisión de pino blanco, tea y spruce, en tablas, vigas y tirantes; roble norteamericano, madera dura del país y extranjera, y durmientes de quebracho colorado, con destino al Depósito Central.

Las planillas pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Despacho de la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados.

o|6964-v-21 dicbre.

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de 1.000.000 de adoquines del Tandil; 1.500 m.l. de cordón granítico y 8.000 m3. de arena gruesa, con destino a las obras de pavimentación del Nuevo Puerto de la Capital. Las planillas pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el despacho de la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijados, en presencia de los interesados.

e|6939 v12 diciembre

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 30 de Diciembre próximo a las 14 horas, para la construcción de un puente sobre el arroyo Quequén Salado, en el camino de De La Garma a Laprida, zona del F. C. Sud, en la provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Av. de Mayo 1370 5.° piso.

o|6990 v28 diciembre

Llámase a licitación pública para el día 3 de Enero próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de 6 puentecitos y obras accesorias en los caminos de acceso a la estación La Llave, zona del F. C. Pacífico, en la Provincia de Mendoza. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|7013 v31 dicbre.

Llámase a licitación pública, para el día 3 de Enero próximo, a las 14 horas, para la ejecución de reparaciones en el camino de Bermúdez a Lincoln, zona de los FF. CC. Pacífico y Oeste, en la Provincia de Buenos Aires. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|7009 v31 dicbre.

Llámase a licitación pública, para el día 27 de Diciembre próximo, a las 14 horas, para la construcción del puente sobre el arroyo Tortugas, en el camino de acceso a General Roca, zona del F. C. Central Argentino, en la Provincia de Córdoba. (Ley N.° 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Bell Ville y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

6979 v26 dicbre.

Llámase a licitación pública, para el día 22 de Diciembre próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Las Hermanas y de Las Hermanas a Paraguil, Zona del F. C. Sud en la Provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|6965-v-21 dicbre.

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Diciembre próximo, a las 14,30 horas, para la construcción de seis puentes y una alcantarilla sobre la Cañada Jeammaire, en el camino de San Francisco a Córdoba, Provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|6966-v-21 dicbre.

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 14 horas, para la construcción de las obras del puente sobre el Arroyo Batelito en Paso Santa Petronila y puente sobre el Río Sati en el camino de Goya a Mercedes y Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|6956 v21 diciembre

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Diciembre próximo, a las 14 horas, para la construcción de las obras sobre el terreno del puente sobre el río Gualeguaychú, frente a Gualeguaychú, paso La Balsa, Provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|6960 v2? diciembre

Llámase a licitación pública, para el día 19 de Diciembre próximo, a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de obras de reparación del camino de Arboledas hacia Lamadrid, zona del F. C. Sud en la Provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|6952 v17 diciembre

Llámase a licitación pública, para el día 19 de Diciembre próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la construcción del puente sobre el arroyo Saladillo en el camino de Bigand a Chabas, zona de los FF. CC. Rosario a Puerto Belgrano y Central Argentino, en la Provincia de Santa Fe. (Ley N.° 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Rosario y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo número 1370, 5.° piso.

o|6945 v17 dicbre.

Llámase a licitación pública, para el día 19 de Diciembre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Azul, zona del F. C. Sud, en la Provincia de Buenos Aires. (Ley N.° 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo N.° 1370, 5.° piso.

o|6942 v17 dicbre.

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a las estaciones La Toma a Naschel y Tilisarao, zona del F. C. Pacífico, en la provincia de San Luis (Ley N.° 5315).

Datos en el Juzgado Federal de San Luis y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo N.° 1370, 5.° piso.

o|6939 12v diciembre

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de Diciembre próximo, a las 14,15 horas, para la ejecución de las obras de macadamización de los accesos al puente sobre el río Tercero, entre Villa María y Villa Nueva, Provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo N.° 1370, 5.° piso.

o|6926 v13 dicbre.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

La Dirección General de Inmigración llama por segunda vez a licitación para proveer fideos y verduras durante el año 1928, cuyo pliego detallado puede pedirse a la Dirección.

La licitación se abrirá el día 26 del corriente en el siguiente orden:

16 horas: licitación de fideos; 16 y 15 horas, licitación de verduras. — El Director.

v26 diciembre

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de cañería de hiero fundido para presión de 20 atmósferas, tipo liviano, con uniones de espiga y enchufe.

Bases de licitación y planillas de propuestas a disposición de los interesados en la Dirección General de Irrigación, Sección Compras, calle Belgrano 124, 1er piso.

v-26 dicbre.

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de Diciembre, a las 10 horas, para la provisión de cemento portland.

Bases de licitación y planillas de propuesta, a disposición de los interesados, en la Dirección General de Irrigación Sección Compras, calle Belgrano 124, primer piso.

o| 7017 v31 dicbre.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación para el día 19 de Diciembre de 1927, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado — San José 180 — 4.° piso, para la provisión de herrajes para coches, en las cantidades y condiciones que se indican en el pliego N.° 1527|26, que los interesados podrán retirar entre las horas 11.30 a 14 y de 16 a 18, lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados.

Las ofertas serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v19 dicbr.

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero de 1928, a las 14.20 horas, para la provisión de 35.000 durmientes comunes de 2.50 metros (Clasificación 39) en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180 (4.° piso), donde pueden ser retirados, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 293|27 Anexo 2 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto.

v-5-enero

Llámase a licitación pública por el término de un mes, a contar de la fecha de la primera publicación de este aviso, para la ejecución de los trabajos que comprende la obra "Variante entre Km. 998-612.10 C. y 999-345.04 C. y construcción puente sobre el Río Piedras Km. 998-924.60 C". Las Bases de Licitación, Pliego de condiciones y demás documentos de este llamado, podrán consultarse y adquirirse en la Secretaría del Departamento Técnico de los Ferrocarriles del Estado, calle San José 180, 4.° piso, Buenos Aires, previo pago de veinte pesos ($ 20) moneda nacional, los días lunes a viernes de 11½ a 18 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

Estas propuestas deberán presentarse en el formulario oficial y se abrirán el día 29 de Diciembre de 1927 a las 15 horas, en el despacho del señor Ingeniero Principal. — La Administración.

v29 diciembre

Llámase a licitación privada a las Compañías de seguros de capitales argentinos, para establecer propuestas por seguros contra incendio, de los bienes detallados en las bases de licitación correspondientes al expediente O. C. 1062|25 Anexo 1., que pueden obtenerse en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, calle San José N.° 180, 4.° piso.

Las propuestas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones del citado Departamento, el día 9 de Diciembre de 1927, a la hora 14.20, en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Administración.

v9 diciembre

Llámase a licitación pública para el día 5 de Enero de 1928 a las 14.20 horas, para la provisión de 4.800 durmientes comunes de 2 metros y especiales para cambio (Clasificación 39), en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180 (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 1343|27 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto.

v5 enero

Llámase a licitación para el día 3 de Enero de 1928, a las 14.20 horas, para la provisión de sobretodos y covert-coat en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180, (4.° piso), donde pueden ser retiradas los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el N.° 1162|27 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v3 enero

Necesitando estos Ferrocarriles adoptar para sus líneas, un tipo de Coche Auto - Motor (Omnibus) trocha, un metro, para el transporte de pasajeros, considerará, toda propuesta que se le remita a tal fin, hasta el día 23 de Diciembre de 1927.

Los pliegos de condiciones correspondientes al expediente N.° 1509|26, pueden ser retirados gratis, por las firmas que deseen intervenir, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José N.° 180, 4.° piso, los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas. — La Administración.

v23 dicbre.

Llámase a licitación para el día 22 de Diciembre de 1927 a las 14,20 horas, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180, 4.° piso, para la provisión de ladrillos refractarios en las cantidades y condiciones que se establecen en el pliego N.° 477|27 A. 1 que los interesados podrán retirar entre las horas 11,30 a 14 y de 16 a 18 Lunes a Viernes con excepción de los Sábados que lo será de 9 a 11 horas.

Las ofertas serán abiertas el día y hora indicados y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-22 dicbre.

Llámase a licitación pública para el día 26 de Diciembre del corriente año, para la provisión de los materiales que a continuación se indican, con destino a Stock año 1928.

Expediente O.C.1280|27: Materiales para instalaciones eléctricas (Clasificación 8). Expediente O.C.1302|27: Lámparas eléctricas para alumbrado de coches y locomotoras (Clasificación 52).

Las propuestas serán abiertas el día indicado, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado al precio de $ 5 m|n. cada uno, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 12.

v26 dicbr.

Llámase a licitación para el día 27 de Diciembre de 1927, a las 14,20 horas, para la provisión de lámparas y vidrios para señales, en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2 m|n. en el Departamento de Suministros de los FF .CC. del Estado, San José N.° 180, 4.° piso, los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo, lleva el número 934|27 A. 1 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora indicados, en el mencionado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v27 dicbre.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Diciembre de 1927, a las 14.20 horas, para la provisión de maderas del país (Clasificación N.° 39), en las condiciones establecidas en las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José 180 (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 966|27 Ax.2 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v19 dicbr.

Llámase a licitación pública para el día 9 de Enero de 1928, a las 14,20 horas, para la provisión de 300 vagones cubiertos, 100 vagones plataformas y 50 vagones tanques, todos de 30 toneladas de carga máxima, trocha 1 metro, en las condiciones y de acuerdo a los planos y especificaciones establecidas en los respectivos pliegos que se encuentran en venta en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Suministros, San José 180, al precio de $ 50,00 m|n los días hábiles Lunes a Viernes de 12 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 12.

El expediente respectivo lleva el N.° O. C. 1080|27 y las propuestas serán abiertas el día y hora indicado en el citado Departamento, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

v-9 enero

Llámase a presentación de propuestas para el día 10 de Enero de 1928, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, para la provisión de 2 tramos de acero dulce de 50 m. de luz, de acuerdo con las condiciones insertas en el pliego N.° 1170|27 que los interesados podrán retirar, previo pago de la suma de $ 5 m|n., durante las horas 11.30 a 14 y de 6 a 18, lunes a viernes con excepción de los sábados que lo será de 9 a 11 horas.

Las ofertas serán abiertas el día y hora indicados y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v10 enero

Llámase a licitación para el día y los materiales que a continuación se indican:

Día 9|12|27. — Expte. O. C. 507|27. Anexo 1 - Alambre de acero galvanizado y varillas hierro doble T (Clasificación 36).

Expte. O. C. 597|27. Frezadora Universal (Clasificación 51).

Las propuestas serán abiertas el día indicado a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado al precio de $ 3.— y 2.— moneda nacional, respectivamente, cada uno, los días hábiles Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, los Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v9 dic.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 621|927 ó 621 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 621|927.

Marca R B F., número 1830, 1 cajón, vapor Valdivia, paquete 5129, fecha de entrada, diciembre 1.°|924.

El Jefe.

v6 diciembre

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Concepción Giménez de Petraglia, y doña Adela Petraglia, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Capataz del Banco Hipotecario Nacional, don Pascual Nicolás Petraglia.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1927.— El Secretario.

v10 diciembre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión doña Benedicta Ricca de Cáceres, por sí y sus hijos menores Juan Leonidas, Fernando y Rolando Cáceres, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Carmelo María Cáceres.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927. — El Secretario.

v-10 dicbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña María Angélica Salerno de Bos, por sí y sus hijos menores Beatriz Angélica, Irma Rosa y Carlos Alberto Bos, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Maestro Elemental del Ministerio de Marina, don Angel Bos.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1927. — El secretario.

v10 dicbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Eugenia Galcazzi de Ceccarelli, por sí y su hijo menor José Ceccarelli, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex Fundidor del Establecimiento Recoleta, don José Ceccarelli.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927. — El secretario.

v10 dicbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Dionisia Canal de Ferreiro**, por sí y sus hijos menores, Andrés Eustaquio y Carmen Lourdes Ferreiro, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Operario del Consejo Nacional de Educación, don Ramón Ferreiro.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, don **Julio Pedro Libreiro** para su hija menor, Amelia Sara Libreiro, en su carácter de hija legítima de la ex Profesora de la Escuela Normal Mixta de San Fernando, doña Emma Fourcade de Libreiro.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **María Magdalena López de Allende**, por sí y sus hijas menores María Esther, María Aidé y María Susana Allende, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don José Hilario Allende.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Francisca Lecuna de Acosta**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Carlos Acosta.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Avelina Navarro de Pegolo**, doña **Avelina Buenaventura** y doña **Rosario Carlota Pegolo**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Carlos Pegolo.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Juana Báez de Arias**, por sí y su hija menor Felisa Antonia Arias, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Soldado del Cuerpo de Bomberos de la Capital, don Félix Salvador Arias.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Livia María Teresa Balduzzi de Freuler**, por sí y su hija menor Nelly Brígida Freuler, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado, don Juan José Freuler.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **María Teresa Pérsico de Trinelli**, por sí y sus hijos menores Celina María y Carlos Alberto Trinelli, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Escribiente de la Aduana de la Capital, don Carlos Horacio Trinelli.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Magdalena Berlingeri de Ferreiro**, por sí y sus hijas menores doña Nélida Malvina y Noemí Hilda Ferreiro, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex Peón de la Aduana de la Capital, don José Ferreiro.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1927. — El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Arminia F. Miérez**, en su carácter de madre del ex empleado de la Dirección General de Ganadería, don Osvaldo Isabelino Miérez.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.

v9 dic.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Segundo Perlino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927. — El Secretario.
v-9 enero.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Juana Prol de Moretti**, en su carácter de viuda del ex Inspector Veterinario de la Dirección de Adm. del Ministerio de Agricultura, don Federico A. Moretti.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927.— El Secretario.
v9 dic.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Doria, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1927. — El Secretario.
v9 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Alfredo Victorino Torres**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1927. — El Secretario.
v7 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Agustín Yodice**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1927. — El Secretario.
v7 enero

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Casimiro Miranda**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1927.
El Secretario.
v4 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Riveros, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibiimentos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1927.— El Secretario.
v14 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Torciello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1927. — El Secretario.
v31 diciembre

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Israel de Gatica, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1927. — —El Secretario.
v24 dic.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegra derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Rafael Gambardella**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1927. — El Secretario.
v21 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Isaa o Isasa o Isax**, que deben apersonarse a la Seccinó Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1927 — El Secretario.
v21 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pablo Augusto Vannoni**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimienots a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1927. — El Secretario.
v22 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pascual Avila, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar. — Buenos Aires, Octubre 29 de 1927.
El Secretario.
v9 diciembre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho o lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Vola**, que deben apersonarse a la Sección Acidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar. — Buenos Aires. Octubre 28 de 1927
El Secretario.
v9 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Depine**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar. — Buenos Aires, Octubre 29 de 1927.
El Secretario.
v9 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo dispuesto en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Gioi**, que deben apersonarse a la Sección de Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo apercibimientos a que hubieren lugar. — Buenos Aires, Octubre 29 de 1927.
El Secretario.
v9 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Zacarías Mamani** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1927. — El Secretario.
v9 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Ambrosio González**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1927. — El Secretario.
v28 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Agliota, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1927. — El Secretario.
v31 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo desopitado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Rokanovich, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1927.— El Secretario.
v14 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Mamerto Paz, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1927.— El Secretario.
v14 diciembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **Eleodoro Cariete**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucha esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1927. — El Secretario.
v21 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Deorge**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1927. — El Secretario.
v28 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primer publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José María López**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1927. — El Secretario.
v28 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Carlos Marcelino Castro**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1927. — El Secretario.

v28 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Kisunas Uladas**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1927. — El Secretario.

v22 diciembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Fermín Vallejos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1927. — El Secretario.

v29 diebr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Teta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1927. — El Secretario.

v29 diebr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Máximo Rost, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — El Secretario.

v14 diciembre

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero **Don Angel Fresno**, que deben presentarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, dajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1927.
El Secretario.
v-4-enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Víctor Labado**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1927.
El Secretario.

v4 enero

Por el término de treinta días a contar desede la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero **Don Minervini Mauro**, que deben presentarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1927
El Secretario
v-4-enero

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital, doctor César de Tezanos Pinto, Secretaría N.° 60, se cita, llama y emplaza durante seis meses, cinco veces por mes, a doña **Ramona Arenas**, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos que se le sigue sobre presunción de su fallecimiento.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1927. — Roberto Madero, secretario.

e3 nov. s|pp. N.° 4352 v9 nov.

e3 dic. s|pp. N.° 4352 v9 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eusebio Inzúa**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro
e-23 noviembre s|p.p. 4597 v-28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, a **Luis Manfredi**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde

Buenos Aires, Octubre 25 de 1927. — C. P. Figueroa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso.
e15 novbre. s|p.p. 4541 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la Rep. Arg., Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Emilio Iglesias Jacomé, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1927.— Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e15 nov. s|pp. N.° 4581 v20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alacedis Carro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1927 — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e15 nov. s|pp. N.° 4582 v20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Agustín Muñoz Cabrera o Agustín Federico Muñoz Cabrera o Daniel Muñoz (hijo), o Matías Errazuriz Alvear (a) "El gordo Muñoz" o "Chomo"**, para que dentro del plazo de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1927. — Alberto Speroni, secretario.
e15 novbre. s|p.p. 4574 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **José Barbieri**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1927. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e15 novbre. s|p.p. 4575 v20 dicbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la Rep. Arg., Dr. Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **N. Eitingon**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1927.— Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e15 nov. s|pp. N.° 4580 v20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Aquileo González Oliver, a cargo del Juzgado que fué del doctor A. L. Domínguez, cítase a **Nicolás Belmonte hijo**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e15 novbre. s|p.p. 4563 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jaime Llavallol, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a **José Méndez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado sin armas a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y contumaz, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1927. — David Uriburu. — Miguel Jantus, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e15 novbre. s|p.p. 4568 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a los prófugos **Daniel Portas y Domingo Rodríguez**, procesados por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1927. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay 3er. piso.

e15 nov. s|p.p. N.° 4551 v20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Nemesio Rodríguez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1927. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro.

e15 nov. s|p.p. N.° 4552 v20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique C. Smetana**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1927. — Jacinto A. Malbrán, ceretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro.
e15 nov. s|p.p. N.° 4553 v20 dic.

El señor Juez de Paz de la Sección 27 de esta Ciudad, don José J. Raggio, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Juan Gemari o Juan Genari**, ya sean como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1927. — José J. Raggio, Juez de Paz.
e15 nov. s|p.p. N.° 4554 v20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Eusebio Espinosa**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra punible, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1927. — Carlos A. López Lecube, secretario.
e15 nov. s|p.p. N.° 4555 v20 dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor César de Tezanos Pinto, (Juzgado 10, Secretaría 56), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Emma Martinotti de Carcaterra.**

Buenos Aires, Octubre 31 de 1927. — Julio E. Padilla, secretario.

e15 novbre. s|p.p. 4550 v20 diebre.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Jujuy, doctor Ernesto Sourouille, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente a **Eloy Arjona y Anastasio Dorado,** para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue como presuntos responsables de un contrabando de ganado asnal, realizado en el mes de Mayo ppdo., bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Jujuy, Noviembre 5 de 1927. — El Secretario.

e15 nov. s|p. p. 4583 v20 dic.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Pashaura Singh Gell,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1927. — Manuel G. Marín, secretario.

e15 novbre. s|p.p. 4540 v20 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a **Salvador Bernam,** para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciera.

Buenos Aires, Noviembre tres de 1927. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e-15 noviembre s|p.p. 4562-v-20 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Arnaldo Oscar Felipe y Antonio Felipe,** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia tercer piso.

— Luis A. Bianchi, secretario.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1927. e-15 noviembre s|p.p. 4572-v-20 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Maglioni o Maggioni** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

— Luis A. Bianchi, secretario.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1927. e-15 noviembre s|p.p. 4573-v-20 diebre.

Por disposición del señor Juez Federal, en lo Criminal y Correccional de la Capital, doctor Miguel J. Jantus, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Cándido Calivares,** para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 771 del Código de Justicia Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre ... de 1927. — Eduardo A. Ortiz Basualdo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, segundo piso, sobre Tucumán.

e23 novbre. s|p.p. 4599 v28 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **José Feigenbaum,** procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927. — Abelardo Ibáñez, secretario

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e23 nov. s|p.p. N.° 4605 v28 dic.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Domingo Cachavelina,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1927. — Eduardo Rojas, secretario.

e23 nov. s|p.p. N.° 4586 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ignacio C. Irigoyen, interinamente a cargo del Juzgado que fué del doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Moisés Amud,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1927. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-15 noviembre s|p.p. 4576-v-20 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Ignacio C. Irigoyen, interinamente a cargo del Juzgado que fué del doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Julio Palet,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de adulteración de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre siete de 1927. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-15 noviembre s|p.p. 4577-v-20 diebre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Lorenzo Caminos Lage,** ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre dos de 192 — A. F. Leguizamón, secretario.

e-15 noviembre s|p.p. 4567-v-20 diebre

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Laureano Rodríguez,** ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1927. — Juan Quirno Costa, secretario.

e-15 novbre. s|p.p. 4561 v-20 diciembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Marcelo Bianchini,** para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — C. F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. Lavalle y Talcahuano.

e-15 novbre. s|p.p. 4563 v-20 diciembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Francisco Moreyra,** para que comparezca dentro de dicho término, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — C. F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. Lavalle y Talcahuano.

e-15 novbre. s|p.p. 4564 v-20 diciembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pascual Piccirilo,** para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — C. F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. Lavalle y Talcahuano.

e-15 novbre. s|p.p. 4565 v-20 diciembre

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Francisco S. Vuotto y Justo Ameijeiras,** para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en al causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1927. — Francisco Santa Coloma, secretario.

e-15 noviembre s.p.p. 4556 v-20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, se cita, a **José Araujo,** comparezca al Juzgado a notificarse y constituir domicilio en el suamario que se le instruye por hurto.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1927. — A. Speroni, secretario.

e-15 noviembre s|p.p. 4571 v-20 diebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado que fué del doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Francisco Stasi,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1927. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Lavalle y Uruguay.

e-15 noviembre s.p.p. 4557 v-20 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Carlos F. Benítez, se cita a **Alfredo Frigueiro,** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre de 1927. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Lavalle y Uruguay.

e-15 noviembre s.p.p. 4558 v-20 dic.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por don **José Menga,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1927. — Agustín Alsina, secretario.

e-15 noviembre s.p.p. 4559 v-20 dic.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José o José María Mazzei,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — José L. Urdapilleta, secretario.

e-15 noviembre s.p.p. 4560 v-20 dic.

Por disposición del señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que dejados por fallecimiento de don Bautista Paula o Battista Paura, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1927. — Carlos R. Larreta, secretario.

e15 nov. s|pp. N.° 4579 v20 dic.

El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Alfredo Romero,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1927. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

e15 novbre. s|p.p. 4578 v20 diebre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Moisés Frankel o Frankle o Fraenkel**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría N.° 36, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1927. — J. J. Fuentes Pondal, secretario.

e-12 noviembre s|p.p. 4536-v-17 diciembre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a los prófugos **José B. Piñeiro y Genaro Pafundo**, acusados de quiebra, Emilio Radaelli y Ricardo Suárez Gil acusados de estafa y Gabriel Gasso Carbonell por defraudación, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las prescripciones de la ley.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano tercer piso.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1927. — Miguel Jantus, secretario.

e-12 noviembre s|p.p. 4535-v-17 diciembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo A. Posse**, acusado de quiebra punible, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre veintidós de 1927. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e-12 noviembre s|p.p. 4534-v-17 diciembre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Helmet Schimansky**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1927. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e12 nov. s|pp. N.° 4526 v17 dic.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Marta Burguiere o Marta Jorgelina María Emilia Burguiere o Marta Burgiere**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1927. — Antonio E. Ramayón, secretario.

e12 nov. s|pp. N.° 4527 v17 dic.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Braña de Alvarez**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, [illegible] acción en forma por ante [illegible] Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1927. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e12 novbr. s|p.p. 4533 v12 dicbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, a cargo del Juzgado que fué del doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Ramón Caldevilla**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1927. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-12 noviembre s|p.p. 4538-v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado **Martín Reynoso o Sorroza**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de la menor María Victoria Barone, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Octubre veinte de mil novecientos veintisiete. — Daniel J. Frías, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán al centro.

e-12 noviembre s|p.p. 4530-v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Manuel B. Rodríguez**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposicions de la ley.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1927. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e-12 noviembre s|p.p. 4537-v-17 dicbre.

Por el presente y en cumplimiento del auto respectivo se cita, llama y emplaza por el término de treinta días hábiles a los querellados Salvador Alicate, Emilio Dardo Conti, Roberto Graviotto, Angel E. Castro, José Vicente Fernasier, José M. Ferrari, Julio R. Manzini, Estanislao Rafael Peralta, José Pérez, Vicente Rosello, Smith Mac Hardy, Rafael Simonetti, Miguel Sáenz y Vicente R. Stigliano, para que comparezcan a estar a derecho al Juzgado del Crimen del doctor **Benjamín García Torres, Secretaría** del doctor Juan Carlos Serú, en el orden siguiente: Para el 5 de Diciembre próximo a las 14 horas, a don Salvador Alicate, Emilio Dardo Conti, Roberto Graviotto y Angel E. Castro; para el día 6 del mismo mes y año a igual hora, a D. José Viecnteu Fernasier, José M. Ferrari, Julio R. Manzini y Estanislao Rafael Peralta: para el día 7 del mismo mes y año a igual hora, a D. José Pérez, Vicente Roselle y Smith Mac Hardy y para el día [illegible] del mismo mes y año a la misma hora, a don Rafael Simonetti, Miguel Sáenz y Vicente R. Stigliano, a objeto de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 10240, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — B. García Torres. — Ante mí: E. Marcó del Pont.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1927. — E. A. Marcó del Pont, secretario.

[illegible] v17 dic.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de esta Capital, doctor César de Tezanos Pinto, Secretaría del doctor Alberto Marcó del Pont, se cita y emplaza a don **José Raimundo Leturia**, para que dentro del término de quince días, durante los cuales se publicará este edicto, se presente a estar a derecho en el juicio que sobre accidente de trabajo, le sigue doña Marina García de Arzúa, bajo apercibimiento de nombrarle defensor para que lo represente en dicho juicio, si, vencido el término, dejare de comparecer.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1927. — Alberto Marcó del Pont, secretario.

e23 nov. s|p.p. N.° 4587 v10 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Nicolás L. Perrotta**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1927. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4615 v28 dicbre.

---

la primera publicación del presente, a **Francisco Rodolfo Galdós**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1927 — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e-23 noviembre s|p.p. 4595 v-28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pablo Ojeda**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 noviembre s|p.p. N.° 4602 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Mordeglia**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 nov. s|p.p. N.° 4603 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C Irigoyen, se cita y emplaza a la prófuga **Carmen de Fernández**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927 — Abelardo Ibáñez, secretario

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso

e23 nov. s|p.p. N.° 4604 v28 dic.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **José María Rodríguez**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1927. — Héctor Madariaga, secretario.

e-23 noviembre s|p.p. 4596 v-28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Mintiguiaga**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1927. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-12 noviembre s|p.p. 4531-v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jacobo Berger**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1927. — e-12 noviembre s|p.p. 4532-v-17 dicbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Frits Hechler o Federico Hechler o Hechker**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1927. — Antonio E. Ramayón, secretario.

e12 nov. s|pp. N.° 4524 v17 dic.

Por disposición del señor Juez Federal de Bell Ville, doctor Alejandro Moyano, se cita al señor **Regino López**, clase de 1874, hijo de Robustiano y Zoila Montiel, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en la causa que se le sigue por supuesto autor de infracción a la Ley 11.386 (doble enrolamiento).

Bell Ville, Octubre 20 de 1927. — R. Díaz Barraza, secretario.

e12 nov. s|pp. N.° 4528 v17 dic.

El señor Juez de Paz de la Sección 27.ª de esta Ciudad, don José J. Raggio, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Manuel Tonda**.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1927. — José J. Raggio, juez de paz.

e12 nov. s|pp. N.° [illegible] v17 dic.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Guillermo Elías**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1927. — Manuel A. Goñi, secretario.

e23 nov. s|p.p. N.° 4584 v28 dic.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Salvador Abadié o Abadí**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado a su cargo N.° 9 y Secretaría del que suscribe N.° 51, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1927. — Horacio H. Dobranich, secretario.

e23 nov. s|p.p. N.° 4585 v28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del que fué titular el doctor A. L. Domínguez, se cita, a **Antonio Delfino**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1927. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e15 novbre. s|p.p. 4542 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Atilio Da Silva**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1927. — Horacio Ortiz Rosquelas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e15 novbre. s|p.p. 4543 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Grassi**, acusado de estafa, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1927. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e15 novbre. s|p.p. 4544 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan P. Darré**, acusado de quiebra punible, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1927. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e15 novbre. s|p.p. 4545 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benjamín Gibert Leibovic**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de adulteración documento y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1927. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e15 novbre. s|p.p. 4546 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza, al prófugo **Antonio Waldemar Ahumada**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1927. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e15 novbre. s|p.p. 4547 v20 dicbre.

Por disposición del Sr. Juez Federal de esta Ciudad, doctor Alejandro Moyano, se cita y emplaza, al señor **Onil R. Sosa**, para que en el término de treinta días, a contar de la primera publicación de este edicto, comparezca a prestar declaración en el sumario caratulado "**Contra Gregorio Berrotarán, cobro indevido de tasa militar**", bajo apercibimiento de rebeldía.

Bell-Ville, Octubre 26 de 1927. —J. Díaz Barraza, secretario.

e15 novbre. s|p.p. 4549 v20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ciriaco Magurno**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1927. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e-15 noviembre s|p.p. 4569-v-20 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Julio Palé**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en al causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1927 — X's Barenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e1? nov. s|pp. N.° ?525 v1? dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Faseli o Fasetti**, para que comparezca dentro de dicho término, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1927 — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4614 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Rojas**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1927 — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro

e-23 noviembre s|p.p. 4598 v-28 dic

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Ignacio de Garmendia**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercebimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1927. — C. F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er., piso, Lavalle y Talcahuano.

e-23 noviembre s|p.p. 4588 v-28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ana Giménez**, acusada de hurto, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibiemiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1927 — C. F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er., piso, Lavalle y Talcahuano

e-23 noviembre s|p.p. 4589 v-28 dic

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Camilo Mila**, acusado de quiebra punible, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa respectiva, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1927 — Carlos A. López Lecube, secretario

e-23 noviembre s|p.p. 4590 v-28 dic

Por disposición del señor Juez Federal de Entre Ríos, Sección Paraná, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a **Domingo Maldonado**, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el sumario que por hurto de un expediente número 5298-M|1926, de la Caja Nacional de Ahorro Postal, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, se le aplicará las sanciones de ley.

Paraná, Noviembre 14 de 1927.— Tomás C. Muñoz, secretario.

e23 noviembre s|p.p. [illegible] dic

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roque Dopio**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre ... de 1927. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4608 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Otto Schoefer**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre ... de 1927. —Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4609 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Arturo Busatto**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires,............ de........

—Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4610 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fernando Garrido**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1927. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, sobre Tucumán y Talcahuano, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4611 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adolfo Mendoza o Enzo Mora o Lorenzo Malattia y a Juan Gasparini**, acusados de estafa, tentativa de estafa y falsificación de documentos, para que, dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa respectiva, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1927. — Carlos A. López Lecube, secretario.

e23 novbre. s|p.p. 4612 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Narciso Filomeno**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1927. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4613 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Perrotta (hijo)**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1927. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4616 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **José Capria**, procesado por el delito de homicidio por imprudencia, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1927. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e23 novbre. s|p.p. 4606 v28 dicbre.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Bessio**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1927. — Adrián Fernán[illegible] Monián, secretario.

e23 nov[illegible] v2[illegible]

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, a cargo del Juzgado que fué del doctor Arturo L. Domínguez, se cita, y emplaza a **Francisco y Juan García**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1927. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e15 novbre. s|p.p. 4539 v20 diciembre.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término [illegible] la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Lencina Cayetano**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre.... de 1927. — Eduardo Rojas, secretario.

e12 nov. s|p.p. N.° 4523 v17 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Julio Veronesi, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1927. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-23 noviembre s|p.p. 4592 v-28 dic.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Gumersindo Penide**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1927. — Héctor C. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-23 noviembre s|p.p. 4593 v-28 dic

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Raúl Rodríguez**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1927. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e-23 noviembre s|p.p. 4594 v-28 dic

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente G. 10397, c|b., se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30 días, a contar desde la fecha de la publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote encontrado abandonado como a 30 metros del Río Uruguay, en el paraje conocido por Nido de los Loros, el día 6 de Agosto ppdo., cuyas dimensiones y características, son las siguientes:

Eslora: 5,40 metros; manga: 1,88 metros; puntal: 0,70 metro. Pintado exteriormente de blanco, con un cabo por fuera que rodea la borda, una boza de un metro, tres bancadas, sin nombre, ni número de matrícula, siendo su estado de conservación bueno.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista N.° 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1927. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v12 enero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente R-12480, c|b., se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a la chalana nacional "Siempre Antelo", matrícula 13158, la cual se encontraba en poder de Leonardo Aguirre, quien no ha podido justificar la propiedad de la misma.

Dicha embarcación que se encuentra en depósito en la Subprefectura de Rosario, tiene las siguientes dimensiones:

Eslora 12.52 metros; manga 3.62 metros y puntal 0.98 metros, siendo su estado de conservación malo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1927. — Anacarsis Blanco, oficial 1.°

v3 enero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, dictada en el expediente J. 11310 c|b. 1927, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote encontrado en el antepuerto, sin nombre ni número de matrícula y cuyas dimensiones son las siguientes:

Eslora, 7 metros; manga, 1,70 metros; puntal, 0,35 m. Sistema tingladillo, pintado de marrón.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1927. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v30 dicbre.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante, Ricardo I. Hermelo, dictada en el expediente D-5131-c|a-1927, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote hallado el día 7 de Julio del año en curso, a pique en la ribera Este de la isla Demarchi sin nombre, ni número de matrícula y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 4.42 metros; manga 1.37 metros y puntal 1.05 metros. El estado de conservación es malo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1927. — Anacarsis Blanco, oficial 1.°.

v-9 diciembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante, Ricardo I. Hermelo, dictada en el expediente G-13291-c|b-1927, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote encontrado en el arroyo Bellaco, jurisdicción de la Subprefectura de Gualeguaychú, sin nombre ni número de matrícula y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 4.60 metros; manga: 1.86 metros y puntal 0.69 metros. Pintado interior y exteriormente de verde y colorado; tres bancadas; castillete a proa; una chapa de bronce con el número 34 y un pedazo de cabo que le sirve de boza. En muy mal estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. —Anacarsis Blanco, oficial 1.

v-10 diciembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expte. C-12710-c|b-1927, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a todos los que se se consideren con derecho a una chalana encontrada a la altura del "Saladero Concordia", denominada "Julita", sin número de matrícula, y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 4.70 metros; manga: 1.23 metros y puntal 0.42 metros. Con una bancada al centro. Pintada de rosada claro.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1927.— Anacarsis Blanco, oficial 1.°.

v-9 diciembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, dictada en el expediente M-12661-c|b-1927, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, hallada en el paraje denominado "Punta Pelada", sin nombre de matrícula, cuyo nombre es "Zelicani" y de las siguientes dimensiones y características:

Eslora: 3.60 metros; manga 1.05 y puntal 0.38 metros, seis pares de curvas de algarrobo, dos tacos, forro de cedro, pintada de blanco. En regular estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1927.— Anacarsis Blanco, oficial 1.°.

v-9 diciembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J-5914—c|a., se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un anclote sacado del río, en el puerto de San Nicolás, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Largo: 1.82 metros; espesor 0.32 y½ metros; largo del cepo 2.07 metros con chabeta y un grillete.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima —Reconquista 281—, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1927. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v9 diciembre.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expte. P-8776 c|roja, se llama por el término de quince días a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se interesen en la extracción de la lancha nacional "Verdún D." (mat. 23174), a pique en el Arroyo Timbó Blanco, cuyas características y dimensiones son las siguientes: Eslora 7.20 mts., manga 2.70 mts., puntal 1.25 mts., casco de madera, tonelaje neto 5.77 toneladas.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado ante esta Prefectura General, Reconquista N.° 281, Capital Federal, manifestando los elementos con que cuentan para realizar el trabajo de referencia.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1927. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v10 diciembre

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

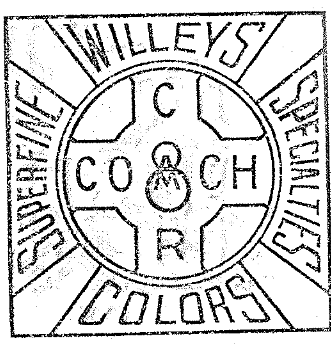
Acta N.° 123.138

ANTIKOKITINE

Julio 6 de 1927. — A. Valette e Hijo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Modificada en Noviembre 25 de 1927. — Aviso N.° 7.368.

v-10 diciembre

Acta N.° 96.856

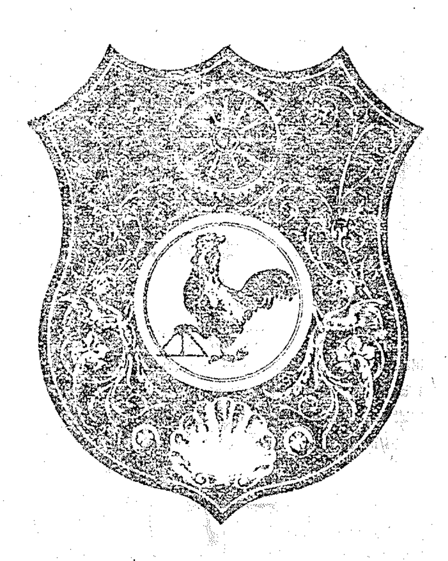


TRADE MARK

Octubre 9 de 1923. — C. A. Willey Company, — de New - York, E. U. de A. — Para distinguir: pinturas en general, barnices y accesorios, clase 10. — Modificada en Noviembre 25 de 1927.— Aviso N.° 7.508.

v-10 diciembre

Acta N.° 119.085



Diciembre 29 de 1926. — Angel Vergnano. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, y lencería, de la clase 15. — Modificada en Noviembre 25 de 1927. — Aviso N.° 7.400.

v-10 diciembre

Acta N.° 123.739



Agosto 3 de 1927. — Arias, Gómez y Ferrer. — Para distinguir: sombreros, gorras y avíos para los mismos, clase 16. — Corregida en Noviembre 26 de 1927. — Aviso N.° 7.343.

v-10 diciembre

Acta N.° 123.880

SUFFICIT

Agosto 8 de 1927. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial Enrico Dell' Acqua Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Substituída en Noviembre 25 de 1927. — Aviso N.° 7.446.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.041



Noviembre 14 de 1927. — Galli Hnos. y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Corregida. — Aviso N.° 7.210.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.202

IUCHI

Noviembre 21 de 1927. — Miguel Tomizi. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios, y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 7.381.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.203

IUCHI

Noviembre 21 de 1927. — Miguel Tomizi. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.382.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.206

CINASTHENE

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. —Aviso N.° 7.372.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.207

YODALGINE

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.373.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.208

SEDANTYL

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.374.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.209

GYNASEPTOL

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.375.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.210

FORMOSINE

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.376.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.211

CHOLINASE

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.377.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.212

NOVOSAL

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.378.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.213

CARDIURENE

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.379.

v-10 diciembre

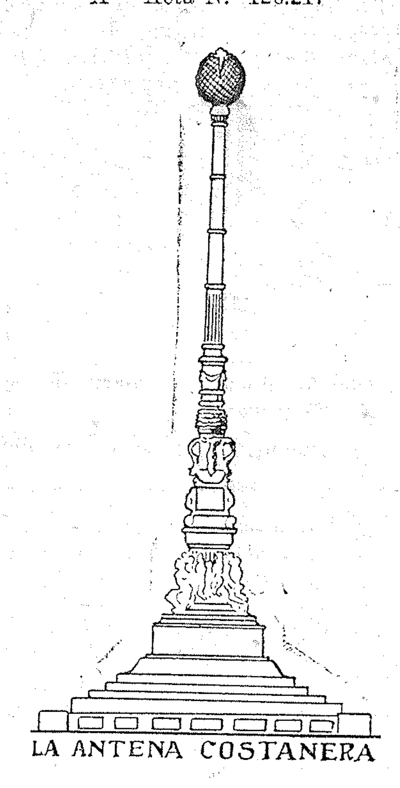
Acta N.° 126.214

PRELASE

Noviembre 21 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.380.

v-10 diciembre

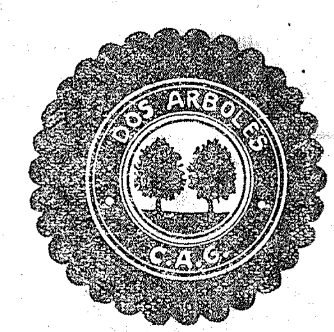
A Acta N.° 126.217



Noviembre 21 de 1927. — Antonio Accolti - Gil. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 7.385.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.218



Noviembre 21 de 1927. — Carbonit Aktg. - de Hamburgo, Alemania. —Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería, y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 7.386.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.219



Noviembre 22 de 1927. — Babetta Roth de Fejer. — Para distinguir preparados para lustrar y encerar pisos, clase 14. — Aviso N.° 7.401.

v-10 diciembre

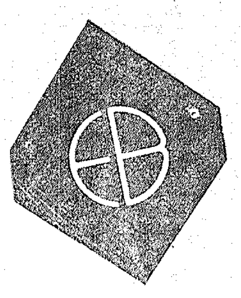
Acta N.° 126.227

PULL

Noviembre 22 de 1927. — Coppock y Morales. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 7.399.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.224



Noviembre 22 de 1927. — Cía. Comercial Kreglinger y Van Peborgh Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 7.392.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.226



Noviembre 22 de 1927. — The Egyptian Lacquer Manufacturing Co., de New York, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 7.404.

v-10 diciembre

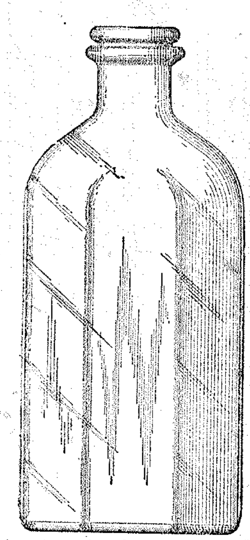
Acta N.° 126.228



Noviembre 22 de 1927. — R. Portella. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 7.394.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.230



Noviembre 22 de 1927. — E. R. Squibb y Sons — de Nueva York, E. U. de A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — envase. — Aviso N.° 7.415.

v-10 diciembre

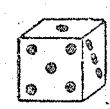
Acta N.° 126.231

VIRGINIA

Noviembre 22 de 1927. — Cababie, Pérez y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 7.398.

v-10 diciembre

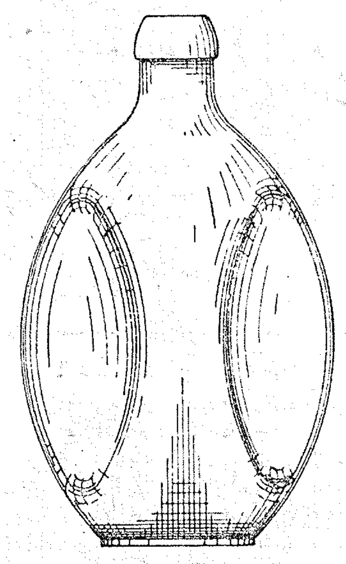
Acta N.° 126.233



Noviembre 22 de 1927. — S. A. Etablissements B. Bohin Fils, — de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.406.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.234



Noviembre 22 de 1927. — John Haig y Co. Ltda. — de Belgonie Road, Escocia. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, envase. — Aviso N.° 7.407.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.235



Noviembre 22 de 1927. — Josephe Marie Jeanne Delphine Aries, esposa de Esteban José Genisson, que firma: Delphine Genisson, — de Biarritz, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.408.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.238



Noviembre 22 de 1927. — Josephe Marie Jeanne Delphine Aries, esposa de Esteban José Genisson, que firma: Delphine Genisson, de Biarritz, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.411.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.240

ANATOXINE - RAMON

Noviembre 22 de 1927. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.396.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.242

MANY IN ONE

Noviembre 22 de 1927. — Francisco Salazar. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 7.416.

v-10 diciembre

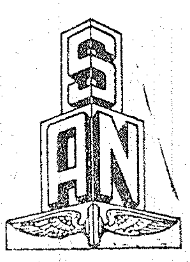
Acta N.° 126.243

COQUETAS

Noviembre 22 de 1927. — Sociedad Anónima M. S. Bagley y Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, — Aviso N.° 7.418.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.244



Noviembre 22 de 1927. — José San Román. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.417.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.246

ARCHATRÓN

Noviembre 22 de 1927. — Rómulo Vazquez. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 7.426.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.247

SOLBRIL

Noviembre 22 de 1927. — Proazzi y Guller. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.427.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.248

LA BILBAINA

Noviembre 22 de 1927. — Rodeiro y González. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 7.428.

v-10 diciembre

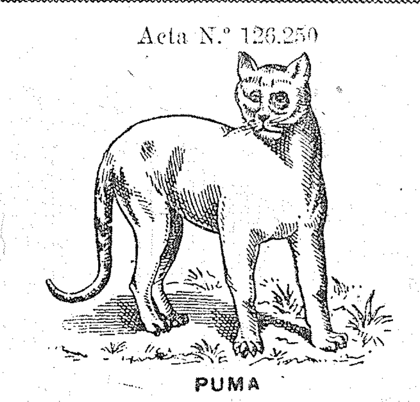
Acta N.° 126.249

KUCARAPH

Noviembre 22 de 1927. — Mario Lambertini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.429.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.250



Noviembre 22 de 1927. — Eusebio España. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos duraznos en toda forma, frutas frescas o secas, dulces y conservas de frutas. — Aviso N.° 7.431.

v-10 diciembre

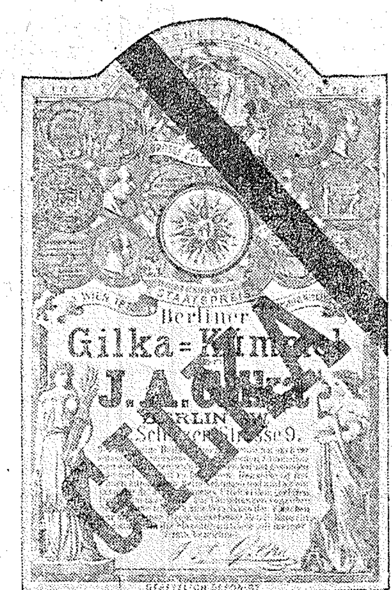
Acta N.° 126.252

O P T I M O
L E G I T I M O
I N S U P E R A B L E
V E R D A D E R O
A R T I C U L O

Noviembre 22 de 1927. — Mario Osvaldo Santucci. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 7.437.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.253



Noviembre 22 de 1927. — J. A. Gilka Aktieng. — de Berlín, Alemania. — Para distinguir Kummel en general, clase 23. — Aviso N.° 7.425.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.255



Noviembre 22 de 1927. — Francisco Rauzi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23, menos bitters o amargos. — Aviso N.° 7.424.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.256

RIESE - HALLMANN

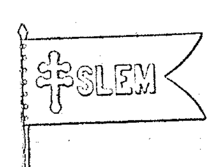
Noviembre 22 de 1927. — Breyer Hnos. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 7.423.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.259

AUTOFRIO

Noviembre 22 de 1927. — Jorge A. Dodds. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, la vado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.436.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.261



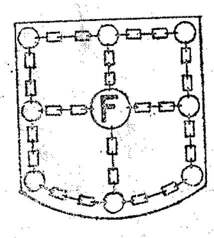
Noviembre 22 de 1927. — Daniel Rial. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios, eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 7.432.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.262

AGFA - STANDARD

Noviembre 22 de 1927. — Anilinas Alemanas Sociedad Anónima. — Para distinguir cámaras fotográficas, clase 6. — Aviso N.° 7.434.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.267



Noviembre 23 de 1927. — Primitivo Ferrández. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.439.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.270

DINORAH

Noviembre 23 de 1927. — José Comas. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.450.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.268



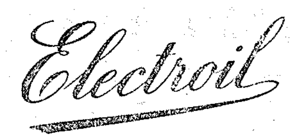
Noviembre 23 de 1927. — Manuel L. Martí. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 50.782. — Aviso N.° 7.447.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.269

DEFENSA

Noviembre 23 de 1927. — Manuel F. Fernández. — Para distinguir aceites comestibles, clase 22. — Aviso N.° 7.442.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.272



Noviembre 23 de 1927. — E. Badura y J. Manzanera. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.449.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.273



Noviembre 23 de 1927. — Juan García. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.— Aviso N.° 7.444.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.274



Noviembre 23 de 1927. — Gauzellino y Burgos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23. — Aviso N.° 7.443.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.276

LAX

Noviembre 23 de 1927. — Enrique Castiñeiras. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería, falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, brabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 7.438.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.277

PELONOL

Noviembre 23 de 1927. — Ramón Rey Fernández. — Para distinguir perfumería y tocador en general, clase 16. — Aviso N.° 7.451.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.305

IROQUOIS

Noviembre 24 de 1927. — Manuel López Cantarero. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.458.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.308



Noviembre 24 de 1927. — Angel Vergnano. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 7.459.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.309

"BUFFA"

Noviembre 24 de 1927. — Dante J. Buffa. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 7.441.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.310

MOTH

Noviembre 24 de 1927. — Mayor S G. Kingsley. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 7.490.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.314

ITACARUARÉ

Noviembre 24 de 1927. — Joaquín Igoa. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 7.487.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.313

RADICURA

Noviembre 24 de 1927. — Guido P. Travella y Martín Welker. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.488.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.315

REY

Noviembre 24 de 1927. — Daruich y Simhan. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 7.489.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.316

GRANJA - NUEVA

Noviembre 24 de 1927. — Emilio Forster. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 7.491.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.317

NITROPHOSKA

Noviembre 25 de 1927. — I. G. Farbenindustrie Aktienz. de Frankfurt am Main. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 7.495.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.321

UNIVERSAL - CALCULATOR

Noviembre 25 de 1927. — Fernando Krommel. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 7.493.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.322

CORRENTATOR

Noviembre 25 de 1927. — Fernando Krommel. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 7.494.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.323

GONAGONE

Noviembre 25 de 1927. — V. Borrien, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.400.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.324

PARSO - GLAZE

Noviembre 25 de 1927. — George Parsons y William Parsons, que comercia bajo el rubro de Thos, Parsons y Sons, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 7.403.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.327



Noviembre 25 de 1927. — Sapolín Co. Inc., de New York, E. U. de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 7.522.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.328



Noviembre 25 de 1927. — Cluett, Peabody y Co. Inc., de New York, E. U. de A. — Para distinguir cuellos, puños, camisas y ropa interior de todas clases, de la clase 15. — Renovación de la N.° 53.046. — Aviso N.° 7.521.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.329

VOLTALAC

Noviembre 25 de 1927. — Standard Varnish Works, de Nueva York, E. U. de A. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la N.° 52.239. — Aviso N.° 7.519.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.330

INCOR

Noviembre 25 de 1927. — International Cement Corporatión, de New York, E. U. de A. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 7.518.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.331

Nivea

Noviembre 25 de 1927. — P. Beiersdorf y Co., A. G., de Hamburgo, Alemania. — Para distinguir perfumería en general, extractos, esencias, jabones, afeites y demás artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 7.527.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.333

Husky

Noviembre 25 de 1927. — Husky Wrench Company, de Milwaukee, E. U. de A. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 7.523.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.334



Noviembre 25 de 1927. — Kotex Company, de Chicago, E. U. de América. — Para distinguir paños higiénicos de uso femenino, de la clase 2. — Aviso número 7.524.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.335

Pompeian

Noviembre 25 de 1927. — The Pompeian Company, de Nueva Jersey, E. U. de A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.525.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.336

QUECHUA

Noviembre 25 de 1927. — Vega, Insausti y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 7.520.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.337

"3"

Noviembre 25 de 1927. — Enrique González García. — Para distinguir cuellos, puños, pecheras, camisas y demás confecciones, de la clase 15. — Renovación de la N.° 50.589. — Aviso N.° 7.453.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.338



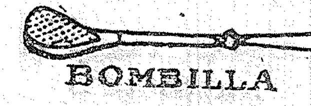
Noviembre 25 de 1927. — Enrique González García. — Para distinguir cuellos, puños, pecheras, camisas y demás confecciones, de la clase 15. — Renovación de la N.° 50.590. — Aviso N.° 7.454.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.339

TRES

Noviembre 25 de 1927. — Enrique González García. — Para distinguir cuellos, puños, pecheras, camisas y demás confecciones, de la clase 15. — Renovación de la N.° 50.591. — Aviso N.° 7.455.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.340



Noviembre 25 de 1927. — Honsberg y Spier. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 7.507.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.341

HEXA

Noviembre 25 de 1927. — Víctor Guichard. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buecar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 7.510.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.342

BARBIER

Noviembre 25 de 1927. — Víctor Guichard. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buecar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 7.509.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.343

BENEDICT

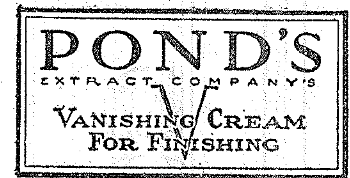
Noviembre 25 de 1927. — R. P. Warren y Co., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 7.528.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.344

TISSUPARIS

Noviembre 25 de 1927. — Les Successeurs D'Albert Godde, Bedin y Cie. Mondon Et Compagnie, de París, Francia. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 7.502.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.352



Noviembre 25 de 1927. — Pond's Extract Company, de New York, E. U. de A. — Para distinguir una crema especial para el tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 7.501.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.353

DURAMAS

Noviembre 26 de 1927. — González y Longo. — Para distinguir calzados en general, de lona y cuero, de la clase 16. — Aviso N.° 7.492.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.348



Noviembre 25 de 1927. — The Barber Asphalt Company, de Philadelphia, Estado de Pennsylvania, E. U. de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.498.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.349



PABCO PRODUCTS

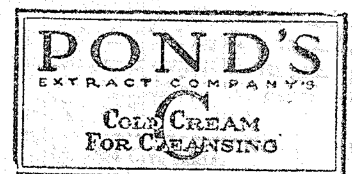
Noviembre 25 de 1927. — The Paraffine Companies, Inc., de San Francisco California, E. U. de América. — Para distinguir toda clase de entablados para recubrir paredes incluso el entablado de enlucido de yeso, de la clase 3. — Aviso N.° 7.497.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.350

„PRO-PHY-LAC-TIC"

Noviembre 25 de 1927. — Pro - Phy - Lac - Tic Brush Company, de Massachusetts, E. U. de América. — Para distinguir cepillos para dientes y toilete en general, de la clase 16. — Aviso número 7.504.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.351



Noviembre 25 de 1927. — Pond's Extract Company, de New York, E. U. de A. — Para distinguir una crema especial para el tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 7.500.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.346

MAIN SPRING

Noviembre 25 de 1927.—Geo E. Keith Company, de Massachusetts, E. U. de A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.499.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.355

LUKUTATE

Noviembre 26 de 1927. — E. Alfredo Pfeiffer y Ricardo A. Hinze. — Para distinguir productos de frutas, frutas secas y en conserva, mermelada, dulce de fruta y pastas alimenticias, de la clase 22. — Aviso N.° 7.539.
v-10 diciembre

Acta N.° 126.199

"LONDON BOND"

Noviembre 21 de 1927. — L. J. Hutton. — Para distinguir: papeles, cartones, sobres, librería, impresos, artículos de escritorio, clase 18. — Aviso N.° 7.304.

v-10 diciembre

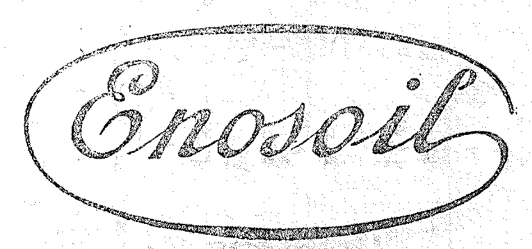
Acta N.° 126.200

"ARGENTINE BOND"

Noviembre 21 de 1927. — L. J. Hutton. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 7.303.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.201



Noviembre 21 de 1927. — Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (Segunda Epoca). — Para distinguir: resinas, grasas y aceites minerales, vegetales y animales, usados en la manufactura, calefacción y alumbrado, clase 3. — Aviso N.° 7.342.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.204

VEREINIGTE GLANZSTOFF-FABRIKEN A.G.

ELBERFELD, DEUTSCHLAND

Noviembre 21 de 1927. — Vereinigte Glanzstoff - Fabriken Aktiengesellschaft, — de Elberfeld, Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.370.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.205

VEREINIGTE GLANZSTOFF-FABRIKEN A.G.

ELBERFELD, DEUTSCHLAND

Noviembre 21 de 1927. — Vereinigte Glanzstoff - Fabriken Aktiengesellschaft, — de Elberfeld, Alemania. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 7.371.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.220



Noviembre 22 de 1927. — The J. B. Ford Company, — de Michigan, E. U. de A. — Para distinguir pastas, polvos y líquidos para limpiar, clase 14. — Renovación de la N.° 51.254. — Aviso N.° 7.311.

v-10 diciembre

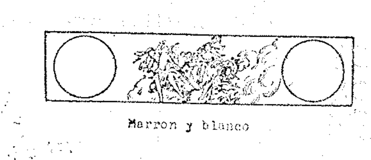
Acta N.° 126.221

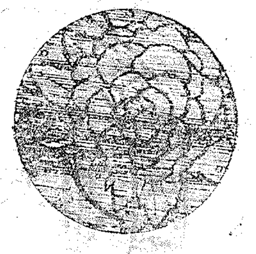


Noviembre 22 de 19.7. — S. Ferrari y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 7.217.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.215





Marron y blanco

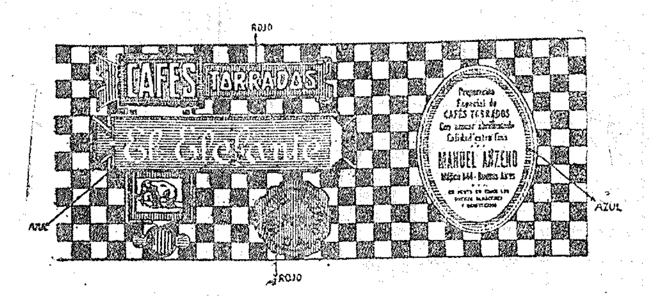


FONDO: rojo rayado oro con estrellas en oro, oro y negro y oro y amarillo rayado rojo.
HOJAS: negro rayado rojo borde oro.
LETRAS: negro
PETALOS: blanco rayado rojo; amarillo rayado rojo; ocre rayado rojo. borde oro.
COROLAS: rojo, amarillo y negro.
GUIAS: rojo.

Noviembre 21 de 1927. — Constantino Vassilaqui. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.383.

v-10 diciembre

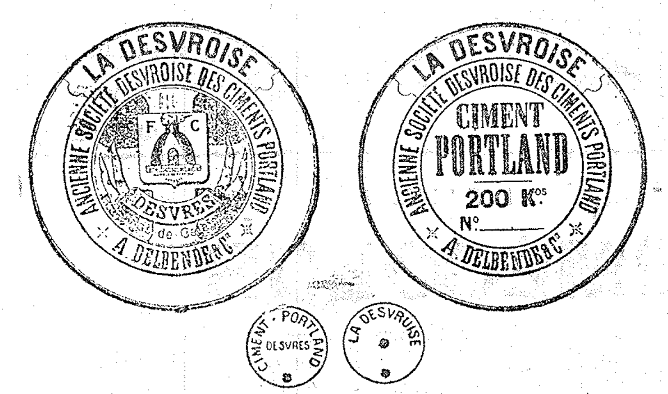
Acta N.° 126.222



Noviembre 22 de 1927. — Manuel Arzeno. — Para distinguir café, clase 22. — Renovación de la N.° 52.868. — Aviso N.° 7.397.

v-10 diciembre

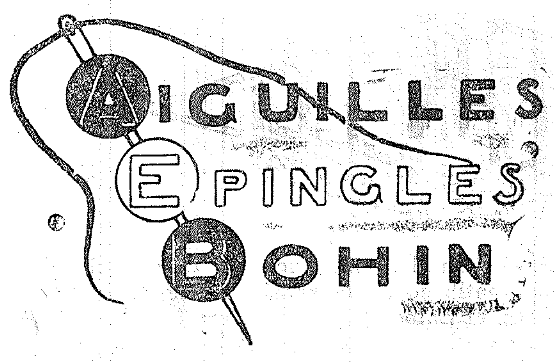
Acta N.° 126.223



Noviembre 22 de 1927. — Société Anonyme La Desvroise, — de Francia. — Para distinguir. cemento portland, clase 3. — Renovación de la N.° 51.963. — Aviso N.° 7.402.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.232



Noviembre 22 de 1927. — S. A. Etablissements B. Bohin Fils, — de París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.405.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.236

MÉLANTINE

Noviembre 22 de 1927. — Josephe Marie Jeanne Delphine Aries, esposa de Esteban José Genisson, que firma: Delphine Genisson, — de Biarritz, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.409.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.225



FLOR DE CUBA

Noviembre 22 de 1927. — Fernando Gacio Mastache. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 7.391.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.229



Noviembre 22 de 1927. — De la Torre y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 7.393.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.237

COSMÉCOLOR

Noviembre 22 de 1927. — Josephe Marie Jeanne Delphine Aries, esposa de Esteban José Genisson, que firma: Del phine Genisson, — de Biarritz, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Avi-so N.° 7.410.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.258



Noviembre 22 de 1927. — Jerusalem Romanelli. — Para distinguir aparato y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.388.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.245



Noviembre 22 de 1927. — Armando Nunzi. —Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios, eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 7.430.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.251

carf

COMPAÑIA ARGENTINA RADIO FRECUENCIA

Noviembre 22 de 1927. — Cía. Argentina Radio Frecuencia. — Para distinguir artículos, aparatos y accesorios de electricidad y radiotelefonía, clase 20. — Aviso N.° 6.473.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.254



"ANGELUS"

Noviembre 22 de 1927. — Ashworth y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.422.

v-10 diciembre

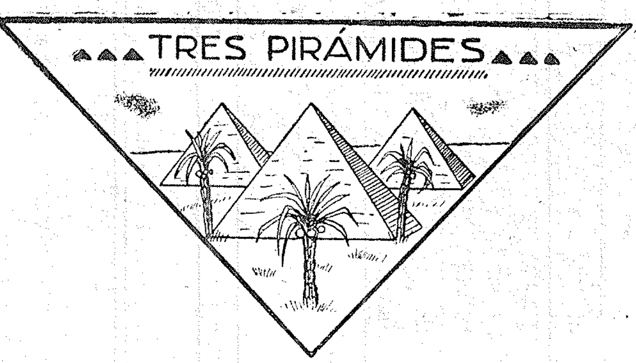
Acta N.° 126.257



Noviembre 2 de 1927. — Damiano Mastropaolo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 6.842.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.260



Noviembre 22 de 1927. — Isaac Apstein. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 7.387.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.354



Noviembre 26 de 1927. — Federico Goldner. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus acceso rios. Música y aparatos tocadores automáticos, y de la clase 7. — Aviso N.° 7.517.

v-10 diciembre

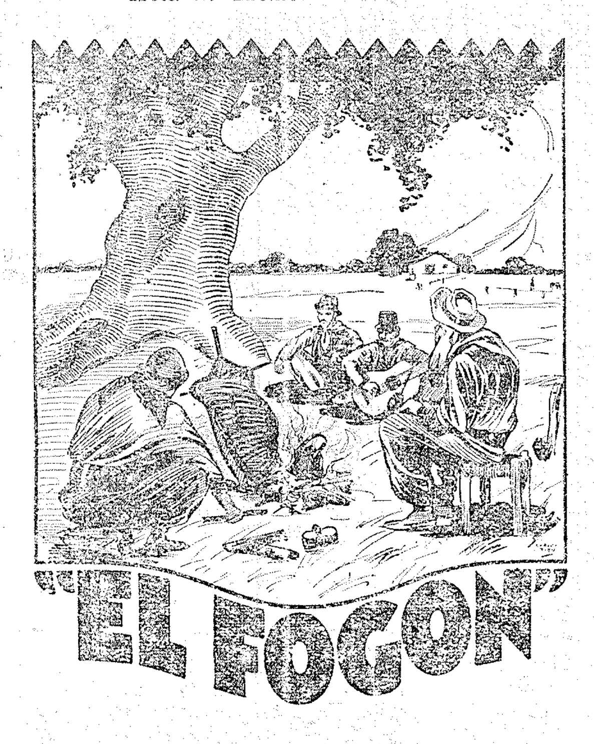
Acta N.° 126.239

ARIÈS

Noviembre 22 de 1927. — Josephe Jea nne Delphine Aries, esposa de Esteban José Genisson, que firma Delphine Genisson, — de Biarritz, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastre ría, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, pa ragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.412.

v-10 diciembre

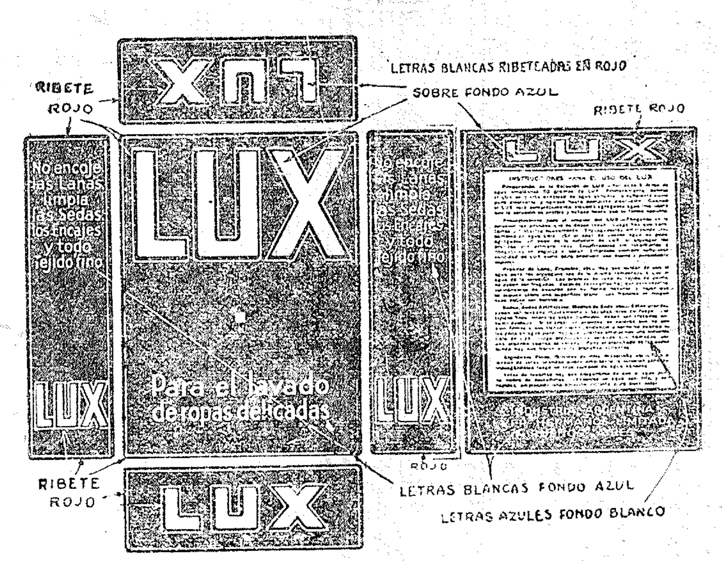
Acta N.° 126.263



Noviembre 22 de 1927. — Pedro Vilalta. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingre dientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 7.435.

v-10 diciembre

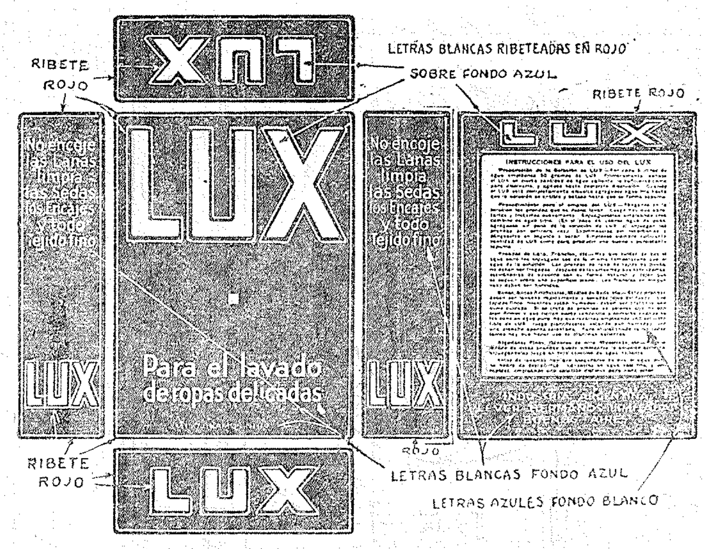
Acta N.° 126.264



Noviembre 22 de 1927. — Lever Brothers Limited, — de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir toda cla se de jabones, y productos jabonosos, clase 2. — Aviso N.° 7.419.

v-10 diciembre

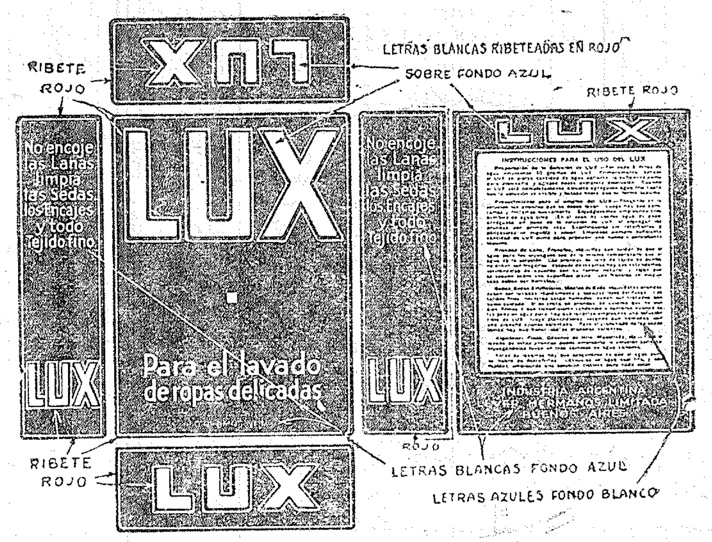
Acta N.° 126.265



Noviembre 22 de 1927. — Lever Brothers Limited, de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir toda cla se de jabones y productos jabonosos, clase 14. — Aviso N.° 7.420.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.266



Noviembre 22 de 1927. — Lever Brothers Limited, — de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir toda cla-se de jabones y productos jabonosos, cla se 16. — Aviso N.° 7.421.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.275



Noviembre 23 de 1927. — Antonio Ponti. — Para distinguir paratos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.445.

v-10 diciembre

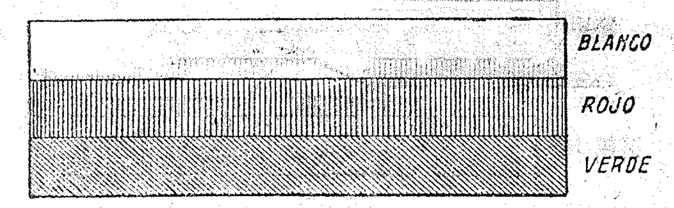
Acta N.° 126.320

"DESMOND MILLS"

Noviembre 25 de 1927. — Wiggins, Teape y Co. Ltd., de Londres, Inglaterra — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 7.364.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.271



Noviembre 23 de 1927. — Jaime Palau Ventura S. en C. — Para distinguir substancias alimenticias o emplea das como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 7.433.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.278

N.° 12 dosi per 12 litri d'acqua

MODO DI PREPARAZIONE

POLVERI TRABATTONI
per preparare sinteticamente
l'Acqua Litinica - Alcalina - Antiurica - Anticatarrale
Unicos Concesionarios.
PIAGGIO HERMANOS - Buenos Ayres
Queste polveri contengono le sostanze chimiche identiche a quelle che si trovano nell'Acqua naturale minerale;
Sono combinate e dosate con criteri tecnici;
Si mantengono inalterate purchè tenute in luogo asciutto.
ITALIA

COMPOSIZIONE DELLE POLVERI

Tenere in luogo asciutto

POLVERI TRABATTONI
MARCA REGISTRATA

Noviembre 24 de 1927. — Santiago Piaggio y Hnos. — Para distinguir unas sales o polvos para fabricar agua mineral no purgante, clase 2. — Aviso N.° 7.365.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.279

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, foto grafía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, subs tancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 7.461.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.280

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas; aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7.462.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.281

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso domésti co y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 7.463.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.282

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso número 7.464.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.283

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultu ra, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 7.465.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.284

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, ma temáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Avi so N.° 7.466.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.285

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Mú sica y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 7.467.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.286

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras pre ciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 7.468.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.287

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 7.469.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.288

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerraje ría, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 7.470.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.289

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y gue rra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 7.471.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.290

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limi tada. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en ge neral, partes de ... y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 7.472.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.291

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 7.473.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.292

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 7.474.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.293

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 7.475.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.294

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.476.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.295

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 7.477.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.296

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 7.478.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.297

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso N.° 7.479.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.298

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 7.480.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.299

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 7.481.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.300

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 7.482.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.301

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 7.483.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.302

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 7.484.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.303

TORNQUIST

Noviembre 24 de 1927. — Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada.—Para distinguir aparatos y trampas para la destrucción de insectos y animales dañinos, cápsulas de gas y cabezas para sifones, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos y rodados, chapas esmaltadas para revestimientos de materiales de odontología, preparaciones especiales para la inflación, relleno o inyección de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos, etc., de la clase 25. — Aviso N.° 7.485.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.319

"PERCY MILLS KENT"

Noviembre 25 de 1927. — Wiggins, Teape y Co. Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 7.363.

v-10 diciembre

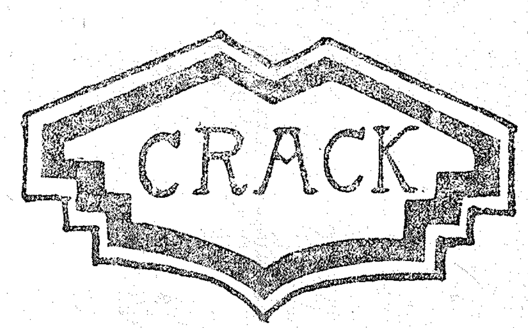
Acta N.° 126.306



Noviembre 24 de 1927. — Antonio Postigo. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 7.457.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.307



Noviembre 24 de 1927. — Bienvenido Yoldi. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 7.456.

v-10 diciembre

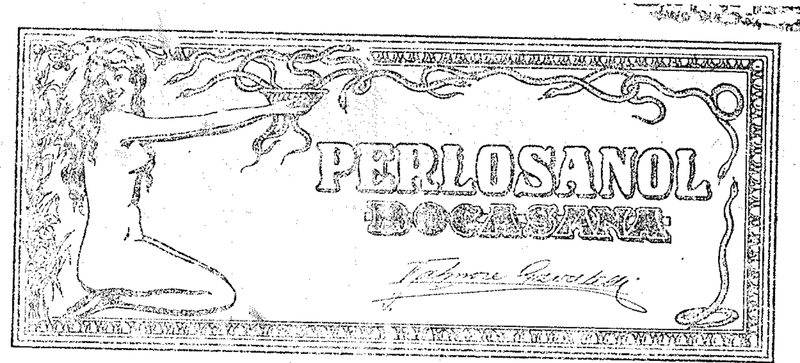
Acta N.° 126.311



Noviembre 24 de 1927. — Pedro Osacar. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 7.390.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.312



Noviembre 24 de 1927. — Valmore Gavatelli. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7.452.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.318

azulceleste
blanco
azulceleste

Noviembre 25 de 1927. — Algodonera Sud Americana "Flandria" S. A. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 7.496.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.325



Noviembre 25 de 1927. — F. Gavilá y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 7.506.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.326



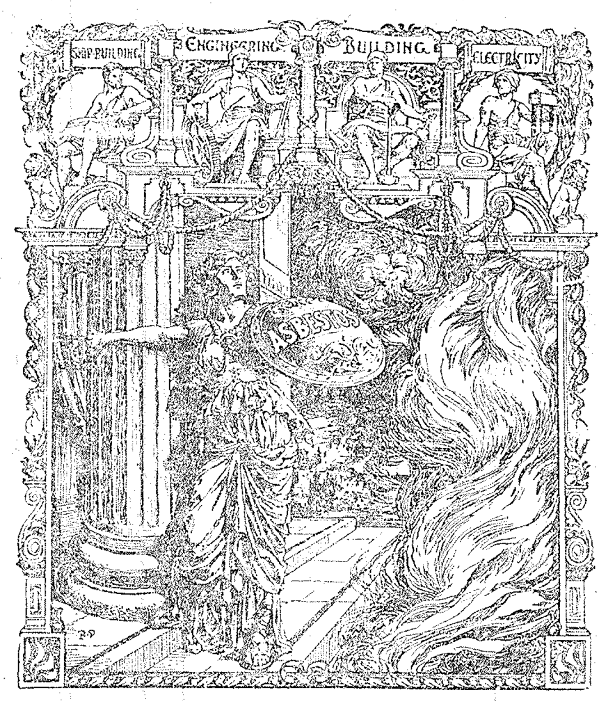




Noviembre 25 de 1927. — Julio A. Walther. — Para distinguir productos de perfumería y tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 7.511.

v-10 diciembre

Acta N.° 126.332



Noviembre 25 de 1927. — Turner Brothers Asbestos Company, Limited, de Spotland, Inglaterra. — Para distinguir asbestos en todas sus formas, de la clase 3. — Renovación de la N.° 52.223. — Aviso N.° 7.526.

v-10 diciembre

Rafael Ramos Mejía, Comisario.

D. Etchetche, Secretario.

Talleres Gráficos Penitenciaría Nacional